BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 2
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.002

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABATIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 22/9/06 se resuelve: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 240.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 22/9/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2006 Nº 72.760 v. 02/10/2006

AFD WHEELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Nicolás Sciaccaluga Ortiz, 25 años, D.N.I. número 29.315.819; con domicilio especial en la calle Hualfin número 871, C.A.B.A., Daniel Horacio Larossa, 27 años, D.N.I. número 27.286.988, con domicilio especial en la calle San Ignacio número 446 piso 2º, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos y empresarios; 2) Escritura Pública numero Nº 248 del 18/9/06; 3) AFD WHEELS S.A.; 4) Lavalle número 2663, piso 3°, oficina 28, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: asociarse por cuenta propia o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, reparación, importación y exportación de llantas y neumáticos de automotores, comprendiendo el armado y desarmado de la cubierta. La compra, venta, fabricación, reparación, importación y exportación de repuestos, accesorios y demás implementos del automotor. Carpintería Mecánica. Taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica. 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 31 de Julio. Director Titular: Federico Nicolás Sciaccaluga Ortiz, Director Suplente: Daniel Horacio Larossa. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 248 del 18/9/2006.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 02/10/2006 Nº 72.805 v. 02/10/2006

AGRO-CLASSIC CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario. De la publicación efectuada el 19/09/06, bajo factura Nº 0076-00071711, se dice que el Director Suplente Enrique Lemesoff, argentino, divorciado, comerciante, DNI 10.071.906 ha constituido domicilio especial a los efectos en Jorge Newbery 1527 piso 9, CABA Autoriza Francisco Lecaroz T 76 F 876 CPACF consta en el contrato social de fecha 13 de Septiembre de 2006.

Abogado - Francisco Lecaroz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 76. Folio: 876.

e. 02/10/2006 Nº 72.975 v. 02/10/2006

AGROPECUARIA MEPIVOLJU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 253, Folio 526, 11/9/06, Eduardo Emilio Volpe, 29/7/48, casado, L.E 4.699.312; Gabriela Fernanda Gomez, 17/7/71, casada, D.N.I. 22.265.791, ambos domiciliados en Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, calle Zanni 360 y Nélida Noemí Ortellado, 4/19/50, viuda, L.C. 6.226.775, domiciliada en Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, Ruta 5, Km. 366, todos argentinos, comerciantes, a) 99 años; b) Servicios Agrícolas: Servicios de Cosecha mecánica; Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados relativos a los cultivos; servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre; servicios contratistas de mano de obra agrícola; servicios de maquinaria agrícola y otros en cualquier punto del país; servicios de transporte y almacenamiento de cereales. Transporte: mediante el transporte automotor de cereales, productos agricolas, agroquimicos, haciendas y productos alimenticios. Comercialización: de productos agrícolas fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos: Comercial: Compra venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos de productos que se relacione con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutículas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Financiera Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. c) 100.000. d) Presidente: Eduardo Emilio Volpe. Directores Suplentes: Nélida Noemí Ortellado y Gabriela Fernanda Gomez. d) Prescinde de sindicatura e) 31/8. f) Sede y domicilio especial: Av. Roque Saenz Peña 1119, 8º piso, Oficina 804, Cap. Fed. Autorizada por escritura del 11/9/06, Fº 526. Reg. 964.

Abogada - Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 02/10/2006 Nº 72.800 v. 02/10/2006

ARMEXAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea y directorio del 28-4-2006 se designa: Presidente: Raúl Roberto Doporto; Vicepresidente: Alfredo Fichera; Director Suplente: Graciela Vedire; todos con domicilio especial en Paraguay 754, Piso 6º Oficina "F", Cap. Fed. Por acta de asamblea del 6-2-2006 se extrae la mención de la sede social del articulado, se aumenta el capital social a 2.000.000 y se establece que el capital está dividido en acciones Clase "A" con derecho a 5 votos cada una y que los aumentos de capital deben ser elevados a escritura pública, se extrae la posibilidad de acciones al portador, endosables y preferidas, se reduce el nº mínimo de directores a uno y se eleva su mandato a 3 tres ejercicios, se regula la garantía de los directores conforme a normas vigentes y se prescinde de sindicatura modificándose respectivamente los artículos 1, 4, 5, 8, 9 y 11 del estatuto. Juan B. Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio nº 265 del 28-4-2006.

Escribano - Juan Bartolomé Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2009. Número: 060927404879/0. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 02/10/2006 Nº 72.806 v. 02/10/2006

AUSTRAL LYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Martinez Torres, 25/6/47, divorciado, DNI. 8337968, Carlos Pellegrini 352, Merlo, Pcia de Bs As, Laura Cecilia Martinez Caldas, soltera, 19/8/72, DNI. 22970224, Peru 359, 10 piso, Oficina 1001, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 18/9/06. 3) AUSTRAL LYA S.A. 4) Peru 359, 10 piso, Oficinas 1001. 5) Prestacion de servicios de consultoria, asesoramiento, evaluacion, elaboracion e implementacion tecnica de proyectos de inversion, pudiendo gestionar y/o contratar con terceros el uso de nombres, marcas, patentes, licencias, sublicencias, formulas, inventos patentables o no, procedimientos secretos e informacion tecnica. Tomar u otorgar representaciones y/o licencias de distribucion de las empresas del pais o del extranjero. Asesoramiento tecnico y apoyo operativo para el desarrollo de actividades comerciales en el mercado interno e internacional. La importacion y exportacion de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebracion de contratos de representacion y distribucion. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 12000 / en acciones de $ 1. 8) De 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9 A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año Presidente: Carlos Alberto Martinez Torres, Director Suplente:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Laura Cecilia Martinez Caldas, quienes fijan domicilio especial en Peru 359, 10 piso, Oficinas 1001, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 18/9/06, N. 317, F. 879.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 02/10/2006 Nº 72.786 v. 02/10/2006

AVENTIS BEHRING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/12/2004 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2006 de confirmación de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 16/12/04, se resolvió modificar la denominación social, mediante la reforma del Art. 1º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Primero: La sociedad constituida bajo el nombre de Aventis Behring S.A., en lo sucesivo se denominará "ZLB BEHRING S.A." y tendrá domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Apoderada. Eugenia Cyngiser, Abogada, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado —Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2006—.
Abogada/Apoderada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 74. Folio: 604.
e. 02/10/2006 Nº 4157 v. 02/10/2006

BENTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/09/06 2) BENTOR S.A. 3) Ricardo Rubén VACCARO, viudo, 3/2/30, comerciante, L.E 4.494.021, domicilio real y especial en la calle Guardia Nacional 491, Cap. Fed; José Manuel VAZQUEZ, soltero, 14/7/49, médico, D.N.I 7.805.975, domicilio real y especial en la calle José Ramón Vidal 1788, Ciudad y Prov. Corrientes; ambos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo, la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) AVENIDA SANTA FE 2847 PISO 4º DEPARTAMENTO "4" (C1425BGD) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5000 9) 31/08. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ricardo Rubén Vaccaro; Director Suplente: José Manuel Vazquez Autorización en escritura Nº 111, Folio 360, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 02/10/2006 Nº 72.745 v. 02/10/2006

BETA-MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 28/04/06 se elige como Presidente a Claudio Stefanuto, Director Titular a Ruben Lino Stefanuto y Director Suplente a Evelina Dominga Stefanuto por el termino de 1 ejercicio. Los directores fijan domicilio especial en Nuñez 3661, Piso 18º, Departamento "D", C.A.B.A. Se modifica articulo 9. Autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 28/4/06 Dr. Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.
Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 45. Folio: 54.
e. 02/10/2006 Nº 72.756 v. 02/10/2006

CAGIVA MOTOR DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 20/12/04 se elige como Presidente a Miguel Angel Galluzzi y Director Suplente a María Lujan Arias Usandivaras por el termino de 2 ejercicios. Los directores fijan domicilio especial en Uruguay 627, Piso 4º, Departamento "J", C.A.B.A. Se modifica artículo 9. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 20/12/04 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.
Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 45. Folio: 54.
e. 02/10/2006 Nº 72.758 v. 02/10/2006

CHINA TRADE INVESTMENT & TOURISM CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/9/06 se modificó el artículo 3º del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones y cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait",' en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la representación de otra agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. e) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. EL ABOGADO (autorizado acta 19/9/06).
Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 33. Folio: 680.
e. 02/10/2006 Nº 72.722 v. 02/10/2006

COBREX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/12/2005 se resolvió reformar los artículos 10 y 12 del estatuto y designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Ferro; Director suplente: Mario Ignacio Martinez Crespo; Director titular: Carlos Augusto Duarte; Director titular: Hermann Rodolfo Karsten; Director titular: Roberto Aníbal Ferracioli; Director suplente: Cristian Enrique Karsten; Director titular: Santiago Raúl Canevaro; Director titular: Guillermo Eduardo Alvarez; Director titular: Patricio Sebastián Alvarez; Director suplente: Osvaldo Enrique Mourin; Director titular: Javier A. Monteserin; Director suplente: Ariel Cejas; Síndico titular: Ernesto A. Blanco; Síndico suplente: Orlando Carena, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 846, piso 4º, Oficina "C", C.A.B.A. Juan Pablo Meluso, autorizado en la asamblea del 15/12/2005.
Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 66. Folio:756.
e. 02/10/2006 Nº 72.748 v. 02/10/2006

COLEMAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C.: 17/8/00, Nº 12.124, Lº 12, Tomo de SA. Comunica que por Asamblea de fecha 1/11/05 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 4.855.432,19, y subsecuentemente reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 4.855.432,19 a la suma de $ 985.397, modificando el artículo 4 de su estatuto. Autorizado Especial Asamblea 1/11/05.
Abogado - Jerónimo F. Cortes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 70. Folio: 193.
e. 02/10/2006 Nº 72.767 v. 02/10/2006

COMPAÑIA ARGENTINA

COMERCIAL E INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 14/3/03 y 31/5/2006 y Acta Directorio del 2/12/96 transcriptas en Escritura 113 del 25/9/06, Fo. 371, Registro 1635, Cap. Fed., "COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA" designó: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Elsa Beatriz BERGDOLT, LC. 5.640.350.- DIRECTOR SUPLENTE: Luisa Hilda BERGDOLT, DNI. 5.010.863, ambas con domicilio especial en Bouchard 468 - Piso 4 - Of. G, Cap. Fed.- TRASLADA SEDE SOCIAL a Bouchard 468 - Piso 4 - Of. G, Cap. Fed.- REDUCE VOLUNTARIAMENTE CAPITAL SOCIAL de $ 3.000. á $ 2.000.- modificando ARTICULO 4 Estatutos Sociales. Reforma ARTICULO 9 de Estatutos Sociales fijando garantía $ 10.000 para los directores y la forma, según Resolución 20/04 de la IGJ.- AUTORIZADA: Escribana Inés Grinjot de Caillava, por escritura 113 del 25/9/06 - Fo. 371 - Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana - Inés Raquel Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404764/C. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 02/10/2006 Nº 3246 v. 02/10/2006

Conamer

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1608056). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/09/05 se resolvió: 1) Reformar el artículo 4º del Estatuto y aumentar el capital de $ 12.000 a $ 26.417, respetando las anteriores tenencias accionarias, quedando el mismo representado por 26.417 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. El aumento de capital se realizó mediante la capitalización de ajuste de capital por $ 14.417; 2) reformar el artículo 8º del Estatuto, según lo establecido por las Res. IGJ 20/04 y 1/05 respecto de la garantía que deben prestar los directores por el ejercicio de sus función, la cual queda fijada en $ 10.000 y 3) reformar el artículo 9º del Estatuto referente a la fiscalización de la sociedad, previendo la incorporación de una sindicatura simple o colegiada, según corresponda. Georgina Marioni Abogada autorizada por Asamblea del 19/09/05.
Abogada - Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 65. Folio: 549.
e. 02/10/2006 Nº 72.792 v. 02/10/2006

CONSIALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 26/09/2006, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 783 del Registro 1982 de Cap. Fed., se constituyó CONSIALTEC S.A., con domicilio en Soler 4433, planta baja, dpto. "B", Cap. Fed. Socios: Rodrigo Enrique Greenberg Farias, argentino, soltero, nacido el 31/08/1979, estudiante, DNI 27.636.246, CUIL 20-27636246-2, y Marcos Exequiel Greenberg Farias, argentino, soltero, nacido el 27/08/1977, estudiante, DNI 25.683.583, CUIL 20-25683583-6, domiciliados en Sáenz Valiente 1512, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Objeto: Diseño, fabricación, alquiler, leasing, venta, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos o elementos de software y hardware para la seguridad electrónica y la seguridad de la información. También el servicio de consultoría y asesoramiento técnico para la gestión de redes, ingeniería de comunicaciones, inspecciones técnicas, peritajes, auditorías técnicas, administración de proyectos, estudios de mercado y desarrollo y evaluación de sistemas de seguridad electrónica y de seguridad de la información; y el análisis y organización de sistemas informáticos, de procesamiento de datos y de programación informática de procesos administrativos, comerciales, industriales, productivos y técnicos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Rodrigo Enrique Greenberg Farias; Director Suplente: Marcos Exequiel Greenberg Farias. Ambos constituyen domicilio especial en Soler 4433, planta baja, dpto. "B", Cap. Fed.- Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Le corresponde al Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 255 del 26/09/2006, pasada al folio 783 del registro 1982 a su cargo.
Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405655/4. Matrícula Profesional Nº: 3840.
e. 02/10/2006 Nº 50.927 v. 02/10/2006

CONSTRUCTORA CRONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 17/7/06 ha resuelto cambiar la jurisdicción a la Capital Federal, reformando artículo 1º, fijando el domicilio legal en Ana María Janer 6648 Departamento 2 CABA y reeligiendo Presidente a Luís Eduardo Silva Vicepresidente Ana maría Silva Suplente Ricardo Pardo Martínez todos con domicilio especial en Ana María Janer 6648 Departamento 2 CABA. Virginia Codó autorizada en acta del 17/7/06.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 02/10/2006 Nº 72.772 v. 02/10/2006

CRUZ SUIZA COMPAÑÍA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

El Escribano Ramón Alcides IRALA, Titular del Registro 1092 de Capital Federal, Matrícula 2425, comunica que por Escritura número 404 al folio 1116 del 28 de Septiembre de 2006 se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 28 de Septiembre de 2006 donde se modificaron los artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social. ARTICULO PRIMERO: "Operará bajo la denominación de CRUZ SUIZA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., como continuadora de CRUZ SUIZA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A. y ajustándose a este estatuto y a las disposiciones legales y reglamentarias que la comprendan". ARTICULO CUARTO: ARTICULO CUARTO: El objeto de sociedad es el de realizar operaciones de seguros y reaseguros en todos los ramos, pudiendo a tales efectos, practicar toda clase de actos jurídicos relacionados directa e indirectamente con su objeto, en un todo de acuerdo a las normas legales y reglamentarias dictadas por las autoridades pertinentes. ESCRIBANO RAMON ALCIDES IRALA autorizado por escritura 404 del 28 de Septiembre de 2006, al folio 1116 del Registro 1092 a su cargo.
Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929409535/0. Matrícula Profesional Nº: 2425.
e. 02/10/2006 Nº 51.024 v. 02/10/2006

CUTRAL - HUE SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2005, elevada a escritura pública el 21/09/2006 ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 770 del Registro Notarial 1982 de Capital Federal, la, sociedad aumentó su capital social a la suma de $ 350.000, y reformó los artículos Cuarto, Quinto y Noveno de los estatutos.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura del 21/09/2006, pasada al folio 770 del registro 1982 a su cargo.
Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925401390/E. Matrícula Profesional Nº: 3840.
e. 02/10/2006 Nº 50.929 v. 02/10/2006

DANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/8/06 se efectuó el cambio de denominación social por DHL GLOBAL FORWARDING (ARGEN-

TINA) S.A., con la consecuente modificación del artículo primero del estatuto social que queda redactado: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A. siendo continuadora de DANZAS S.A., y se rige por el presente estatuto y las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables." Asimismo, por Asamblea Ordinaria del 5/10/05 se eligieron autoridades: Presidente Marcelo Guckenheimer; Vicepresidente: Tomás Lichtmann y Director titular: Pablo Devoto quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires y se designó Síndico titular al Sr. Alberto Teodoro Indij y Síndico Suplente al Sr Javier indiij. Autorizada por Asamblea del 30/8/06 Dra. Jeannine M. Canclini Tº 75 Fº 659.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 02/10/2006 Nº 72.808 v. 02/10/2006

DISTRIBUIDORA AURIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 193 del 5/9/06 Reg 1285 Se protocolizó Acta de Asamblea general extraordinaria del 31/03/06 que resolvió aumento de capital social el que queda fijado en $ 507.000 dividido en 507000 acciones nominativas no endosables 1$ por accion y se modifica articulo cuarto Escribana Eleonora CASABE autorizada en escritura 193 del 5/09/2006 Matricula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana – Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404822/8. Matrícula Profesional Nº: 3887

e. 02/10/2006 Nº 72.935 v. 02/10/2006

DRAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/07/06 2) Juan Alberto Pedraza: (Presidente) DNI. 27.222.360, 27 años domicilio especial y real Malabia 3225 San Justo, Pcia de Buenos Aires, y Carlos Osvaldo Diaz (Director Suplente) DNI. 5.202.214, 76 años, domicilio especial y real Uruguay 651 CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) 99 años. 4) Compra-venta, importación, exportacion y comercializacion, distribución y consignacion y confeccion de productos y subproductos de plastico, caucho, madera y papel. 5) $ 12.000 6) 30/06. 7) La Rioja 721 CABA. Evangelina Sandra Saldivia, Apoderada según Escritura 346 del 10/08/06, Escribano Rene Carlos Pontoni. Registro 1575 de Capital Federal.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 25/08/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 19.

e. 02/10/2006 Nº 3254 v. 02/10/2006

EAT & COOK

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó nueva redacción artículo tercero. OBJETO: TEXTILES: fabricación, elaboración, industrialización, comercialización materias primas, productos elaborados, manufacturados textiles, en fuente de origen de sus materias primas como etapas intermedias con actividades afines, preparatorias o derivadas, realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejido, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas e indumentarias todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo o vestir; compraventa mayorista, minorista, distribución, presentación, Consignación, importación, exportación, financiación materias primas y elaborados rubros citados, con marcas propias o de terceros sean o no propia producción. Compraventa, importación, exportación bijouterie, perfumería, marroquinería, regalería, cosméticos, franquicias y licencias. Asesoramiento comercial, consultoría. COMERCIALES: compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, transporte, importación, exportación, industrialización productos relacionados con el objeto social; siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. Importación y exportación productos tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 496/26. 09.06. Reunión socios.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 37. Libro Nº: 47.

e. 02/10/2006 Nº 3273 v. 02/10/2006

ECHEVERRIA BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21-9-2006 se aumentó el capital a la suma de $ 700.000. Se reformo el artículo 4º. Firmado: Esc. José Luis De Andreis, titular registro 1069 autorizado por escritura del 26-9-2006 sobre aumento de capital.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405015/4. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 02/10/2006 Nº 72.785 v. 02/10/2006

EDITORIAL PUERTO DE PALOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 2.12.1996, Nº 12043, Libro 120, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 10.8.2006, se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de abril de cada año al 31 de diciembre de cada año y se reformó el artículo 12º del Estatuto. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 10.8.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2006 Nº 4138 v. 02/10/2006

EL HERVIDERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a $ 3.326.400 y su reducción a $ 712.800, la reforma de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º del estatuto social y la designación del siguiente directorio: Presidente: Alberto Zubiaurre; Director suplente: Josefina Zubiaurre, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 612 3º Piso Departamento "B" C.A.B.A. Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404893/8. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.926 v. 02/10/2006

ESTABLECIMIENTOS LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/07/2006 se resolvió rectificar el error material incurrido en la asamblea celebrada el 13/6/2006 por la suma de $ 20 y confirmar el aumento de capital por la suma de $ 190.340, es decir, de $ 567.866 a la suma de $ 758.206, reformando el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Dolores Aispuru, autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2006.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 02/10/2006 Nº 4133 v. 02/10/2006

ESTANCIA LAGO ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25 de Abril de 2005, se resolvió: Aumentar el capital de $ 2.278.614 a $ 4.277.074 y modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de cuatro millones doscientos setenta y siete mil setenta y cuatro ($ 4.277.074) representado por cuatro millones doscientos setenta y siete mil setenta y cuatro acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Toda resolución de aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Carolina Alvarez, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 25/04/05 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada - Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 02/10/2006 Nº 4143 v. 02/10/2006

F.Y.Z.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 323.- 26/09/06, Héctor Alberto Ferrarino, casado en primeras nupcias con, 28/11/58, transportista, D.N.I. 12.899.029, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-12899029-2 y Gladys Noemí Zamponi, casada en primeras nupcias con Héctor Alberto Ferrarino, 26/07/62, ama de casa, D.N.I. 16.206.248, C.U.I.T./C.U.I.L. 23-16206248-4; ambos argentinos y domiciliados en Tehuelche 1.092, Villa Regina, Provincia de Río Negro; 1) F.Y.Z. S.A. 2) 99 años 3) Servicios de mensajería puerta a puerta, envíos de correspondencia, encomiendas y cargas en general por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; servicios de depósito, distribución, guarda, etiquetado, logística, almacenamiento y embalajes 4) $ 12.000 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 6) Presidente en su caso 7) Prescinde Sindicatura 8) 31/12 cada año 9) Avenida Corrientes 1628, piso 3, segundo cuerpo, C.A.B.A. 10) Director Titular Presidente: Gladys Noemí Zamponi y Director Suplente: Héctor Alberto Ferrarino, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1628, piso 3, segundo cuerpo C.A.B.A.- Se autoriza a Adriana Filangeri por escritura pública 323, 26/09/06, Escribana María de los Angeles Masciocchi Registro 1345.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 2.

e. 02/10/2006 Nº 72.847 v. 02/10/2006

FARLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 316 del 15/9/06, Registro 1991, capital federal, se protocolizo Acta Directorio 9 del 30/8/06 y 10 del 31/8/06 y Acta de Asamblea 4 del 31/8/06 se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Pablo Javier LERNER, DIRECTOR SUPLENTE: George Michel LITERAS PETRUCCELLI ambos domicilio especial en Avenida Monroe 4585, piso 1, capital federal por 3 ejercicios que aceptaron. Renuncia Presidente Jose Raul BUDASOFF y Director Suplente Gustavo Carlos COHEN que se acepta y se cambia la sede social a Avenida Monroe 4585, piso 1, capital federal. Se reformo el objeto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, Intermediación, administración, arrendamiento, exportación, importación, asesoramiento y distribución al por mayor y al por menor de todo tipo de productos de insumos descartables medicinales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Escribano Autorizado, matricula 4194, titular del registro 1991, capital federal con firma legalizada escritura 316 del 15/9/06.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403174/5. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 02/10/2006 Nº 50.886 v. 02/10/2006

FARODE BULONERA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 3 de Julio de 2006 resolvió cambiar la sede social de la calle Avda. del Libertador Nº 5505/11 a la calle Victorino de la Plaza Nº 1337-C.A.B.A y reformó los arts. 1º del Estatuto eliminando la mención de la sede social, arts. 8º modificando el mandato del Directorio a tres años y el número de integrantes de 1 a 10 y el 9º estableciendo la garantía de los directores titulares en el monto y formas previstas en la Resol. IGJ (G) 20/04 y concordantes. Autorizada en instrumento privado del 3 de Julio de 2006.

Contadora - Stella Maris Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 133090. Tomo: 0118. Folio: 026.

e. 02/10/2006 Nº 65.422 v. 02/10/2006

FOOD RESTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 25/9/06. Socios: Horacio Edgardo LEAL, argentino, nacido el 8/1/50, comerciante, LE 8.237.977, CUIT 20-08237977-1, domiciliado en Avenida Santa Fe 995, 3º piso, Cap. Fed., y Patricia Mónica SALAZAR, argentina, nacida el 21/4/55, comerciante, DNI 11.956.447, CUIT 27-11956447-1, domiciliada en Conesa 1890, 11º piso, depto. "A", Cap. Fed.- Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, ya elaborados o de elaboración propia: bar, pub con música en vivo, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, pudiendo realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada al objeto social.- Asimismo podrá efectuar todo tipo de acuerdos y comercialización, en especial el de frachising para el desarrollo de cualquiera de las actividades descriptas precedentemente.- Sede Social: Juramento 3092, 14º piso, depto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Horacio Edgardo LEAL. Director Suplente: Patricia Mónica SALAZAR: ambos con domicilio especial en Juramento 3092, 14º piso, depto. "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura Nº 180, de fecha 25/09/06.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405383/C. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 02/10/2006 Nº 65.508 v. 02/10/2006

FOODTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Santiago Di Berardino, 52 años, con Documento Nacional de Identidad número 11.163.843, Ingeniero Agrónomo, Analia Silvia Acevedo, 55 años, con Documento Nacional de Identidad número 12.466.709, comerciante, ambos casados, argentinos y con domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2375 piso 5º departamento 11º, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública numero Nº 250 del 18/9/06; 3) FOODTEC S.A.; 4) Lavalle número 2762 piso 3º oficina 28, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La elaboración, distribución y representación de aditivos para la industria alimenticia y/o farmacéutica y/o para la industria de la alimentación animal; b) compra, venta, exportación e importación, elaboración, mezcla, fraccionamiento de materias primas o productos intermedios o finales para la industria de la alimentación y/o farmacéutica y/o de la alimentación animal en cualquiera de los rubros; c) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, alquiler, reparación, diseño, construcción de maquinas, equipos industriales, equipos de laboratorios y packaging, para la industria de la alimentación, bebidas, farmacéutica e industria de la industria animal; e) Asesoramiento, transferencia de tecnología para la industria de la alimentación, bebidas, industria de la alimentación animal; f) alquiler y explotación de plantas industria-

les para productos de la alimentación, bebidas, farmacia y la industria de la alimentación animal; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 30 de Abril. Presidente y Director único: Jorge Santiago Di Berardino. Director Suplente: Analia Silvia Acevedo. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 250 del 18/9/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 02/10/2006 Nº 72.804 v. 02/10/2006

GRIENTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización de la actuación anterior de la sociedad en la República Argentina, en los términos del articulo 124 de la ley 19.550, adoptando el tipo de SOCIEDAD ANONIMA. A tal fin aprueban el balance especial de regularización cerrado el 30 de junio de 2006, confeccionado en moneda nacional y conforme a las disposiciones reglamentarias y técnicas argentinas. 1) Socios: Alberto Ricardo CARDOSO, argentino, nacido 2/01/53, DNI 10.703.527, casado, contador público, domiciliado en Camarones 1786, Cap. Fed. y Mariela Elena VIGNOLI LENTINO, uruguaya, mayor de edad, Cédula de Identidad 1.456.167-8, casada, comerciante, domiciliada en Mar Antártico 1261, Apartamento 203, Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay; 2) escritura 346 del 13/09/2006, folio 1030, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "GRIENTUR S.A.", 4) sede social: Avenida Callao 1068, Cap. Fed. 5) OBJETO: Alquiler de inmueble propio; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto por acción y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Alberto Ricardo CARDOSO, argentino, nacido 2/01/53, DNI 10.703.527, casado, contador público, domiciliado en Camarones 1786, Cap. Fed; DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Luis MINOLLI, argentino, nacido 7/01/54, DNI 10.893.550, divorciado, contador público, domiciliado en Roseti 125, Piso 2, Departamento "D", Cap. Fed., quienes constituyen domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente y de existir pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/03 c/año. Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, autorizado según escritura 346 del 13/09/06, folio 1030, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 36.

e. 02/10/2006 Nº 50.902 v. 02/10/2006

GROVE B. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 539 del 28.9.2006 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Eduardo Daniel Argüello, argentino, soltero, 15.8.61, DNI 14.617.323, abogado, Derqui 1362, El Palomar, Bs. As. y Luis Alberto Acosta, argentino, divorciado, 23.4.59, DNI 12.937.610, empleado, Juramento 1414 Cap. Fed., 2) 99 años.- 3) Juramento 1414 Cap. Fed. 4) AGRÍCOLA - GANADERA: compra, venta, comercialización, importación y/o exportación de productos relacionados con la agricultura y ganadería en todos sus aspectos y derivados, fertilizantes, plaguicidas y elementos de la sanidad animal, pudiendo a tales efectos, realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente, representante, mandataria, distribuidora, transportista, depositaria o consignataria de productos relacionados con el objeto social, en cualquiera de sus estados, ya sean elaborados, semi-elaborados, materias primas o en estado natural; participación en contratos de fideicomiso y otras formas de explotación agrícola - ganadera.- INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, fraccionamiento, loteo, administración, de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive subdivisiones en propiedad horizontal, tiempo compartido, clubes de campo, leasing inmobiliario, participación en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, o cualquier otra legalmente permitida. FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- 5) $ 12.000. 6) Presidente: Eduardo Daniel Argüello.- Director Suplente: Luis Alberto Acosta.- Domicilio especial de los Directores: Juramento 1414 Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/07.- El Apoderado Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 539 del 28.9.2006, folio 1561. del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.-

Apoderado – Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 29.

e. 02/10/2006 Nº 3279 v. 02/10/2006

HYCHICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) "INTERENERGY ARGENTINA S.A.", con domicilio legal en Avenida Córdoba 948/50, quinto piso, oficina "C", C.A.B.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 18/2/1999, bajo el número 2341, libro 4, tomo de sociedades por acciones, CUIT 30-70195910-4; "PLENIUN ENERGY S.A.", con domicilio legal en Avenida Cordoba 948/50, quinto piso, oficina "C", C.A.B.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 4/3/1997, bajo el número 1868, libro 120 Tomo A de sociedades anónimas, CUIT 30-69121025-8; 2) ESCRITURA: 28/09/2006. 3) HYCHICO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Córdoba 950, quinto piso, oficina "C", C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, o como miembro de algún contrato de colaboración empresaria (artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales) las siguientes actividades: A) PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, HIDRÓGENO Y OXÍGENO: Proyectar, ejecutar, operar y montar usinas, centrales eléctricas (eólicas, térmicas o hidroeléctricas), plantas de producción de hidrógeno, oxigeno, Líneas Eléctricas, aéreas y subterráneas, de alta, media y baja tensión, transportar, transformar, o distribuir Energía Eléctrica, líneas telefónicas y telegráficas aéreas y subterráneas; instalaciones de fuerza motriz, luz y alumbrado en establecimientos industriales, particulares, puertos, aeropuertos, plazas, calles y caminos; electrificación en el campo de carácter comercial y de distribución locales, departamentales, regionales, provinciales, nacionales o similares, actuando como generador, transportista, transformador, distribuidor, pudiendo integrarse al mercado de Energía Mayorista y otros a crearse; todo lo anteriormente especificado en este acápite podrá realizarlo por sí, como miembro de algún Contrato de Colaboración Empresaria, por terceros y/o asociada a terceros. B) PETROLERAS: la Sociedad podrá celebrar contratos de riesgo con el Estado Nacional y/o sus Empresas y Organismos autónomos o ser cesionaria de ellos cuando los mismos tengan por objeto la explotación, exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería del subsuelo, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria, elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización incluyendo la importación y exportación. C) SERVICIOS: Prestar servicios de ingeniería y consulta en general, incluidos servicios relacionados con la industria energética en general, tales como la generación eólica y la producción de hidrógeno, oxígeno y de energías alternativas que reduzcan o eliminen el impactos negativo al medio ambiente, la industria petroquímica y de minerales, ingeniería de yacimientos, la tecnología de explotación, extracción, producción, transporte, procesamiento, refinamiento y comercialización de petróleo, gas, minerales, hidrógeno y relacionadas con el transporte, generación, distribución y comercialización de Energía Eléctrica, incluyendo expresamente el desarrollo de proyectos de generación de energía renovable, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. D) COMERCIALES: Mediante producción, refinación, generación, comercialización, importación, transporte, compra y venta al por mayor y por menor, dentro y fuera de la República, de energía eléctrica, hidrógeno, oxígeno, hidrocarburos, petróleo, nafta, querosene, aceites, gasolina estabilizada, gas butano y propano y demás productos derivados del petróleo, sustancias similares y gas. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con las actividades de la industria Energética, tales como la generación, transporte, distribución, transformación, transformación de electricidad correspondiente o no a jurisdicción nacional, producción de hidrógeno y de otras fuentes de energía renovables, explotación, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, como así también las relacionadas con las actividades mineras de cualquier naturaleza. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales nacionales o extranjeros. terceros cualquier tipo de transacción comercial permitida por las leyes aplicables. E) INDUSTRIALES: Fabricación de los materiales, elementos, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera y de Energía Eléctrica. La industrialización de productos de las industrias petroleras, petroquímicas, mineras y de Energía Eléctrica; elaboración de materiales plásticos, sintéticos y productos químicos a tal fin. F) CONSTRUCCIONES: La construcción de centrales, térmicas y parques eólicos completas en todas sus partes y plantas e instalaciones para la producción de hidrógeno, oxígeno y de energías alternativas; obras civiles, hidráulicas y electromecánicas sean éstas públicas o privadas, estructuras metálicas y de hormigón armado para edificios industriales, las instalaciones de bombeo de agua, petróleo y gas o los necesarios para la producción de hidrógeno en sus diversas formas. G) TRANSPORTE: Con equipos propios o de terceros transportar hidrógeno, energía eléctrica, agua, gas y petróleo, lubricantes y sus derivados, gasolina estabilizada, gas butano, gas propano, pudiendo armar y arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servicio y demás instalaciones relacionadas con los objetos enunciados precedentemente. H) MINERAS: Solicitar y adquirir por compra, permuta y otra forma, permisos de explotación, exploración pertenencias mineras, denunciar descubrimientos, efectuar exploraciones, explotaciones y realizar toda clase de Operaciones I) DESTILERÍAS Y REFINERÍAS: La construcción y/o explotación por cuenta propia o de terceros de destilerías y refinerías de petróleo y toda clase de aceites, naftas, lubricantes, grasas, ceras y demás productos subproductos derivados del petróleo y gas. J) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, arrendamiento de cualquier otra forma, adquirir el dominio de propiedades con el objeto de destinarlas a la producción de hidrógeno, generación de energía eléctrica a través de centrales térmicas, parques eólicos o cualquier otra instalación necesaria para la generación de energías alternativas, o propiedades productoras de gas, petróleo, minerales y yacimiento mineros de cualquier naturaleza, así como cualquier otro tipo de propiedad inmueble, o los productos de tales propiedades petroleras o gasíferas, arrendar o arrendarlas, vender total o parcialmente, hipotecar, o disponer en otra forma dichas propiedades. K) FINANCIERAS: Realizar con capitales propios o de terceros todas las operaciones enunciadas precedentemente, otorgar avales, fianzas y otras garantías. Dar y tomar en préstamo dinero y otras monedas extranjeras, en toda forma y con cualquier interés, sea con garantías reales, personales, sin garantía. Descontar, redescontar, prendar o pignorar como sujeto activo o pasivo títulos de crédito exigibles. Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constituir y/o aceptar cualquiera de las garantías previstas en la legislación Ley de Entidades Financieras para las entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/3 de cada año. Presidente: Pablo Alfredo GÖTZ, Vicepresidente: Alejandro Enrique GÖTZ, Director Titular: Rafael Andrés GÖTZ; y Director Suplente: Sebastián Marcelo GÖTZ todos con domicilio especial en la sede social, Francisco Russo DNI 24.218.569 apoderado esc. 1311 del 28/9/06 fº 2569 Reg. 475 C.F.

Escribana – María T. Acquarone

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 60.

e. 02/10/2006 Nº 51.037 v. 02/10/2006

IFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25 de Agosto de 2006, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta Asamblea Ordinaria del 31/10/2005, Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/12/2005, Acta de Asamblea General extraordinaria del 3/02/2006, Directorio del 31/10/2005, 30/11/2005 y 27/12/2005, que resolvió: 1) Designación de. Directorio y distribución de cargos: Presidente: Constantino Filloy; Vicepresidente: Juan Alejandro Kidd; Director Suplente: Gerardo Antonio Mc Hardí, constituyendo domicilio en Tuyuti 662, Ezeiza, San Martín esquina 13, y Jacinto Díaz 276, San Isidro, respectivamente, todos de la Provincia de Buenos Aires; 2) Aceptación de Aporte Irrevocable para futura suscripción de acciones; 3) Modificación de Estatuto: Aumento de Capital Social a la suma de 4.000.000 pesos.- Apoderado Escritura 180 del 25/08/2006.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404780/4. Matrícula Profesional Nº 2791.

e. 02/10/2006 Nº 65.443 v. 02/10/2006

IMAGENES CONCORD PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 272, Folio 780, 14/09/2006 Registro 1913, 2) Socios: Alejandro Ariel SRAGOWICZ, argentino, 21/4162, divorciado, Contador Publico, DNI 14.619.760, Marcelo T. de Alvear 1430, 6º piso, de CABA y Daniela Verónica SCARLATO, argentina, 15/2/65, divorciada, Odontóloga, DNI 17.526.876, Somellera 660, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. 3) "IMÁGENES CONCORD PILAR S.A." 4) Marcelo T. de Alvear 1430, 6º Piso, CABA. 5) a) Instalación y explotación de establecimientos y/o aparatos destinados a efectuar diagnósticos por imágenes especialmente en el rubro odontológico, ya sea en establecimientos propios o de terceros.- La explotación de unidades móviles equipadas para la obtención de imágenes para diagnóstico en seres humanos. Ejercer la dirección administrativa de los respectivos establecimientos y encargar la dirección técnica a profesionales con títulos habilitantes según lo exijan las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el arte de los distintos métodos de diagnósticos por imágenes, (radiografías, ecografías, resonancias magnéticas y todo otro método de diagnóstico por imágenes creado o a crearse en el futuro). b) Comercialización, importación y exportación de productos químicos, aparatos e instrumentales que se destinan al uso y práctica de los diagnósticos por imágenes, para cubrir las propias necesidades de la sociedad o de terceros. c) Desarrollar el gerenciamiento de su cartera de clientes como así también el gerenciamiento de carteras de clientes de terceros, ya sea en forma asociada o no. d) Hacer contratos con obras sociales médicas, empresas privadas de medicina prepaga y bajo regímenes similares y mutuales en relación con el objeto social, y su gerenciamiento, ya sea en forma individual o formando Uniones Transitorias de Empresas. Las tareas que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante.- 6) Capital $ 20.000.- 7) Administración y Representación: Directorio 1 a 6 titulares, por 3 ejercicios 8) Representación Legal: Presidente. 9) Ejercicio 28/02. 11) Presidente: Daniela Verónica SCARLATO.- Director Suplente: Alejandro Ariel SRAGOWICZ.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, 6º Piso, CABA. Carlos Dario LITVIN, autorizado en escritura 272 folio 780 registro 1913.- Por 99 años.

Abogado - Carlos Dario Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/10/2006 Nº 72.995 v. 02/10/2006

INGENIERIA Y SERVICIOS THERMOMECANICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 144 del 27/9/2006, ante escribano Mario C. N. Garmendia folio 461, registro 1537, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Carlos Daniel KRIPAK, D.N.I. 26.279.719, CUIT. 20-26279719-9, argentino, nacido el 21/1/1978, soltero, comerciante, domiciliado en Sarratea 289, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Elio David GIANONI, D.N.I. 30.870.945, CUIL. 20-30870945-1, argentino, nacido el 9/6/1984, soltero, comerciante, domiciliado en San Martín 2259, cuerpo 2, piso 2, departamento "B", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: INGENIERIA Y SERVICIOS THERMOMECANICOS S.A. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Entre Ríos 166, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde inscripción estatuto. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, fabricación de equipos y repuestos para la construcción instalación, modificación y alquiler de centrales frigoríficas de media y baja temperatura; compresores resiprocantes rotativos o scroll, abiertos, semiherméticos y herméticos; cámaras y puertas frigorífica comerciales e industriales; heladeras y muebles refrigerados. 2) Servicios técnicos y eléctricos para la instalación, reparación, mantenimiento de dichos equipos. 3) Comercialización de dichos equipos y repuestos en locales propios y/o ajenos. 4) distribución de los mismos en transporte propio y/o ajeno. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. CAPITAL: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 10 pesos cada una y 1 voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 6 miembros. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente, en su caso. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura. La Asamblea designará igual o menor número de Directores Suplentes, por lo menos un Director suplente, CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORIO: Director titular y Presidente: Carlos Daniel KRIPAK. Director Suplente: Elio David GIANONI. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Avenida Entre Ríos 166, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Cesar Ricardo EDERY. Escritura 144 del 22/9/2006, folio 461, Registro 1537, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Cesar Ricardo Edery

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 02/10/2006 Nº 50.885 v. 02/10/2006

INMOB DAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por error del publicación del 11/8/2006 Nº 2610 se rectifica fecha de cierre del ejercicio corresponde 30/06 Karina Adriana Gagliardi autorizado escritura 161 del 31/7/01 Registro 566.

Karina Adriana Gagliardi

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2834. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 779.

e. 02/10/2006 Nº 3230 v. 02/10/2006

INSTITUTO ARGENTINO DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 111 del 26/09/2006 se rectificó artículo tercero: se suprimió Asesoramiento integral. José Esterkin autorizado en escritura número 87 del 1/8/06.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 21.

e. 02/10/2006 Nº 65.501 v. 02/10/2006

INTERCONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 266, 26/9/06, Registro 964 de C.A.B.A. que me autoriza a publicar. 2. Félix Enrique Soria, 15/1/63, casado, licenciado en administración, DNI 16.204.625 y Liliana Gladys Castro Barreiro, 9/2/69, divorciada, técnica en administración de empresas, DNI 20.572.741, argentinos, Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2 "D". 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos privados o estatales, así como la realización de proyectos de factibilidad, estudio de mercados, planifificación de ventas, sistemas de información, administración, gerenciamiento, intermediación y asesoramiento para operaciones de compra y venta de paquetes accionarios y/o fondos de comercio, asesoramiento jurídico, económico y financiero, organización y auditoría, informaciones y estudio en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, apertura de cuentas en el exterior. Todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional habilitado o matriculado, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5. $ 12.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de Sindicatura. 7. 31/12. Presidente: Félix Enrique Soria, Director Titular: Liliana Gladys Castro Barreiro. Sede social y domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2 departamento "D", CABA.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404800/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 02/10/2006 Nº 3251 v. 02/10/2006

J.J.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 28/4/2006 y Asamblea General Extraordinaria del 22/6/2006 pasadas a escritura pública Nº 114 del 14/9/2006 se dispuso la designación de autoridades, cambio de domicilio, y reforma de los artículos 1º y 9º.- DIRECTORIO: Presidente: Sergio Marcelo AGUILAR, Vicepresidente: César PARILLO, Directora Titular: Ada M. De ALZAA.- PRIMERO: Con la denominación de "J.J.G. S.A." continúa funcionando esta sociedad anónima constituída con la denominación de "J.J.G. SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS".- Se fija el domicilio social en Bartolomé Mitre 1943 piso 13º depto. 95 Cap. Fed.- Los administradores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 1943 piso 13º depto. 95 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 14/9/2006 al folio 366 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.

Autorizado/Apoderado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 02/10/2006 Nº 3245 v. 02/10/2006

JARDINES DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA - Por Escritura Pública de fecha 4 de setiembre de 2006 comparecen Ursula La Regina, italiana, nacida el 21/11/1926, con D.N.I. 93.376.315, C.U.I.T. 27-15255952-1, viuda de sus primeras nupcias con Salvador Natalio Faillace, empresaria, domiciliada en Uruguay 792, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; y Abundio Campomar diez, español, nacido el 14/12/1926, con D.N.I. 93.376.596, C.U.I.T. 20-15230609-2, casado en segundas nupcias con Alicia Nilda Faillace, empresario, domiciliado en Wernicke 2443, Ciudad Jardín, El Palomar, provincia de Buenos Aires. Y expresan que han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "Jardines del oeste S.A." y tendrá su domicilio en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Su plazo de duración es de 99 años. La sociedad, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Construcción en todas sus etapas de edificación, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes; Compra, venta y elaboración de todo tipo de artículos y materiales para la construcción; Importación y exportación; El Capital Social es de $ 16.000; La administración está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; La sociedad prescinde de sindicatura; El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Ursula La Regina, Director suplente: Abundio Campomar Diez. Ambos con domicilio especial en Bacacay 1894, piso 5, Departamento "A", Capital Federal. Domicilio social: Bacacay 1894, piso 5º, departamento "A", Capital Federal.- Karina Pedulla, autorizada según acto constitutivo por escritura número 434 de fecha 4 de setiembre de 2006. Se suscribe la presente en Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a veinte de setiembre de dos mil seis.

Certificación emitida por: Oscar Alfredo Mayorga. Nº Registro: 40. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 23.

e. 02/10/2006 Nº 65.449 v. 02/10/2006

LA AGENCIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 26/9/06, factura Nº 72.341, aclarándose que se designa: Presidente: Gabriel César Galli y Director Suplente: Danilo Sergio Montevidoni. La personería del solicitante surge del poder especial del 15/9/06, fº 2535 Reg. 601.

Apoderado – Leonardo Javier Fernández

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 08.

e. 02/10/2006 Nº 72.951 v. 02/10/2006

LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a $ 454.200, la reforma de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º del estatuto social y la designación del siguiente directorio: Presidente: María Teresa Zubiaurre; Director suplente: Rosario Saenz Rozas, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 612 3º Piso Departamento "B" C.A.B.A. Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404892/7. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.928 v. 02/10/2006

La Pomme

S.A.G.A. y C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/01/2006 resuelve modificar el Artículo 10º del Estatuto Social, que queda redactado del siguiente modo: "En garantía de sus funciones los directores titulares depositara en entidades financieras o caja de valores la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente en títulos, bonos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra forma de instrumentarla que la normativa fije en el futuro a tal fin." Daniel Di Paola autorizado por Asamblea del 31/01/2006.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 02/10/2006 Nº 72.769 v. 02/10/2006

LEDESMA

SOCIEAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

Se comunica a los señores accionistas de Ledesma S.A.A.I. que en la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2006, se resolvió: 1.- Modificar los artículos 8º, 10º, 11º y 12º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Art. 8º - La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio designado por la asamblea. El Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de seis y un máximo de quince, quienes serán elegidos por el término de dos años y que se renuevan por mitades cada año. Los directores son reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; los directores suplentes serán llamados a incorporarse a las reuniones del Directorio o del Comité de Auditoría en la medida en que resulte necesario a los efectos del quórum. Los directores en su primera sesión designarán un presidente y entre uno y cinco vicepresidentes quienes durarán un año en sus cargos. El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento salvo que hubiera dos o más vicepresidentes, en cuyo caso el reemplazo se hará siempre por sorteo en el seno mismo del Directorio. El Directorio funcionará con el quórum de más de la mitad de sus miembros, y las decisiones se adoptarán por el voto de la mayoría de los miembros que se tengan por presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; estos últimos serán tenidos por presentes y se los computará a los efectos del quórum, debiendo ello constar en el acta respectiva. En caso de haber participado miembros que no estaban físicamente presentes, el órgano de fiscalización dejará constancia en el acta de la regularidad de las decisiones así adoptadas." "Art. 10º - El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes y de celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste a quien lo reemplace según lo dispuesto en el art. 8º." "Art. 11º - La remuneración a los miembros del directorio se imputará a gastos generales y será la siguiente: en el caso de haberse designado un único vicepresidente, el 3% de las utilidades realizadas en el ejercicio al presidente, y el 1% de las utilidades realizadas en el ejercicio a cada uno de los restantes directores que no revistan la condición de 'independiente'. En el caso de haberse designado dos o más vicepresidentes, el 1,5% de las utilidades realizadas en el ejercicio al presidente y a cada uno de los vicepresidentes; y el 1% de las utilidades realizadas en el ejercicio a cada uno de los demás directores que no revistan la condición de 'independiente'. La retribución por todo concepto de los directores que revistan la condición de 'independiente' conforme al criterio que establezca la autoridad competente, será fijada oportunamente por la asamblea de accionistas. Cuando el presidente u otros miembros del directorio hubiesen desempeñado tareas u otras funciones extraordinarias relacionadas con la dirección y administración de la sociedad, la asamblea podrá aprobarles remuneraciones adicionales, pero el monto total de las remuneraciones al directorio, por todo concepto, no podrá exceder el 25% de las utilidades. Cuando a causa de la exigüidad de las utilidades las remuneraciones adicionales excedan el porcentaje mencionado, la asamblea podrá aprobar dichas remuneraciones previa inclusión del asunto en el orden del día." "Art. 12º - Corresponde al presidente del directorio y en su defecto al vicepresidente o al director que lo reemplace accidentalmente: a) Presidir las asambleas generales y las reuniones del directorio. b) Vigilar el cumplimiento de las resoluciones del directorio y dirigir y administrar los negocios de la sociedad. c) Firmar los documentos que se relacionen con los negocios de la sociedad y los contratos públicos o privados inherentes a los mismos. d) Ordenar y autorizar toda clase de pagos. e) Nombrar gerentes y demás empleados de la sociedad, fijarles sus atribuciones y responsabilidades, delegándoles a tales efectos los poderes necesarios. f) Organizar la administración, fijar los sueldos del personal, autorizar los presupuestos, celebrar contratos de locación de servicios y establecer los reglamentos de orden interno dentro de la ley y del presente estatuto. g) Tomar y prestar dinero a interés. h) Hacer nova-

ciones que extingan obligaciones anteriores. i) Transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones y renunciar al derecho de apelar. Las facultades que por este artículo se asignan al presidente más allá de las que le asignan las leyes vigentes no se aplican a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento ni tampoco al presidente en caso de que el directorio hubiere designado dos o más vicepresidentes." 2. Delegar en el directorio de la sociedad las facultades para formalizar la reforma estatutaria y confeccionar un "Nuevo Texto Ordenado 2006 del Estatuto Social de Ledesma S.A.A.I.". EL DIRECTORIO. El firmante está especialmente autorizado para este acto, según escritura del 22/12/2004, pasada al Folio 1598 del Reg. Notarial 49. CONSTE.

Director/Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 38.

e. 02/10/2006 Nº 18.321 v. 02/10/2006

L'I MAISON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/2006. 2) Bruno Franco RUSSO, argentino, casado, empresario, nacido el 5/5/1942, D.N.I. 4.397.985, domiciliado en Tacuarí 677 piso 5º depto. 21 Cap. Fed. y Federico D'OVIDIO, argentino, casado, empresario, nacido el 14/11/1971, D.N.I. 22.448.764, domiciliado en Pio XII 2316 Villa de Mayo Pcia. De Bs. As.- 3) "L'I MAISON S.A.- 4) Sede social: Tacuarí 677 piso 5º depto 21 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, juguetería, objetos decorativos, artísticos y eléctrico, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Bruno Franco RUSSO, Director Suplente: Federico D'OVIDIO.- Los administradores fijan domicilio especial en Tacuarí 677 piso 5º depto. 21 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 71 del 21/9/2006 al folio 159 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Matrícula 2680.

Autorizado/Apoderado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 18.

e. 02/10/2006 Nº 3244 v. 02/10/2006

LM SPORT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lionel Rubén MIGUEL, argentino, 27/10/1974, Comerciante, divorciado, DNI 24.235.740, Murguiondo 3550 Cap. Fed. y Mariano Martín RODRIGUEZ, argentino, 10/10/75, comerciante, DNI 24.870.513, divorciado, José Ignacio Rucci 3835 Cap.Fed. 2) 28/9/06. 3) LM SPORT GROUP S.A. 4) Murguiondo 3550, Cap. Fed. 5) La producción de eventos de automovilismo deportivo, mediante la promoción, organización y fiscalización de competencias en todo el ámbito del territorio del país y/o en el extranjero si excepcionalmente se obtuviere tal posibilidad; así como la explotación de toda actividad conexa a estos eventos, en especial aquellas tendientes al desarrollo técnico y perfeccionamiento de automóviles de competición y sus pilotos en la práctica de la conducción deportiva de vehículos. En este sentido, la sociedad podrá abarcar eventos que incluyan no solo automóviles adecuados para competir, sino también otros rodados como motocicletas, cuatriciclos y/o camiones y camionetas acondicionadas a iguales fines. Podrá asimismo contratar con asociaciones deportivas, entes fiscalizadores, sponsors, publicidades, medios gráficos, radiales, televisivos, empresas afines, instituciones oficiales o privadas, entidades bancarias, etc, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Lionel Rubén MIGUEL por 3 ejercios. Domicilio especial Murguiondo Nº 3550, Cap. Fed. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. Gabriela Eliana Blanco, apoderada según escritura Nº 855 del 28 de septiembre de 2006 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de Cap.Fed.-

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 80.

e. 02/10/2006 Nº 4154 v. 02/10/2006

LOOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7 de Agosto de 2006, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta Asamblea Ordinaria del 30/09/2005, Directorio de igual fecha, Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/01/2006, y Acta de Asamblea Ordinaria del 16/05/2006, que resolvió: 1) Integración de Directorio: dos miembros; 2) Designación de Directores y Distribución de los cargos: Presidente: Ing. Gualberto H. Mostajo; Director Titular: María Cristina Tettamanzi; Director Suplente: Olga Ester Ramos, todos con domicilio en Piedras 1930, Capital Federal: 3) Modificación artículos quinto, sexto y noveno del estatuto social; 4) Garantía de Directores Titulares (Res. 20/2004 IGJ); 5) Directorio: un miembro, por renuncia de Director titular. Integración de directorio: Titular. Ing. Gualberto H. Mostajo; Suplente: Olga Ester Ramos. Apoderado Escritura 161 del 7/08/2006. Directores domiciliados en Piedras 1930, Capital Federal.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337695/1. Matrícula Profesional Nº 2791.

e. 02/10/2006 Nº 65.441 v. 02/10/2006

M & M DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 294 del 17/08/06. Domingo Veron, 20/06/38, DNI 5698688, Humberto 1º s/n y Sardoy, Quilmes, Pcia. Bs. As; y María Angélica Martinez, 31/08/44, DNI 4766744, Garibaldi 1046, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- M & M DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA SA.- Sede: Tucumán 3458, Cap. Fed.- 99 años.- Servicios de logística mediante el transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el territorio del país o el extranjero. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.-30/06.- Presidente: Domingo Veron; Director Suplente.- María Angélica Martínez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 010.

e. 02/10/2006 Nº 72.736 v. 02/10/2006

MARIGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/8/2006 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 30.000 a la suma de $ 210.000. Reformar el Articulo 4º del Estatuto Social. Se resolvió incorporar como Socia a la Sociedad "Ocamut S.A., con domicilio en Avenida de Mayo 1370 6º piso oficina 122/125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e incorporar como Director Suplente a Cesare DAL BEN, italiano, nacido el 30/10/55, casado en primeras unpcias con Cinzia Accigliaro, Empresario, Pasaporte Italiano Nº 764120 S, con residencia en Via Gino Fontana 8A Zevio, República de Italia, y domiciliado legalmente en Avenida de Mayo 1370 6º piso oficinas 122/125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien aceptó el cargo discernido. Poder Especial. Escritura 211 del 9/9/2006 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana - Autorizada.

Escribana - Sandra Verónica Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403164/0. Matrícula Profesional Nº: 1326.

e. 02/10/2006 Nº 65.461 v. 02/10/2006

MAROVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/9/2006. 2) Claudio Ruben Luis SUAREZ, argentino, empresario, casado, nacido el 26/2/1957, D.N.I. 12.557.269, domiciliado en Campos 356, Junin, Pcia. de Bs. As. Oscar Horacio LAINO, argentino, casado, empresario, nacido el 14/2/1947, D.N.I. 7.592.922, domiciliado en Araoz 2371 piso 5º depto. "C" Cap. Fed. y Alejandro Gabriel SZULDMAN, argentino, casado, empresario, nacido el 27/1/1967, D.N.I. 18.315.787, domiciliado en Av. Perón 1600 casa 119 Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) "MAROVA S.A." 4) Sede Social: Araoz 2371 piso 5º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) a) INDUSTRIALES: La fabricación, producción y transformación de indumentaria en general y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, b) COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de los artículos mencionados en el apartado anterior. Dichas actividades son indicadas con carácter enunciativo pero no limitativo.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente del Directorio o el Director Suplente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de septiembre de cada año.- 11) Presidente: Claudio Ruben Luis Suarez, Director Suplente: Alejandro Gabriel Szuldman. Los directores fijan domicilio especial en Araoz 2371 piso 5º depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 447 del 6/9/2006 al folio 876 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado - Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 18.

e. 02/10/2006 Nº 3243 v. 02/10/2006

MELLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26 de Julio de 2006, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta Asamblea Extraordinaria del 21/11/1994, Asamblea General Extraordinaria del 8/05/1996, Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2004 y Directorio de 18/10/2004 que resolvió: 1) Aumento de Capital a 400.000 pesos y modificación de estatutos: Capital Social. 2) Aumento de Capital a 650.000 pesos y modificación de estatutos: Capital Social. 3) Designación de Directorio y Distribución de cargos: Presidente: Martín enrique Bonomi; Director Suplente: Pablo Roberto María Gromez, ambos con domicilio en Azopardo 1335, Capital Federal. Apoderado Escritura 132 del 26/06/2006.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404781/4. Matrícula Profesional Nº 2791.

e. 02/10/2006 Nº 65.444 v. 02/10/2006

MERCEST

SOCIEDAD ANONIMA

Nº correlativo 1.581.270. Por un día. Asamblea General Ordinaria 25/09/2006 se aumentó el capital a $ 112.400.- representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción. Reforma artículo cuarto del Estatuto Social. Susy Bello Knoll, Tº 39 Fº 59 CAPCF autorizada por A.G.O. 25/09/2006.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 02/10/2006 Nº 72.811 v. 02/10/2006

METALURGICA BEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pasada por ante mí, se protocolizó Acta de Directorio del 20/2/06, por la que se decidió el cambio del domicilio social, llevándolo a la calle Solís 456, 2º piso, departamento "D", Ciudad de Bs. As, y Acta de Asamblea del 24/7/06, que resolvió la modificación del artículo 1º del estatuto. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada según escritura 201, Folio 498 del 29-8-06.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: FAA02422021.

e. 02/10/2006 Nº 50.922 v. 02/10/2006

METALURGICA GERMAN GARCÍA

SOCIEDAD ANONIMA

Germán Evaristo García, 77 años, DNI 6972834, empresario, Ruta 38 Km 1473 Concepción Tucumán; Sergio Adrián Hernández, 38 años, DNI 18300677, abogado, San Martín 3225 Concepción Tucumán; ambos argentinos, casados 2) 19-9-06 3) Quirno 671 C.A.B.A. 4) Metalurgica Elaboración y comercialización de metales Industrial Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos fundición de maleables y de hierros aceros especiales y de aleación forja y laminación de hierros aceros y otros metales trefilación y rectificación de hierros y aceros mecanización de todo producto elaborado Fabricación de maquinarias herramientas válvulas prensaestopas ajustable para válvulas motores sus repuestos accesorios y sus partes relacionadas con la industria metalúrgica Comercial mediante la compra venta importación exportación de productos metalúrgicos metales ferrosos y no ferrosos hierros y aceros especiales y de aleación máquinas máquinas herramientas herramientas materias primas accesorios repuestos materiales productos mercaderías y servicios relacionados con la ferretería industrial pudiendo actuar como agente representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportador 5) 99 años 6) 28-2 7) $ 200000 8) Presidente Germán Evaristo García Director Suplente Sergio Adrián Hernández ambos con domicilio especial en sede social José L Prestera autorizado Esc Púb 19-9-06 Reg 1923 Const SA Sergio Adrián Hernández.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/10/2006 Nº 72.795 v. 02/10/2006

MINERA SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

(Continuadora de Minera Tres Hermanos SA)

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/06 se aumentó el capital social de $ 740.000 a $ 1.140.000 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado: "ARTICULO CUATRO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón ciento cuarenta mil ($ 1.140.000), representado por once mil cuatrocientas (11.400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cien pesos ($ 100) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán emitirse con o sin prima. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales." Se deja constancia que se han integrado $ 121.820, el remanente será integrada dentro del plazo legal. Por otro lado, por Acta de Directorio de fecha 29/8/06 se cambió la sede social a la Av. Corrientes 345 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 25/09/06 Jeannine M. Canclini - Abogada - Tº 75 Fº 659.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 02/10/2006 Nº 72.716 v. 02/10/2006

MOUSSA ZOUGHOUT Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/01/06 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 2 a $ 1.200.000, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Moussa

ZOUGHOUT. Vicepresidente: Elias Jorge ZOUGHOUT. Directora Titular: Patricia Viviana ZOUGHOUT. Directora Titular: Maria GAURIE. Directora Titular: Sandra ZOUGHOUT y, 3) Reformar los artículos 4º (capital social) y 6º (forma de suscripción e integración) y la incorporación de los artículos 7º (tipo de acciones), 8º (transmisión de acciones) y 9º (número directores y duración mandato). Los directores constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 143 de Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 87 del 24 de agosto de 2006 registro notarial 212. Escribana Maria Elena Sarquis Acad.

Escribana - Maria Elena Sarquis Acad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/09/2006. Número: 060904364181/4. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 02/10/2006 Nº 3237 v. 02/10/2006

OFICINAS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 458 del 28/09/2006, Fº 1234, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "Oficinas Norte S.A.", con domicilio en Av. La Plata 213, piso 5º, C.A.B.A., por un plazo de 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 100.000, siendo socios: Fernando Enrique Granda, de 66 años, casado, argentino, contador, D.N.I.: 13.808.265, con domicilio real en Av. La Plata 213, piso 5º de C.A.B.A. y Gustavo Adolfo Prieto, de 40 años, casado, argentino, arquitecto, D.N.I.: 17.812.884, con domicilio real en Av. Cabildo 3084 de C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a los negocios de compraventa, desarrollo, construcción, comercialización, alquiler con o sin opción a compra y administración de inmuebles, urbanos y rurales; la construcción de casas, edificios, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, complejos urbanísticos o de descanso, realización de obras civiles. Organización, administración, participación y consultoría en inversiones para la consecución de las actividades mencionadas precedentemente.- La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante al efecto. Administración y Representación: De 1 a 5 directores.- Mandato: 1 año.- Miembros del Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Prieto; Director Suplente: Fernando Enrique Granda.- Ambos domicilio especial: Av. La Plata 213, piso 5º de C.A.B.A..- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Ejercicio Social: cerrará el 30/06 de cada año.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/09/2006, escritura 458, Registro notarial 652 de Capital Federal.-

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 6.

e. 02/10/2006 Nº 51.008 v. 02/10/2006

PAMPA CHEESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 546 del 21/09/2006, pasada al folio 1538 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Gustavo Sebastián Lopetegui, casado, argentino, empresario, nacido el 27/09/1959, DNI 13.699.003, CUIT 23-13699003-9 y Ximena Teresa de Toro García, casada, española, historiadora, nacida el 12/08/1964, DNI 93.740.077, CUIT 27-60203841-1, ambos con domicilio en la Avenida del Libertador número 1740, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: "PAMPA CHEESE S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de agencias, sucursales o cualquier especie de representación, a la fabricación, desarrollo, comercialización, investigación, importación y exportación, de todo tipo de productos lácteos, y la provisión de servicios relacionados con la industria láctea. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos y operaciones financieras, industriales o comerciales necesarias, siempre que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) SINDICATURA: Se prescinde, conforme lo prevé el Artículo 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere, la fiscalización de la Sociedad podrá ser ejercida por un síndico titular con mandato por un ejercicio, o por una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares, la que actuará conforme se indica en este artículo y por el término de un ejercicio. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el Artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Sebastián Lopetegui, Director Suplente: Nicolás Mackinnon. A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, ambos directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, apoderada por Escritura 546 del 21/09/2006, pasada al folio 1538 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino."

Abogada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 02/10/2006 Nº 4144 v. 02/10/2006

PLASTICOS LAMY

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Publico de Comercio de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, al Tomo 1 de Contratos Sociales, Folio 261/262, Número 301 con fecha 30 de abril de 1986.) Comunica que por escritura pública numero 120 del 3-7-2006 pasada ante la escribana Graciela Rodríguez, Titular del Registro Notarial 4 de la Ciudad de Mercedes Provincia de San Luís se protocolizo el acta de asamblea unánime de fecha 30/5/2006 que resolvió: 1) Cambiar la Jurisdicción de la sociedad de la Provincia de San Luís a la Capital Federal. 2) Fijar la sede social en Avenida General E. Mosconi 3311 de Capital Federal. SOCIOS: Armando Pettorossi e Hijos S.A. CUIT 30-57713663-3, con domicilio en Avenida General E. Mosconi 3311 de Capital Federal; Armando Pettorossi, argentino naturalizado, DNI 411.095, casado, comerciante, 13/1/1915, Sucre 3685 Capital Federal; Flavio Cesar Pettorossi, argentino, DNI 4.276.082, casado, comerciante, 14/12/1938, 20 de Febrero 5926 Capital Federal; Elvio Héctor Pettorossi, argentino, DNI 4.444.724, casado, comerciante, 10/6/1944, Miller 3680 Capital Federal y Lucia Ester Pettorossi, argentina, DNI 4.483.924, casada, maestra, 12/7/1942, General Enrique Martínez 2147 Capital Federal. DURACION: 99 años, desde el 30 de abril de 1986. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, comisión, representación, distribución, fabricación, tratamiento y elaboración de compuestos de P.V.C. caños plásticos flexibles o rígidos, perfiles de P.V.C., cables, y demás, productos elaborados con dichos materiales. CAPITAL: $ 2.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: Directorio integrado por el numero de miembros que fije la asamblea, por un ejercicio. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/7 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Lucia Ester Pettorossi; Vicepresidente: Elvio Héctor Pettorossi; Director Titular: Flavio Cesar Pettorossi y Director suplente: Pia Scarponi. Domicilio especial de los directores en Avenida General E. Mosconi 3311 de Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 2006.

Autorizado - Adrián Darío Gómez

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 044.

e. 02/10/2006 Nº 50.925 v. 02/10/2006

PLEGATS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 21/9/2006 folio 393 registro notarial 1641, Capital Federal a cargo de Gustavo Ramón Romero. Socios: Enrique Guillermo BATALLER, divorciado, 59 años, contador público, D.N.I 7.606.905, C.U.I.T. 20-07606905-1, domiciliado en Maipú 509, piso cuarto, Capital Federal; Matías BATALLER, soltero, 22 años, estudiante, D.N.I. 30.654.400, C.U.I.L. 20-30654400-5, domiciliado en Maipú 53, piso tercero, Capital Federal; Gonzalo BATALLER, soltero, 21 años, estudiante, D.N.I. 31.529.243, C.U.I.L. 20-31529243-4, domiciliado en Maipú 53, piso tercero, capital Federal; y Laura Delia SUAREZ, soltera, 41 años, empleada, D.N.I. 17.623.044, C.U.I.L. 23-17623044-4, domiciliada en Bacacay 2551, planta baja, departamento "12", capital Federal, todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: realización de operaciones inmobiliarias, adquisición, enajenación, explotación, construcción, administración y alquiler de inmuebles urbanos o rurales y bienes afectados o a afectar al régimen de propiedad horizontal; concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, prestamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. Capital: $ 180.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Maipú 53, piso tercero, Capital Federal. Presidente: Laura Delia Suárez; Director Suplente: Enrique Guillermo Bataller; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 53, piso tercero, Capital Federal. Juan Pablo GIL GUERRERO, D.N.I. 27.363.085 autorizado por escritura de constitución de sociedad citada.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 31.

e. 02/10/2006 Nº 50.919 v. 02/10/2006

PREGNANCY WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio de edicto Nº 4105 del 27/07/06. **En donde dice:** "En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada, en forma unánime, el día 11 de julio de 2006, se ha resuelto: a) Capitalizar aportes irrevocables por la suma de $ 84.000, emitiendo 84.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; **debió decir:** "a) capitalizar aportes irrevocables por la suma de $ 45.040 y aumentar el capital de la suma de $ 135.120 a la suma de $ 180.160 emitiendo 45.040 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 41 cada una y con derecho a un voto por acción." Asimismo se debe dejar sin efecto el punto b) de la misma asamblea, que dice: b) Modificar el art. 4 del Estatuto Social que dice: "El capital social es de $ 199.120, representado por ciento noventa y nueve mil ciento veinte acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550." Guillermina Peña autorizada por Asamblea del 15 de mayo de 2006.

Abogada - Guillermina Peña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2006. Tomo: 84. Folio: 520.

e. 02/10/2006 Nº 65.454 v. 02/10/2006

PROGRAMA DE SALUD AMBULATORIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Hector Lerner, 25-12-46, médica, D.N.I. 7777372, Silvia Teresa Rojter, 3-1-50, psicologa, L.C. 6276793, argentinos, casados, Gorostiaga 2320 C.A.B.A. 2) 19-9-06 3) $ 30000 4) 99 años 5) 30/4 6) Lavalle 1430 Piso 5º departamento B C.A.B.A. 7) Presidente o Vice, si el directorio unipersonal al director titular y en caso de ausencia al director suplente 8) En el pais o exterior, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros; Prestaciones Medicas Profesionales En Las Especialidades De: Oftalmología general, Otorrinolaringología general y clinica general, en forma directa o indirecta; estudios y atenciones a pacientes ambulatorios en hospitales y clinicas, propios o de terceros, en consultorios internos particulares y/o empresas privadas y/o publicas, sobre unidades sanitarias moviles propias o de terceros; estudios medicos generales pertinentes, diagnosticar patologías y enfermedades, operaciones quirurgicas, recetar, derivar a otros centros de salud específicos y/o generales, atender a pacientes en lugar fisico fijo y/o sobre unidades sanitarias moviles, extracciones y muestras para su estudio o analisis clinicos, quimicos y/o bioquimicos en laboratorios propios y/o de terceros; comprar, vender, importar, exportar, alquilar, consignación para si o terceros, máquinas, instrumentales y equipamientos médicos y para la salud, comprar y vender por Leasing los bienes mencionados. Administrar y/o gerenciar centros de salud publicos y/o privados, desarrollar sistemas medicos y/u hospitalarios en forma mecanizada, informtizados y/o manuales con dominio intelectual y/o marcas propias y de terceros, proveer las mismos con equipos, herramientas y materiales adecuados para un mejor desarrollo de las actividades con prestación del personal necesario en cada area, incluyendo profesionales de la salud, administraivos, contables, de mantenimiento y maestranza; cuando así lo exijan las normas aplicables de actividades descripta serán prestadas por profesionales con titulo habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Carlos Hector Lerner D. Suplente; Silvia Teresa Rojter, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado Julio Cesar Jimenez, por escritura publica Nº 214 del 19-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 133472. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/10/2006 Nº 65.446 v. 02/10/2006

PUNTO DE LECTURA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 15/5/2006, se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 218.947, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el fecha 12/9/2006, al folio 1194 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 70.

e. 02/10/2006 Nº 50.899 v. 02/10/2006

QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 48 del 25/08/2006, elevada a escritura pública número doscientos noventa y seis de fecha 13/09/2006, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo 10º del Estatuto Social, incorporando las previsiones relativas a la garantía de los directores de sociedades anónimas. Francisco Funes. Abogado autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 48 del 25/08/2006.

Abogado - Francisco Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 89. Folio: 327.

e. 02/10/2006 Nº 72.798 v. 02/10/2006

RED EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Devora Elisabet DORENSZTEIN, argentina, nacida 27/4/65, DNI 17.067.037, empresaria, divorciada 1º nupcias con Ricardo David Benzaquen, domicilio Migueletes 1077, Piso 19, Departamento "B", Cap. Fed. y Fanny Raquel POVOLOTZKY, argentina, nacida 31/1/34, DNI 1.198.119, viuda 1º nupcias con Israel Dorensztein, jubilada, domicilio Avenida del Libertador 6746, Piso 4, Departamento "C", Cap. Fed.; 2) escritura 362 del 26/9/06, folio 1075, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "RED EMPRESARIA S.A.", 4) sede social: Avenida del Libertador 6746, Piso 4, Departamento "C", Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Capacitaciones a empresas públicas y/o privadas, estatales, provinciales o municipales y organizaciones no gubernamentales de diversos sectores del mercado económico. Prestacion de servicios para la organización de empresas. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales o cualquier otro. La realización de estudios de mercado; la organización promoción, asesoramiento, capacitación, y participación de actividades promocionales como ferias, congresos, exposiciones, seminarios. II) Difundir y publicar todas sus actividades. Editar, redactar, imprimir, publicar, comercializar y distribuir libros, boletines de información y divulgación, revistas, folletos, nacionales y extranjeros, referidos a su objeto, a través de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, internet, y por los métodos usuales para tal fin o que en el futuro se crearan. III) Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, gestiones y representaciones de todo tipo de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiena plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por los estatutos; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Devora Elisabet DORENSZTEIN; DIRECTOR SUPLENTE: Fanny Raquel POVOLOTZKY, con domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente, y si existe pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del 1º. 10) 30/09 c/año. Devora Elisabet DORENSZTEIN, DNI 17.067.037, Presidente, según escritura 362 del 26/9/06, folio 1075, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 35.

e. 02/10/2006 Nº 50.900 v. 02/10/2006

REFRESCOS BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 337 del 11/9/06. 1) Enrique Blas Cornú, 3/2/38, viudo, Comerciante, Alsina 951, DNI 5814761, María Aurelia Alejandra Cornú, 29/7/80, soltera, Roldán 194, DNI 2810989; ambos argentinos y de Glew Pcia. de Bs As. 2) Refrescos Barracas SA 3) 99 años. 4) Fabricación, comercialización, distribución, por mayor y menor de bebidas en general. 5) $ 12.000. 6) De 1 a 5. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre: 31/8. 9) Sede: Lavalle 636, piso 1º, oficina 7, CABA 10) Presidente Enrique Blas Cornú; Directora Suplente: María A. Cornú, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado Escritura pública 313 30/8/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/10/2006 Nº 72.801 v. 02/10/2006

RP TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 11-09-06, escritura 308, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Pablo Erasmo Barreiro, argentino, nacido el 24/08/83, soltero, comerciante, DNI 30.422.135, CUIL. 20-30422135-7, domiciliado en Juan Domingo Peron 2057, El Calafate, Pcia de Santa Cruz; Ricardo Fabian Barreiro, argentino, nacido el 17/05/57, casado, comerciante, DNI 13.164.214, CUIT 20-13164214-9, domiciliado en Comodoro Py 144, El Calafate, Pcia de Santa Cruz. 3) RP TRANSPORTE S.A. 4) Sede: Sarmiento 747 piso 8º dpto 36, Cap. Fed. 5) Transporte: a) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial, lacustre, ribereña o marítima de personas, mercaderias generales y/o cargas en general, equipajes, valores, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia y/o postal, encomiendas, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, tranportes de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas normas de la jurisdiccion correspondiente, su distribucion, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por medio de funcionarios autorizados. Realizar trabajos aereos con autorizacion previa de la autoridad aeronautica. b) Emitir y negociar guias, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. c) Representar a empresas de transporte terrestre, maritimo, aereo y de fabricacion de material relacionado. d) Servicios de estibaje, agencia de transporte aduanero, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderias y su carga y descarga en todo tipo de zonas, gestiones de negocios y administracion de bienes y capital mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas, y armadores, explotacion de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribucion y promocion, ejercicio de comisiones, consignaciones, intermediaciones, mandatos y contrataciones. d) Explotación y comercialización de bienes de consumo a bordo y/o en instalaciones terrestres con la debida autorizacion de contralor. La importacion y exportacion, compraventa, reparacion, comision, consignacion, representacion, y distribucion de vehiculos y sus partes para adecuarlos a los fines expresados, equipos, maquinarias, insumos, productos y mercaderias en general. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Presidente: Pablo Erasmo Barreiro; Director Suplente: Ricardo Fabian Barreiro; con domicilios especiales en Sarmiento 747 piso 8º dpto 36 Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/10. Esc. Autorizada por escritura 308, 11-09-06, Registro 1781 Cap. Fed.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926404401/6. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 02/10/2006 Nº 50.912 v. 02/10/2006

SAN EMILIANO

SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, AGRÍCOLA, GANADERA

Comunica que mediante escritura complementaria 691 del 06/09/2006 pasada ante el registro 590 de Capital Federal; se modifico el objeto social consignado en oportunidad de la reforma estatutaria y reordenamiento societario formalizado por escritura 248 del 25/04/2006 ante el mismo registro notarial; por el siguiente artículo: OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar en esta República o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: explotación integral de establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, granja y en general todo lo que implique explotación rural, arrendamiento de inmuebles para explotaciones rurales, así como compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios obtenidos por establecimientos agropecuarios. La compraventa de establecimientos rurales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas relacionados directa o indirectamente con sus fines. Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 691 de fecha 06/09/2006 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590 de Capital Federal.

Escribano - Horacio Alejandro Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920394012/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 02/10/2006 Nº 50.896 v. 02/10/2006

SHIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 17-08-06, se resolvió aumentar el capital de $ 100.000 a $ 1.630.000 y reformar el art. 4º del Estatuto. La que suscribe lo hace como Autorizada según surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 17-08-06.

Autorizada - Silvia Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2006 Nº 72.969 v. 02/10/2006

SILEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea del 15/06/06, modificó el Art. 9º del estatuto Social al solo efecto de adecuar el régimen de garantía de los directores a las exigencias reglamentarias de la IGJ en la materia. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de junio de 2006.

Marcelo Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 05. Folio: 485.

e. 02/10/2006 Nº 72.744 v. 02/10/2006

TANG CHI

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 221, 27/9/2006, Folio 733, Registro 1757, Pinlin TANG, nació el 29/2/1959, hijo de Yu Yan Tang y Yan Song Cai, soltero, DNI. 92.919.677, Cuil 20-92919677-6, domicilio calle 20 de Septiembre Nº 268, CABA; y Shunzhao DENG, nació el 14/6/1976, hijo de Bian Xin Deng y de Qing Xian, soltero, DNI 93.964.433, Cuit 23-93964453-9, domicilio calle Bernardo de Irigoyen 1452, Partido Quilmes, Provincia Buenos Aíres; ambos chinos y comerciantes; CONSTITUYERON TANG CHI SA. PLAZO: 99 años desde inscripción IGJ. JURISDICCION: C.A.B.A. OBJETO: aquí, en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la COMERCIALIZACION en todas sus formas de METALES, MINERALES y TODOS SUS DERIVADOS mediante la compra, venta, transformación, industrialización, intermediación, fraccionamiento, distribución y transporte de los mismos.- EN RELACION con los actos descriptos podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. CAPITAL: $ 40.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE Pinlin Tang. DIRECTOR SUPLENTE: Shunzhao Deng. ACEPTARON los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social. VENCIMIENTO mandato: 31/12/2008. SINDICATURA: Prescinde. SEDE SOCIAL: Juan Manuel Blanes 275, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Escribanal Patricia Tamborini, autorizada en escritura 221, folio 733 del 26/9/2006.-

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: 060928407914/A. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 02/10/2006 Nº 72.966 v. 02/10/2006

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 13.12.2000, Nº 18.816, Lº 13 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 8.5.2006, se resolvió reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales en $ 2.770.519.040 y aumentar el capital en $ 3.305.408 como consecuencia de la fusión, elevándolo de $ 697.544.541 a $ 700.849.949. Capital social: $ 700.849.949. En tal sentido, se reforma el artículo 4º del Estatuto y su Texto Ordenado. Fernanda Mierez, en su carácter de autorizada según Acta de Asamblea del 8.5.2006.

Abogada – Maria Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 02/10/2006 Nº 72.957 v. 02/10/2006

THE MIND COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Marcos POPIK, argentino, nacido el 25/11/1971, DNI Nº 21.970.098, economista, casado, domiciliado en Segurola 712, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto DE SANTOS, argentino, nacido el 19/11/1939, LE Nº 4.301.652, comerciante, casado, domiciliado en Arenales 1611 de Capital Federal.- 2) 22/09/2006 3) THE MIND COMPANY S.A. 4) José Ortega y Gasset 1795, 1º piso, departamento "D", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Efectuar provisión de servicios de asesoramiento, con carácter no vinculante, a personas físicas y jurídicas, inclusive a todo tipo de empresas de servicios, comerciales o industriales y para entes u organismos, oficiales o privados, incluyendo: a) La supervisión externa de los negocios, ejerciendo actividades de fiscalización o auditoría de la/s actividad/es a la que se dedique/n, y la supervisión de la implementación de las resoluciones adoptadas por el/los directorio/s de la/s misma/s relacionadas con el desarrollo y desenvolvimiento de los negocios. b) Supervisión de negocios, de acuerdo con el presupuesto aprobado y el plan de negocios. c) Asesorar y supervisar la creación e implementación de las estrategias de ventas y marketing. d) Asesorar en la celebración del plan de negocios y en la confección del presupuesto. e) Proveer servicios de consultoría estratégica, mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, de procesos administrativos y de todo otro proceso realizado con organizaciones, consultoría en recursos humanos y en tecnología. f) Prestar asesoramiento relacionado con cuestiones de marketing, planeamiento, administración, productos y servicios vinculados con la tecnología informática, sistemas de producción, comerciales y/o administrativos y en toda otra disciplina del saber humano.- En la prestación de servicios, se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Marcos POPIK; Director Suplente: Carlos Alberto DE SANTOS; por tres ejercicios con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Representante legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31/12.- Firmante: Presidente en virtud del estatuto social, escritura Nº 205, folio 653 del 22/09/2006 del Registro 512 de Capital Federal pasada ante el Escribano Amadeo Gras Goyena.

Sebastián Marcos Popik

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 83.

e. 02/10/2006 Nº 50.904 v. 02/10/2006

TRUMCEN

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Ricardo ROBLEDO, DNI 16.912.895, 42 años, domiciliado en Nicolás Repetto 4110, Ituzaingo, Pcia. Bs. As. Luis Alberto CABRAL, DNI 21829712 35 años, domiciliado San Clemente 1680 Florencio Varela, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes Escritura 560 08-8-06 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina TRUMCEN S.A. Domicilio Social Hualfin 959, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: Compra, venta, intermediación y locación de bienes inmuebles, uranos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Adminsitra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente Jorge Ricardo ROBLEDO Director Suplente Luis Alberto CABRAL domicilio especial Hualfin 959 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/03. Prescinde Sindicatura. Ernesto Christian Falcke, escribano registro 1740 autorizado por

escritura 560 del 08-08-06 publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2006. Número: 060814330405/6. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 02/10/2006 Nº 65.472 v. 02/10/2006

VALENTINO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Verónica ALVAREZ CALVET, argentina, casada, 11/11/77, DNI 26401825, CUIL: 26-26401825-6, Cabrera 5674, CABA, 2) Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, 26/12/69, abogado, DNI 21463232, CUIT: 20-21463232-3, Ortiz de Ocampo 3160, 3º, depto B, CABA. 3) VALENTINO ARGENTINO SA 4) Ortiz de Ocampo 3160 PISO 3 DEPARTAMENTO B CABA 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por medio de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, ya sea instalando representaciones, filiales o sucursales en el exterior o tomando representaciones del exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, elaboración, industrialización, almacenamiento y rancionamiento de indumentaria femenina, masculina, accesorios, artículos de cosmética, perfumes, decoración.- Asesoramiento o administración de supermercados, centros comerciales o empresas de logística.- Ejercicio de mandatos, representaciones, distribución de productos y servicios, nacionales e importados, y/o a través de aportes e inversiones de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados, en realización o a realizarse. Mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse siempre que tengan por objeto la actividad supermercadista; para financia así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidad. Tomar participaciones en cualquier negocio, empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, siempre que tengan por objeto la actividad supermercadista, contraer prestamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras Nº 21.526. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto de la Sociedad no existirán más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto.- 6) 99 años.- 7) $ 12000 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta 3 ejercicios 9) Presidente María Verónica ALVAREZ CALVET, domicilio especial Cabrera 5674 CABA. Acepta cargo; DIRECTOR SUPLENTE, Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, domicilio especial Ortiz de Ocampo 3160, 3º, depto B, CABA; acepta cargo 10) 30/6 de cada año.- Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 27/9/06 pasada al folio 1964 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927406269/8. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 02/10/2006 Nº 50.918 v. 02/10/2006

VECO FLOW

SOCIEDAD ANONIMA

1. Raúl Isaac Sadir, nacido el 25-03-42, casado, L.E. 8.161.325, ingeniero químico, con domicilio real en 9 de julio 182, segundo piso, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; Miguel Angel Zangone, nacido el 17-11-51, divorciado, DNI 10.161.716, médico, con domicilio real en Juana Azurduy 2007, Cap. Fed. y Raúl Tristezza, nacido el 13-12-52, casado, DNI 10.577.433, comerciante, con domicilio real en Juan B. Justo 781, Beccar, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y con domicilio especial en Av. Pueyrredón 2318, séptimo piso, departamento "P", Cap. Fed.- 2. Constitución Social por escritura Nº 489, Fº 1496 del 20-09-06, Registro 241 de Cap. Fed.- 3. VECO FLOW S.A.- 4. Sede Social: Av. Pueyrredón 2318, séptimo piso, departamento "P", Cap. Fed.- 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Realizar la producción, industrialización y comercialización de filtros de aire, equipos de control ambiental e industriales. Importación y Exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, maquinarias y equipos de tratamiento de aire. Para realizar su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas.- Ejercer o tomar representaciones y mandatos, comisiones, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6. Capital: $ 12.000.- 7. Duración: 99 años.- 8. Administración: Directorio entre 1 y 6 miembros por 3 años.- Presidente: Miguel Angel Zangone.- Director Suplente: Raúl Isaac Sadir.- Sin Sindicatura.- 9. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 10. Cierre de ejercicio: 31/12.- El escribano Víctor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro 241 de Cap. Fed., está autorizado en la escritura de constitución Nº 489 del 20-09-06 a suscribir el presente documento.

Escribano - Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404984/5. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 02/10/2006 Nº 65.474 v. 02/10/2006

VIAJES FALABELLA S

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 25/2/05 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 11º del Estatuto Social a fin de adecuar las garantías a lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nº 7/05 y que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Augusto Cesar Coello Lizana; Vicepresidente: Ricardo Zimerman. Director Titular: Manuel María Benites. Directores Suplentes: Juan Benavides Feliú Isabella Dallago Muñoz. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/2/05. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 02/10/2006 Nº 4161 v. 02/10/2006

VIALE 220

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciano Smith 30/8/75 D.N.I. 24.962.571 y Lucía Caeiro 15/4/75 D.N.I. 24.564.232 ambos argentinos casados empresarios con domicilio real y especial en Barrio Privado Ayres del Pilar parcela 15 fracción XXVII Pilar Prov. Bs. As. 2) 22/9/06 4) Azcuénaga 1093 piso 1 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Luciano Smith Suplente Lucía Caeiro 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 22/9/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/10/2006 Nº 72.771 v. 02/10/2006

ZUBIAURRE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por asamblea del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a 4.659.600 y su reducción a $ 2.587.200, la fiscalización a cargo de un síndico con mandato por tres ejercicios, el cambio de fecha de cierre del ejercicio al 31 de marzo de cada año, la reforma de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º, 15º y 16º del estatuto y la designación del siguiente directorio: Presidente: José Benjamín Zubiaurre; Vicepresidente: María Florentina Zubiaurre, Director titular: María Florentina Leloir de Zubiaurre y Director suplente: Asunción Pereyra Iraola de Zubiaurre, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 612 3º Piso Departamento "B" C.A.B.A. Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge Alberto Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404894/8. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.932 v. 02/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LOS MOLLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a $ 1.130.800 y la reforma del artículo 4º del contrato social. Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927404890/6. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.931 v. 02/10/2006

AGROPECUARIA SEIS ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a $ 1.109.200 y la reforma del articulo 4º del contrato social Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927404889/6. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.924 v. 02/10/2006

AGUIRRE 957

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/9/06; Daniel Adolfo Duran Audrifred, DNI 92137026, cede sus 25 cuotas a Marta Dimont, LC 6192503; Jorge Alberto Lerman, DNI 7780157, da consentimiento como socio restante, continúa como gerente y fija domicilio especial: Aguirre 957, Cap. Fed; modifican cláusula 4º; autorizado por Cesión del 22/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 243857. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/10/2006 Nº 72.743 v. 02/10/2006

AKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto SIMONELLI, DNI Nº 21.584.226, argentino, soltero, comerciante, 36 años, Carlos Gardel 3098, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Maximiliano TOSCANO, DNI Nº 23.952.011, argentino, soltero, comerciante, 32 años, Guaminí 2895, Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 28/07/06; 3) AKIN S.R.L.; 4) Virrey del Pino 2461, Piso 8º, Departamento "C" de Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: Mediante la industrialización, manufactura, producción, diseño, confección, comercialización, y distribución de prendas de vestir, ropa interior, indumentaria de trabajo, indumentaria infantil, bordado, estampado de telas y prendas, y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. b) Importación y exportación: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. La realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) $ 2.000; 8) Compuesto por un Gerente; 9) A cargo de Carlos Alberto Simonelli; 10) 31/12 de cada año. Carlos Alberto Simonelli, socio gerente designado en contrato social del 28/07/06. 11) Gerente con domicilio especial en sede de la sociedad.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 09. Libro Nº: 37.

e. 02/10/2006 Nº 65.487 v. 02/10/2006

ALBERTO CEBRIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Juzg. Nac. 1º Inst. en lo Comercial de Registro 07/02/1977, Número 69, Libro 72 de S.R.L. Por Escritura 206 del 21/09/2006, Folio 637, Registro 104, C.A.B.A., Esc. Szabo, los socios resolvieron por unanimidad modificar SEDE SOCIAL: calle Irala número 1378 Ciudad de Buenos Aires, y cláusula CUARTA: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones y mantenimiento de inmuebles y sus instalaciones, redes y equipos eléctricos, mecánicos, electromecanicos y refrigeración, y la comercialización de los productos necesarios para tal fin. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actor que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".- ALBERTO JUSTO CEBRIAN autorizado a publicar por Esc. 206, folio 637, del 21/09/2006, Registro 104 C.A.B.A. Esc. Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 12, Reg. 77143.

e. 02/10/2006 Nº 50.901 v. 02/10/2006

ANJACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) COLOMA Andrea Paola DU 26730253, 25/8/78, domicilio Scalabrini Ortiz 3146 piso 1 departamento D, CABA, y COLOMA Jaquelina Florencia DU 28469983, 18/2/80, ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) ANJACO SRL. 3) Acevedo 130 piso 3 oficina 8, CABA. 4) 50 Años. 5) a) Explotación, aprovechamiento, siembra y cosecha de todo tipo de plantas granos, semillas y forrajes, y en especial la producción y venta de aceite de oliva, girasol, maíz y sus derivados. b) Explotación, cría, reproducción y aprovechamiento de todo tipo de animales. c) Compra, Venta y distribución de productos químicos, agroquímicos y fertilizantes. d) Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con las actividades a desarrollar. 6) $ 20.000. 7) Administración: 1 o más gerentes, 3 ejercicios. 8) Gerente: COLOMA Andrea Paola, fija domicilio especial: Acevedo 130 piso 3 oficina 8, CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12. 10) Instrumento privado 20/9/06. Dr. Oscar Vallarino autorizado por instrumento privado del 20/09/06.

Abogado - Oscar Vallarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 21. Folio: 991.

e. 02/10/2006 Nº 72.948 v. 02/10/2006

APD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 29 de agosto de 2006. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, reparación, mantenimiento, importación y exportación de máquinas registradoras, computadoras, máquinas y equipos industriales, comerciales y de oficina, insumos y elementos complementarios distribución. Duración: 99 años. Capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil, divididos en 120 cuotas partes de $ 100 (Pesos Cien) cada una a su valor nominal, totalmente suscripto en este acto por cada uno de los socios, donde cada uno de los integrantes es titular del 50% del capital social. El capital se Integra en efectivo. Administración, dirección y representación de la sociedad de la sociedad estará a cargo de los gerentes. El ejercicio cierra el 31/05. Socios y Gerentes: Norma Rosa Dinapoli, LC. 4.544.937, argentina, soltera, domiciliada en Villegas 1479, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Ernesto César Sajnin, D.N.I. 10.132.439, argentino, soltero, domiciliado en Almafuerte 4673, Munro, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido y Social: Lavalle 1759, 7º Oficina A de la Capital Federal. Autorizado - Brian Thomas Bates según estatuto constitutivo del 29/08/06.

Abogado - Brian T. Bates

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 58. Folio: 396.

e. 02/10/2006 Nº 72.799 v. 02/10/2006

ARQUITECNICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Ricardo Carlos TORRES PICCHETTI, argentino, nacido: 02/02/1956, empresario, D.N.I. 12.000.265, casado, domicilio: Condarco 192, Temperley (Bs.As.); y Susana Maria TORRES PICCHETTI, argentina, nacida: 31/08/1953, comerciante, D.N.I. 11.026.771, soltera, domicilio: Guayaquil 573, 3º piso, departamento "C" C.A.B.A.; (2) Escritura: 14/09/2006; (3) "ARQUITECNICA CONSTRUCCIONES S.R.L."; (4) RAFAELA 4924, C.A.B.A.; (5) CONSTRUCCIONES: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, para viviendas, oficinas, locales, incluso por los regímenes de la ley de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Barrios Privados, o similares, desarrollar y ejecutar sistema de "housing", plantas industriales, galpones, obras viales, portuarias, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la obtención, uso y explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos o privados de cualquier naturaleza. Aquellas actividades que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, fideicomiso, explotación, instalación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, comerciales, depósitos o industriales, escritorios y terrenos, su subdivisión y comercialización. FINANCIERA: Realización con dinero propio todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines comerciales, e inmobiliarios con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran del concurso del ahorro público. (6) 99 años, a partir de su inscripción; (7) $ 30.000.=; (8) Gerente por el término de duración de la sociedad; (9) Susana María TORRES PICCHETTI, con domicilio especial en Rafaela 4924, C.A.B.A.: (10) 31 de Diciembre. AUTORIZADO: Escribano. Carlos H. SCALA, por la citada escritura: 14/09/2006. Registro 562 Capital Federal.

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927405476/B. Matrícula Profesional 2642.

e. 02/10/2006 Nº 72.942 v. 02/10/2006

AUBRAC URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- 1) Socios: Rocío TISCORNIA, argentina, nacida el 2/12/1968, casada, arquitecta, de 37 años, DNI 20.537.691 (CUIT 27-20537691-2), domicilio real en Soldado de la Independencia 579, tercer piso, Cap. Fed. y Cesar Felipe TISCORNIA, argentino, nacido el 26/2/1970, soltero, arquitecto, de 36 años, DNI 21.484.701 (CUIT 20-21484701-9), con domicilio real en Juramento 2161, cuarto piso, departamento "B", Cap. Fed.- 2) Constitución: Instrumento Privado del 20/09/2006.- 1) Domicilio: Arce 319, primer piso, oficina "2", Cap. Fed.- 4) Objeto: a) La compra, venta, subdivisión, loteamiento, urbanización, explotación, arrendamiento y administración en cualquier forma de toda clase de inmuebles, de su propiedad o de terceros; b) La construcción de toda clase de obras civiles, edificios habitacionales o comerciales y hoteles; c) Actuar como fiduciante, fiduciario, agente o representante con respecto a cualquier operación autorizada por la ley, sujeto a las condiciones establecidas por la legislación aplicable; d) La proyección, construcción, administración, operación y explotación de establecimientos hoteleros, turísticos, deportivo recreativos, restaurantes y similares, ya sea por si misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; e) La compra, venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionados con las actividades hotelera, turística, deportiva recreativa, restaurantes y similares; f) La prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros, turísticos, comerciales, inmobiliarios y de transporte; g) la operación y explotación en cualquier forma de sistemas de comunicación y reserva relacionados con las actividades hoteleras y turísticas; h) La representación y agencia de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con alguno de los rubros mencionados precedentemente.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital Social: $ 20.000.- 6) Resoluciones asamblearias: Reunión de socios.- 7) Administracion: Gerentes: Rocío TISCORNIA y Cesar Felipe TISCORNIA por el tiempo que dure la sociedad.- Ambos constituyen domicilio especial: Arce 319, primer piso, oficina "2", Cap. Fed.- 8) Representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta.- 9) Cierre del ejercicio: 30/06.- Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según así surge del Instrumento constitutivo del 20/09/2006.-

Abogada - Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 02/10/2006 Nº 4165 v. 02/10/2006

BenQ Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario recibo nº 0058-00047401 del 21-07-06 de Designación de Gerentes y Modificación del Contrato Social. Se designó además como Gerente Titular al Señor Daniel Omar Bellolio, quien constituye domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 140, 1º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h), titular del Registro 677, matricula 3555, por escritura 387 del 10-07-06.-

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 060926402260/C. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 02/10/2006 Nº 3239 v. 02/10/2006

BIBCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: BIBCAR S.R.L. - Instrumento Privado con firma certificada por Esc. Juan Carlos Nardelli Mira. Reg. 1525. Mat. 3858..., de fecha 21/09/2006.-, SOCIOS: BIBIANA LAURA PEREZ, nacida el 25/11/1975, Argentina, D.N.I. 24.897.104, ama de casa, soltera, domicilio: Julián Alvarez 612 p.3º "B", Capital Federal; y CARLOS ALBERTO BUSTAMANTE, nacido el 15/9/1972, Argentino, D.N.I. 22.799.049, abogado, soltero, domicilio: Reconquista Nº 549, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país, a las siguiente actividad: a) La renta y/o provisión onerosa de automotores a terceros particulares y/o agencias y/o empresas, para su utilización como remises y/o taxis y/o furgones y/o camiones y/o maquinarias y/o buses; y b) La explanación por cuenta propia y/o asociada a terceros de Agencias de Remises y/o taxis y/o transporte de personas o cosas, pudiendo adquirir los vehículos y maquinarias necesarios a tales fines. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. SUSCRIPCIÓN: Bibiana Laura PEREZ suscribe 500 cuotas y Carlos Alberto BUSTAMANTE suscribe 500 cuotas.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa Gerente a Bibiana Laura PEREZ quien acepta la designación y constituye domicilio especial al efecto en Avda. Corrientes 1309 Piso 3º of. "7" de Capital Federal.- DOMICILIO LEGAL: Avda. Corrientes 1309 Piso 3º of. "7" de Capital Federal.- PLAZO: 99 años. FIRMA: BIBIANA LAURA PEREZ, D.N.I. 24.897.104, SOCIO GERENTE conforme instrumento privado de fecha 21/9/2006 con firma certificada por Esc. Juan Carlos Nardelli Mira. Reg. 1525. Mat. 3858

Certificación emitida por: Juan C. Naredilli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 022.

e. 02/10/2006 Nº 65.476 v. 02/10/2006

CENTRO INTEGRAL SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 182, del 26/09/06, escribana ALICIA N. STURIA de MOGNONI; comparecen; MARIA EUGENIA MENDEZ, argentina, nacida el 12/04/1967, D.N.I.; 18.258.353, soltera, comerciante, domicilio en HIPOLITO IRIGOYEN 2510 piso 7, departamento A, Capital Federal y ANA SILVIA KOLODIJI, argentina nacida el 24/10/1972, D.N.I; 22.885.679 soltera, comerciante, domicilio en LUZURIAGA 830, LIAVALLOL, Pcia. de Buenos Aires, duracion de la sociedad 50 años; Tercera, Objeto; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la instalación, montaje, manutención, tecnificación y mecanizacion de plantas industriales en general, tanques, plantas de bombeo, estructuras metalicas, sistemas de cañerías y equipos en general. A la construcción de toda clase de bienes muebles, inmuebles y procedimientos industriales, pudiendo constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, dar y tomar bienes raices en arrendamiento aunque se por mas de seis años. Adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital de la sociedad $ 12.000.; Sede Social calle HIPOLITO IRIGOYEN 2510, piso 7º departamento A, de Cap. Fed. Cierre de Ejercicios el 31 de agosto de cada año. La administracion y representacion a cargo de la socia gerente MARIA EUGENIA MENDEZ, constituye domicilio especial en HIPOLITO IRIGOYEN 2510 piso 7º departamento A, de Cap. Fed.

Escribana – Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407155/E. Matrícula Profesional Nº: 1689.

e. 02/10/2006 Nº 3280 v. 02/10/2006

CONSTRUNAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19-09-2006: 1- Los socios Carlos Alberto Caramanti y Oscar Néstor Gaggini venden, ceden y transfieren 33 cuotas cada uno al señor Carlos Alberto Hakim, argentino, nacido el 27-03-52, casado, empresario, DNI 10.129.281, CUIT 23-10129281-9, con domicilio real y especial en avenida Monroe 5243, C.A.B.A., se reforma Clausula Cuarta. 2- Se adecua a las disposiciones de I.G.J. la clausula Quinta. Maria Fernanda Campillo,autorizada por Instrumento privado del 19-09-2006.

Autorizada - Maria Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Maria Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 24.

e. 02/10/2006 Nº 72.954 v. 02/10/2006

DOSIFICACION Y CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Escritura del 14/9/2006. Socios: Estela Martinez, 5/12/1920, viuda, LC 4.334.521, Bacacay 3721 1º piso dpto. 8 Cap.Fed. y Nicolás Eugenio Rocca, 18/8/1981, soltero, DNI 29.040.407, 3 de Febrero 859, Villa Sarmiento, Pcia.Bs.As. argentinos y comerciantes; Sede social: Bacacay 3721, 1º piso, dpto.8, Cap.Fed. Plaza 30 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación de maquinarias y/o elementos y/o partes para ser utilizada en la dosificación y envasado de todo tipo de productos saldos y líquidos y su correspondiente sellado y/o cierre, por cualquier medio, pesaje electrónico y contralor de las medidas de todos los productos, en todas sus formas, como también en procesos por dosificación por formulas, para ser utilizados para la exportación, como también pudiendo proceder a la importación de maquinarlas y/o elementos para el desarrollo de la actividad prevista, realizando reparaciones, ensambles y modificaciones de los elementos fabricados y/o de utilización en la actividad comercial prevista.- Franquiciar marcas y establecer cadenas de distribución y comercialización.- Capital $ 10.000; Cierre ejercicio 30/6 cada año, Gerentes: ambos socios con domicilio especial en Bacacay 3721, 1º piso, dpto. 8, Cap.Fed., Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 83 del 14/9/2006, ante la Esc.Mirta Luz de Vecchi, Registro Nº 27, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs.As.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 48.

e. 02/10/2006 Nº 72.720 v. 02/10/2006

E.D.E.I.D.O. EMPRESA DE ELECTRICIDAD INTEGRAL DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Publico del 8/06/2006 se modifican las cláusulas primera: Continua funcionando por reconducción la sociedad "E.D.E.I.D.O. S.R.L." (Empresa de Electricidad Integral del Oeste S.R.L.). Tiene su domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 1.653, Torre 2 departamento "17", Ciudad de Buenos Aires; y la cláusula segunda: El plaza de duración por reconducción se fija en noventa y nueve años contados a partir de la inscripción registral de la misma. César F. Kirschner. Abogado Tº 71 Fº 878 C.P.A.C.F. autorizado por instrumento publico del 8/06/2006.

Abogado - César F. Kirschner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 71. Folio: 878.

e. 02/10/2006 Nº 72.729 v. 02/10/2006

ECOPAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diógenes GOMEZ, 14-2-75, soltero, DNI. 23858250, Lafinur Campana 1747, Lomas De Zamora y Miguel Francisco Dellacasa, 25-8-43, divorciado, DNI. 7731983, Avenida del libertador 646, Vicente López, ambos argentinos, comerciantes de Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Compra, venta y distribución de plásticos y papel nuevo, de rezago y/o reciclado. Representación, consignación, importación y exportación de equipos, productos, materiales, insumos necesarios y toda otra actividad accesoria, conexa o relacionada con el objeto. 4) $ 10.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, en forma individual e indistinta por la duración del contrato. 9) Cierra el 31-12 de cada año. Sede social y domicilio especial: Avenida Callao 1564, piso 7º, C.A.B.A. GERENTE:

Diógenes Gómez. Autorizada: Instr. privado del 26-09-06.-

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 02/10/2006 Nº 72.793 v. 02/10/2006

ELECTROMECANICA VERSALLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 692 del 22/9/06 reformó ARTICULOS 4º Y 5º. Cesión cuotas Laura Fabiana ARIAS DNI 22156559 María Esther FERNANDEZ DNI2630620 Adriana Mónica ARIAS 14996614 ceden 100 cuotas por $ 1000 a Raul Dario OLMOS DNI 16801485, Alejandro Andres OLMOS DNI 24996320, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en la calle Joaquín V. Gonzalez 1959 Villa Adelina, pcia. Bs. As. Autorizado por escritura 692 Registro 1740 FALCKE ERNESTO ESCRIBANO MAT 4361.-

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927405165/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 02/10/2006 Nº 72.749 v. 02/10/2006

ENVITECSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Corresponde al complemento del edicto publicado 14/08/2006. Por escritura 148 del 27/09/2006, folio 404, Registro 1782 de Cap. Fed., se rectificó el articulo 4º del estatuto del siguiente modo: "CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL, dividido en DIEZ Mil cuotas de un Peso valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios como se dirá mas adelante". Paula Andrea CAMPOS, D.N.I. 31.277.095, apoderada según escritura Nº 120, del 07/08/06, folio 331 registro 1782, Capital Federal.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 006. Libro Nº: 37.

e. 02/10/2006 Nº 3283 v. 02/10/2006

ESTANCIA EL HERVIDERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/09/2005 que aprobó el compromiso previo de escisión-fusión del 9/09/05, se resolvió el aumento de capital a $ 1.130.800 y la reforma del artículo 4º del contrato social. Jorge Alberto Molinari, escribano, autorizado en la escritura del 29/03/2006.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 060927404891/6. Matrícula Profesional Nº: 2116.

e. 02/10/2006 Nº 50.930 v. 02/10/2006

FE-D MOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(antes FEDERAL MOVIL SRL)

Por escritura 59 del 28/9/06 registro 48 ante la notaria Patricia G. Vázquez, se modificó la denominación originaria (FEDERAL MOVIL S.R.L.) por FE-D MOVIL S.R.L. Andrea Graciela HERRERO, autorizada en escritura 59 del 28/9/2006 registro 48 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Gabriel Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 5.

e. 02/10/2006 Nº 51.031 v. 02/10/2006

FLINT INK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 30.09.85, Nº 9583, Lº 101, Tº "A" de S.A. 6.4.2000, Nº 2322, Lº 112 de S.R.L. Comunica que el 21.02.06 BRR Merger, LLC. cedió a favor de Flint Group Incorporated 1 cuota de valor nominal $ 1.- Asimismo, Flint Ink Latin America Corporation cedió a favor de Flint Group Incorporated 39.999 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. Ambas cesiones notificadas a la Gerencia el 8.09.06. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según instrumento privado del 18.08.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2006 Nº 4137 v. 02/10/2006

GANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 20/03/06, Cesión, modificación contrato, cambia denominación y domicilio legal: 1) Cesión: Cedentes: Gabriel Rojze 3500 cuotas, Ruben Sarno 3500 cuotas, Edgardo Chini 1000 cuotas, Alfredo Caro 1000 cuotas, y Néstor Sclauzero 1000 cuotas. Cuotas sociales cedidas: $ 10.000. Cesionarios: María Daniela Gaztaminza 5000 cuotas y Claudio Marcelo Regis 5000 cuotas. Todas las cuotas cedidas son de $ 1 de valor nominal cada una; total cedido: 10000 cuotas, el total de las mismas. Distribución de las cuotas sociales con posterioridad al acto de cesión, modificando la cláusula cuarta del estatuto: María Daniela Gaztaminza 5000 cuotas de capital. Claudio Marcelo Regis 5000 cuotas de capital. 2) Cambio de denominación: Bajo la denominación Dominio Digital Televisión S.R.L. continua funcionando la sociedad anteriormente denominada. Ganer S.R.L. Se modificó la cláusula primera del estatuto 3) Se traslada la sede social a Bazurco 2363 Planta Baja, departamento 2.- CABA. Fernando De Ruvo Autorizado según Instrumento de fecha 20/03/2006.

Autorizado - Fernando De Ruvo

Certificación emitida por: Gustavo José A. Rodríguez. Nº Registro: 8. Fecha: 20/9/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 9.

e. 02/10/2006 Nº 50.913 v. 02/10/2006

GRUNCHI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/9/06. Socios: Daniel Alberto Kon, DNI 11451146, nacido el 28/4/5, argentino, divorciado, empresario, Av. Callao 626, 5º piso, departamento 10, Cap. Fed. y Juan Pablo Bouquet, DNI 28547774, nacido el 14/1/82, argentino, soltero, empleado, Av. Callao 626, 5º piso, departamento 10, Cap. Fed. Domicilio: Av. Callao 626, 5º piso, departamento 10, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales, o discográficas; organización de shows, eventos artísticos y teatrales de todo tipo; representación de artistas nacionales o extranjeros, y explotación de los derechos de imagen de dichos artistas, y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su actividad principal. Capital: $ 15000. Administración y Representación Legal:1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por 10 años. Cierre: 31/7. Gerente: Daniel Alberto Kon, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según instrumento privado del 22/9/06.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 02/10/2006 Nº 72.754 v. 02/10/2006

Honorio Pueyrredon 1063

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 26/09/06.- 1ro) Socios: HIGINIO PAZ RODRIGUEZ, DNI 93.450.492, Español, 13/10/57, casado, comerciante, Entre Rios 796, Cap. Fed., FERNANDO SEBASTIAN LOURO LONZARICH, DNI 29.478.191, argentino, 29/03/82, soltero, comerciante, Avda. Olazabal 5042, Cap. Fed., GUILLERMO DANIEL LOURO, DNI 21.523.136, argentino, 5/03/70, soltero, comerciante, Zapiola 981, Bernal Oeste Pcia de Bs. As., RICARDO OTERO, DNI 93.890.994, español, 10/12/51, divorciado, comerciante, Scalabrini Ortiz 2020 Dto 1 PB, Cap. Fed. y UBALDO MENENDEZ, DNI 4.266.021, argentino, 22/03/38, casado, comerciante, Tronador 1958, Cap. Fed..- 2do) Duracion: 10 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ.- 3ro) Objeto: La explotacion del negocio gastronomico sito en Avda. Diaz Velez 5600 Cap. Fed. .- 4to) Capital: Pesos 10.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas por Los Sres. Ubaldo Menendez, Ricardo Otero, Guillermo Daniel Louro, Fernando Sebastian Louro Lonzarich e Higinio Paz Rodriguez doscientas cuotas (200) cada uno equivalentes a Pesos Dos mil ($ 2.000.-) cada uno.- 5to) Administracion y Representacion Legal: Estara a cargo de 3 gerentes Sres: HIGINIO PAZ RODRIGUEZ, FERNANDO SEBASTIAN LOURO LONZARICH, RICARDO OTERO. Todos con domicilio especial en sede social- Duracion: duracion de la sociedad.- El uso de la firma social sera en forma conjunta de dos.- 6to) Cierre del ejercicio:30/09.- 7mo) Sede Social: Avda. Diaz Velez 5600 Cap. Fed..- Autorizada por instrumento Privado de Fecha 26/09/06 Dra. Viviana Marina Lois.-

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/20006. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 02/10/2006 Nº 72.725 v. 02/10/2006

HOUSE INTERNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-09-2006: 1- El socio Rodolfo Arturo Orrego vende, cede y transfiere la totalidad de sus 3.334 cuotas al Socio Nicolas Gudiño, se reforma clausula quinta. 2- Se adecua a las disposiciones de I.G.J. la clausula sexta. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 25-09-2006.- HOUSE INTERNET S.R.L.:ultima inscripción del 19-02-1998 Nº 1087 Lº 108 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 35.

e. 02/10/2006 Nº 72.732 v. 02/10/2006

INCODAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 11-09-06, socios: María Verónica Blanco, Cuit 27-28423027-8, DNI 28423027, Argentina, comerciante, casada, 21-09-80, domicilio Arenales 1947, P.2 Dto. B Cap. Fed. Claudia Analía Romero Cuit 27-22403042-3, DNI 22403042, argentina, comerciante, soltera, 15-09-71, domicilio Av. Corrientes 2783 P. 6 Dto. A Cap. Fed.; Denominación: Incodar SRL; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, administración de inmuebles; Constructora: diseño, proyección, diagramación, dirección, refacción de obras; Consultoría: asesoramiento y consultoría; Financieras: préstamos, inversiones, operaciones de crédito; Mandatos y servicios: representaciones, mandatos, comisiones; Plazo: 99 años; Capital $ 12000; Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado; Gerente: María Verónica Blanco con domicilio real en Arenales 1947, P. 2 Dto. B Cap. Fed. y especial en Carlos Pellegrini 743, P.7 Dto. 33 Cap. Fed.; Cierre: 30/06; Sede: Carlos Pellegrini 743, P. 7 Dto. 33 Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado de fecha 11-09-06, Contadora Elvira A. Hansen.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 465728. Tomo: 0106. Folio: 020.

e. 02/10/2006 Nº 50.867 v. 02/10/2006

Instituto de Medición Vehicular

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano FONTANA, argentino, soltero, D.N.I 27.593.191, y Paula EGÜES, argentina, soltera, DNI. 27.727.530, 2) 90 años 3) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a tareas de mediciones vehiculares, realización de ensayos y calibraciones utilizando métodos normalizados; métodos no normalizados y métodos desarrollados por el propio laboratorio. Como así también sistemas de gestión de calidad del laboratorio. Asimismo, se dedicará a la confección de protocolos para la obtención de LCM, y demás certificados a ser presentados ante organismos públicos y/o privados, 4) sede social calle Juncal 971 Capital Federal 5) 12.000, 6) Maximiliano Fontana, con domicilio especial en Diag. 80 Nº 3587, 1º b, San Martín, Pcia. Buenos Aires 7) Autorizado por instrumento privado del 26/9/06.

Abogada - Paula Daniela Egües

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 90. Folio: 624.

e. 02/10/2006 Nº 72.996 v. 02/10/2006

MACAR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica de fecha 15-09-2006, registro notarial 1730, se resolvió: 1) Designar gerentes a Oscar Alberto Beltrame y German Andrés Beltrame, ambos con domicilio especial en la Avenida Boedo 1718 de Capital Federal; 2) Modificar los artículos 4 y 5 del contrato social y 3) Trasladar la sede social a Avenida Boedo 1718 de Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2006, Jorge Luis Chevalier Registro 1730. Escribano.

Escribano - Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2006. Número: 060922398350/2. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 02/10/2006 Nº 3238 v. 02/10/2006

MIGUEL SCHIMITT & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas del 25-09-2006 Carlos Jorge Schmitt cede a Daniel Fabián Margeli, casado, argentino, nacido 30/01/1962 Contador Público, DNI 14.809.076, domicilio real San José de Calasanz 154 Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal, 500.000 cuotas sociales que equivalen al 10% del capital social. Susy Inés Bello Knoll, abogada CPACF Tº 39 Fº 59, autorizada por cesión de cuotas del 25-09-2006.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 02/10/2006 Nº 72.812 v. 02/10/2006

MISTIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando aviso publicado el 17/08/06. Recibo 69400. El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- dividido en 12.000. cuotas. Autorizada por Escritura número 316 del 15/09/06.- folio 877.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/10/2006 Nº 72.783 v. 02/10/2006

PAIDON PLANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Sofia Paidon, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 24.014.412, Colon 147, Mar de Ajo, prov. Bs. As. 22-02-73, C.U.I.L. 27-24014412-

9 y Juan Manuel Planes, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 21.710.685, Colon 147, Mar de Ajo, prov. Bs. As. 07-07-70, C.U.I.L. 20-21710685-1. 2) Contrato del 18-09-2006. 3) Denominación: PAIDON PLANES S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país a en el extranjero, a las sig. actividades: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000.- 8) Dirección: uno o más gerentes, individual o conjunta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. Garantía: $ 2.000 9) Cierre: 31 de julio de cada año. 10) Domicilio: Viamonte 669, C.A.B.A.. 11) Gerente: Laura Sofia Paidon, D.N.I. 24.014.412, con domicilio especial en Colon 147, Mar de Ajo. prov. de Bs. As. Dr. Daniel Luis Panza, apoderado según contrato constitutivo del 18-09-2006.

Contador - Daniel Luis Panza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 134042. Tomo: 0167. Folio: 114.

e. 02/10/2006 Nº 50.915 v. 02/10/2006

PLATERIA PARODI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Luis Parodi, 13-11-35, DNI.4168663, casado, Gabriel Norberto Parodi, 15-11-60, soltero, DNI.14223527, ambos domiciliados en Avenida Las Heras 1965, piso 2, departamento A; y Claudia Beatriz Parodi, 28-11-61, casada, DNI.14015876, domiciliada en Vidal 1650, piso 2, todos argentinos comerciantes de C.A.B.A. 2) 50 años. 3) Explotación de frutos del país y talabartería mediante la compra, venta al por mayor y menor, consignación, representación y fabricación de productos y artículos típicos argentinos, cualquiera sea la materia prima: plata, cuero, pieles, tejidos de todo tipo; bombillas, mates, prendas de vestir campestres, indumentaria, adornos y todo articulo relacionado con la ornamenta típica argentina. Exportación e Iportación de los productos antes mencionados. 4) $ 10.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas socios Gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad. 8) Cierra: 31/12 de cada año. SEDE social y domicilio especial: Avenida de mayo 720. C.A.B.A. GERENTE: Norberto Luis Parodi Autorizada: Instr. Privado del 25-09-06.-

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 02/10/2006 Nº 72.794 v. 02/10/2006

PLAZA ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 440 del 29/8/06, Fº 633, Registro 333 se protocolizo Actas de Reunión de Socios Nº 11 y 12 de fecha 26/5/05 y 26/10/25 respectivamente en las que los socios decidieron: 1) modificar las cláusulas cuarta y quinta; se aumenta el capital a Pesos Setenta y ocho mil ($ 78.000.-) dividido en siete mil ochocientas cuotas de pesos diez ($ 10.-) cada una de valor nominal"; 2) el señor Rafael Miranda Martinez renuncia al cargo de gerente y se designa a José Rafael Miranda quien acepta el cargo.- Domicilio especial gerente: Tucumán 149, Capital Federal.- Escribana M. Marcela Martínez La Rocca.- Autorizada por escritura Nº 440, 29/8/06, Fº 633.-

Escribana - Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2006. Número: 060921396311/0. Matrícula Profesional Nº: 3671.

e. 02/10/2006 Nº 65.505 v. 02/10/2006

RUA-AMICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: Por escritura 191 del 18-9 06, ante Notario Eduardo D. Belmonte, Registro 4 de Lomas de Zamora, Carlos Norberto AMICI, D.N.I. 4.523.677, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de José Antonio ROMERO, L.E. 8.234.764, 30 cuotas sociales de $ 10 cada una, Precio $/ 1000 y Ester Noemí RUA, D.N.I. 6.070.890, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Juan Carlos ROMERO, L.E. 7.774.412, 30 cuotas sociales de $ 10 cada una. Precis $ 1000. Daniela Belmonte, Notaria Autorizada par la escritura citada

Notaria - Daniela Belmonte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: FAA02464173.

e. 02/10/2006 Nº 50.903 v. 02/10/2006

SERVICIOS INTEGRALES ADUANEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 20-9-06 Claudio Gabriel Almada cede a Damian Lionel Occelli y Eduardo Juan Aragón 1000 cuotas. Eduardo Juan Aragon cede a Mercedes Magdalena Amin 1500 cuotas. Modifican articulos 5,6,11,4. Traslada el domicilio a Perú 689 cuarto piso oficina 27 C.A.B.A. Renuncian los gerentes Claudio Gabriel Almada y Eduardo Juan Aragon. Designa gerente a Damián Lionel Occelli, domicilio especial Perú 689 cuarto Piso oficina 27 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez, escritura publica Nº 51, 20-9-06.

Contador - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 133471. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/10/2006 Nº 65.447 v. 02/10/2006

SEVEN SEAS AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo establecido en el art. 10 inc a de la ley 19.550 se informa que mediante instrumento privado de fecha 03/07/2006 se ha formado la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en adelante bajo la denominación "SEVEN SEAS AIR SRL" con domicilio legal y sede social en Florida 253 4to. Piso oficina F de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Gastón Ariel Aparicio DNI 25.788.497, fecha de nacimiento 17/03/1977, argentino, soltero, estudiante, domicilio real Bolivia 796 Ciudad de Buenos Aires y Gustavo Marcos Alberto Levy DNI 16.559.095, fecha de nacimiento 28/03/1963, argentino, soltero, empresario, domicilio real Avenida Santa Fe 4.370 2do. Piso Dpto. C Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: transporte interno e internacional de cargas, ya sea marítimo, aéreo, terrestre, multimodal, mudanzas internacionales, seguros internacionales, incoterms, asesoramiento en comercio exterior, compraventa interna e internacional de mercaderías, celebración de contratos de representación, de agencia, de arrendamiento, de franchising, de leasing, de financiación y prefinanciación de operaciones internacionales, operaciones en carácter de "traders", "brokers", y despachos aduaneros y servicios anexos. Plazo de duración: 99 años. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios consignados en el presente en forma indistinta por el término de tres ejercicios y reelegibles. Capital Social: Pesos ocho mil ($ 8.000). Cierre de ejercicio: 30/06/2006. Se encuentra autorizada a publicar el presente la Dra. Lorena Patricia Raffo, T 68 F 148 CPACF, según instrumento privado de fecha 03/07/06.

Abogada – Lorena Patricia Raffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 68. Folio: 148.

e. 02/10/2006 Nº 72.854 v. 02/10/2006

SHEIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-9-06 modificó artículo 3. Se eliminó del objeto inciso 3º. Autorizado Juan Matías Jimenez por escritura Nº 180 del 4-9-06.

Contador - Juan Matías Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 133697. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 02/10/2006 Nº 65.452 v. 02/10/2006

Spigtech

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia: Por escritura 344 del 8-9-2006 se constituyó una S.R.L.- Socios: Ricardo José Manolaki, nacido 19/3/1955, DNI 11.428.515, CUIT 20-11428515-4, casado en primeras nupcias con María del Carmen Tejeda, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini número 357, Lomas de Zamora, Pcia Bs As.- Claudio Eduardo de MELO, nacido el 15 de octubre de 1964, DNI 17.038.048, CUIL 20-17038048-8, soltero, domiciliado en la calle Rafael Obligado número 6677, Munro, pcia Bs As, argentinos, comerciantes, domicilio especial en Rondeau número 3063, segundo piso departamento B, Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION: "SPIGTECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- DOMICILIO: Ciudad De Bs. As, hoy Rondeau número 3063, segundo piso departamento B.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto Social: Industriales: 1) mediante la fabricación, transformación, rehabilitación, montaje, inspección y mantenimiento de aparatos sometidos a presión, tanques fijos y móviles para contener gas licuado de petróleo y otros gases industriales y/o combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, envases para contener gas licuado de petróleo de hasta cuarenta y cinco (45) kilogramos de capacidad, repuestos y accesorios industriales vinculados a la industria del gas licuado de petróleo incluidos aquellos destinados para uso automotor y otros combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, tales como válvulas de seguridad, de bloqueo, reguladores de presión, bombas y compresores entre otros, plantas de fraccionamiento y/o almacenamiento de gas licuado de petróleo en cualquiera de sus especies, estaciones reguladoras de presión, redes de distribución de gas licuado de petróleo vaporizado y/o gas natural de alta, media o baja presión, calderería y construcciones metalúrgicas afines al objeto; 2) Fraccionamiento de gas licuado de petróleo en todas sus especies incluido aquel destinado a su uso en automotores; 3) Auditorias técnicas, de seguridad y ambientales en plantas petroquímicas, de producción y/o fraccionamiento y/o almacenamiento de gas licuado de petróleo en cualquiera de sus especies y otros combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, estaciones reguladoras de presión, redes de distribución de gas licuado de petróleo vaporizado y de gas natural de alta, media o baja presión incluidas instalaciones de gas natural comprimido, calderería y construcciones metalúrgicas afines al objeto; Comerciales: 1) Importación, exportación, comisión, representación, mandato y distribución de productos elaborados, materias primas, bienes y servicios, como así también patentes, diseños, dibujos industriales y su negociación dentro y fuera del país, todo ello vinculado al objeto social. 2) Estudio, promoción, montaje y asesoramiento de proyectos industriales e informáticos vinculados al objeto, así coma lo relativo a la puesta en marcha de tales proyectos; 3) Vender, comprar y transportar gas licuado de petróleo a granel o fraccionado en todas sus especies y/o otros gases industriales y combustibles líquidos, sólidos o gaseosos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este estatuto.- Capital Social: Pesos Doce Mil, ($ 12.000.-), dividido en 1200 cuotas sociales de $ 10 c/u.- Administración: Ricardo José Manolaki, domicilio especial calle Rondeau 3063, segundo piso departamento B, Ciudad de Buenos Aires.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de de c/año.- Esc. Romelio D. Fernández Rouyet (63).- Notario Autorizado en la referida escritura.-

Escribano - R. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: FAA02464158.

e. 02/10/2006 Nº 50.873 v. 02/10/2006

TERMOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/9/2006. 2) Luis Augusto GARGANO, argentino, nacido el 17/12/1948, casado, ingeniero industrial, L.E. 5.525.336, domiciliado en Bermejo 548 Boulogne Pcia. de Bs. As., Mario Ricardo GARGANO, argentino, nacido el 27/10/1959, casado, ingeniero industrial, D.N.I. 13.407.511, domiciliado en Juan José Paso 251 Martínez, Pcia. de Bs. As. y Julio Alberto GARGANO, argentino, nacido el 28/5/1951, casado, ingeniero industrial, L.E. 8.522.757, domiciliado en Av. Sesquicentenario 4540 Malvinas Argentina, Pcia. de Bs. As.- 3) TERMOTRANS S.R.L." 4) Sede Social: Av. Francisco Beiró 4916 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el transporte nacional e internacional de cargas en todas sus modalidades, encomiendas, bultos y equipajes, mercaderías en general, envasadas o a granel, sustancias alimenticias en su estado natural, enfriadas y congeladas, sustancias químicas, cargas peligrosas, productos medicinales, equipos médicos, el transporte de ganado vacuno, porcino o lanar en pie en vehículos propios o de terceros de distinta envergadura, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, la distribución y comercialización de los productos, objetos y animales mencionados el almacenamiento, depósito y embalaje de los productos mencionados, la contratación y empleo de personas para realizar las tareas relacionadas en el presente objeto, la compraventa, permuta, alquiler y consignación de todo tipo de vehículos terrestres, aéreos y náuticos, camiones, acoplados, semirremolques y vehículos de similares características para realización de las actividades relacionadas en el presente objeto, la realización y contratación de fletes y acarreos.- 7) CUARENTA Y OCHO MIL PESOS.- 8) La administración a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a los tres socios.- 9) 31 de julio de cada año.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4916 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 612 del 11/9/2006 al folio 1426 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/9/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 009.

e. 02/10/2006 Nº 3242 v. 02/10/2006

TRIADA MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cecilia Boimorto, 18-9-75, soltera, directora de arte, D.N.I. 24791789, Paraguay 3559, Piso 6º departamento B, Andrés Julian Davanzo, casado, 22-1-74, productos de medios audiovisuales, D.N.I. 23549698, Zado 3732, Hernan Ariel Garro, soltero, 1-12-73, diseñador de web, D.N.I. 23553170, Paraguay 3559 Piso 6º departamento B, argentinos, C.A.B.A. 2) 8-9-06 3) $ 3000 4)Avenida Belgrano 748 Primer Piso Departamento 13 C.A.B.A. 5) 50 años 6) 30/6 7) Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros: consutoria en tecnología, comunicación, diseño, servicio tecnico, desarrollo de software, comunicación visual, fotografía y capacitación. Importación, exportación de productos afines. 8) Gerente: Andres Julian Davanzo y Hernan Ariel Garro, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 160 del 8-9-06.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 133698. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/10/2006 Nº 65.448 v. 02/10/2006

YAZAKI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Reunión de Socios del 12 de julio de 2006 resolvió rectificar lo decidido en la reunión de socios del 19 de diciembre de 2005 y por lo tanto aumentar el capital social y, en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto social conforme al siguiente texto: "El capital social es de pesos $ 16.493.624, dividido en dieciséis millones cuatrocientos noventa y tres mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota. Las cuotas sociales no podrán ser dadas en prenda sin el previo consentimiento de todos los socios".

Se rectifica el edicto publicado el 8 de agosto de 2006, Nº 68.841. Ezequiel Braun Pellegrini — Autorizado a suscribir el presente documento por el Acta de Reunión de Socios número 34 del 12 de julio de 2006.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 92. Folio: 1382.

e. 02/10/2006 Nº 72.962 v. 02/10/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

E-DEAS SALES & TRAINING S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que, el 01/06/2006 la casa matriz decidió establecer una sucursal en la República Argentina, (Artículo 118 Ley 19.550), con jurisdicción en la Ciudad de Bs. As, con sede social en O'Higgins 3208, piso 6, departamento 26, Cap. Fed. Representante legal: Maximiliano Gastón PLAZA, argentino, nacido 27/9/1980, soltero, DNI 28.462.464, domicilio especial en O'Higgins 3208, piso 6, departamento 26, Cap. Fed, comerciante. Cierre de ejercicio de la sucursal: 31 de diciembre de cada año. Datos casa matriz: 1) Denominación: E-DEAS SALES & TRAINING S.L., inscripta en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 15.532, Libro: 0, Folio: 196, Sección: 8, Hoja: M-261313, Inscrpción: 1. 2) Tipo: Sociedad Responsabilidad Limitada. 3) Socios: CARLOS PEÑA LÓPEZ, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con Doña María-Ángeles Martínez Alfonso, vecino de Las Rozas-Las Matas (Madrid), calle Venezuela, 27; con D.N.I., número 50.442.264-K, Participación del 33,33%. JOSÉ IGNACIO MUÑOZ TOBAR, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con Doña Almudena Castellano Lasa, vecino de Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Solano, 43, con D.N.I., número 5.203.879-Z. Participación del 33,33%. MANUEL-JESÚS BAAMONDE GONZÁLEZ, mayor de edad, divorciado, vecino de Majadahonda (Madrid), con domicilio en la calle Puerto Navacerrada, 17, con D.N.I., número: 50.819.785-C. Participación del 33,33%. 4) Domicilio: Severo Ochoa número 3 "Edificio Monterrey", Oficinas 3 y 4, Planta Baja, Madrid, España. 5) Datos de constitución: Escritura 1771 del 29/06/2000, Notario Juan José Rivas Martinez. 6) Objeto: a) La presentación, por sí misma, o a través de terceros, de toda clase de servicios relacionados con la formación de las personas en nuevas tecnologías de la información y en el campo de la consultoría comercial tecnológica relacionada con la información y la comunicación. b) La externalización de servicios en las áreas comercial y de marketing. c) El comercio y la intermediación, en toda su amplitud y por cualquier medio, de productos y servicios relacionados con la información y la comunicación, incluido el desarrollo, comercialización, y gestión de los llamados "portales" en Internet. d) La comercialización, creación, distribución y explotación de publicidad a través de redes informáticas y de todo tipo de servicios interactivos y contenidos relacionados con Internet u otros canales que alternativamente pudieran surgir. Las actividades que integran el objeto social, podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. 7) Duración: indefinida. 8) Capital: Euros 3010, dividido en 430 participaciones sociales de 7 euros de valor nominal, cada una, iguales, acumulables e indivisibles. 9) Órgano de Administración: 4 Administradores solidarios 10) Administradores: Carlos Peña López, Francisco Javier Fernández Macón, José Ignacio Muñoz Tobar, Manuel Jesús Baamonde González. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Maximiliano Gastón Plaza autorizado por escritura 207 del 26/09/2006, Registro 1636, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 3.

e. 02/10/2006 Nº 50.882 v. 02/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCTORIA

El consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2006, en su sede social, calle Reconquista 616 3º Piso "A" de esta Capital Federal, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social quincuagésimo segundo finalizado el 31 de julio de 2006.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Suplentes, para integrar el Consejo Directivo; tres miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización, todos por un termino de dos años.
5º) Facultar al Consejo Directivo para la adquisición y venta de bienes inmuebles, según el Articulo 32 inciso b) del Estatuto Social.

Firmantes cuyos cargos electos surgen del Acta de Asamblea Nº 63 del 22 de noviembre de 2004 (Libro de Actas de Asambleas Nº 3).
Presidente – Néstor Ramidan
Secretario – Guillermo Chalub

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 41.
e. 02/10/2006 Nº 50.877 v. 02/10/2006

ASOCIACION MUTUAL DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA UNION DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Octubre de 2006, a las 12.00 horas, en Alsina 779, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2006.

Treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea se celebrará válida con cualquier número de asociados, de acuerdo al artículo 39 del Estatuto.
Firman Norberto Sergio Torres, Presidente y José Alberto Más, Tesorero, cargos surgidos de acuerdo a: Acta Nº 10, del 30/11/2005, del Libro de Actas de Asambleas N° 2 y Acta 159 del 2/12/2005 del Libro Actas Consejo Directivo Nº 1.
Presidente – Norberto Sergio Torres
Tesorero – José Alberto Más

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 29.
e. 02/10/2006 Nº 50.957 v. 02/10/2006

"C"

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS (C.A.P.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Cámara de Armadores de Poteros Argentinos el día 24 de octubre de 2006, a 13.00 horas en la sede Tacuarí 32 Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios que firmarán el acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de cuentas.
3°) Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio.
4°) Consideración de las solicitudes de los socios adherentes para pasar a ser socios activos.
Presidente - Mario Redini
Secretario - Pablo Mazzoni

Firmantes designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 95. Libro Nº: 50.
e. 02/10/2006 N° 51.015 v. 02/10/2006

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 20 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.561.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 93.
e. 02/10/2006 Nº 50.872 v. 06/10/2006

CASA ENRIQUE SCHUSTER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Reforma del articulo 15 del Estatuto.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 66, y Acta de Directorio Nº 754, ambas del 28/10/2004. El Directorio.
Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 32.
e. 02/10/2006 Nº 50.874 v. 06/10/2006

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Maipú 267 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día de 24 de octubre de 2006 a las 17:30 y 18:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, informe del auditor, memoria e informe de la comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social Nº 14 iniciado el 1 de Junio de 2005 y finalizado el 31 de Mayo 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2006 y tratamiento de resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio social Finalizado el 31 de Mayo de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la comisión fiscalizadora, aún en exceso de los límites legales en función de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 última parte;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Natalia Laura Lamota - Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 04/01/2006 según consta en Libro de Asambleas N° 1 al Folio 152 y Acta de Directorio Nº 180 del 05/01/2006 según consta en el Libro de Actas de Directorio Nº 2 al Folio 67.-

Certificación emitida por la Escribana María Daniela Chaves, Nº de registro 117, Nº de Matricula Nº 79; Folio 79; Fecha 05/02/1999; Tomo II.
e. 02/10/2006 Nº 18.373 v. 06/10/2006

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 14 de octubre de 2006 inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo según Acta de Asamblea Nº 19 y Acta de Directorio Nº 108, ambas de fecha 6 de septiembre de 2005.
Vicepresidente - Bernard Jean-Yves Epagneau

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 395. Libro Nº: 78.
e. 02/10/2006 Nº 51.029 v. 06/10/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de octubre de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo – 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio Nº 104 cerrado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2006 de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la ranuncia del director titular, Dr. Juan. José María Sierro.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2006/2007.
9º) Elección del síndico titular y síndico suplente por el período 2006/2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 13 de octubre de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO
Presidente - Miguel Ángel González

Presidente, electo por Asamblea de Accionistas del 13/03/2006 y reunión de directorio del 14/03/2006, con relación a la distribución de cargos.
Presidente - Miguel Ángel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 19.
e. 02/10/2006 Nº 3287 v. 06/10/2006

"D"

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2006, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00

horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 04-11-05 y Acta de Directorio del 04-11-05.
Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 16.
e. 02/10/2006 Nº 4142 v. 06/10/2006

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 26 de Octubre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 50º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.).
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta Nº 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta Nº 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 61.
e. 02/10/2006 Nº 18.310 v. 06/10/2006

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 20 de octubre de 2006 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14:30 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.-
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.-
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.-
7º) Situación de las tenencias accionarias.-

Sindico Titular Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 del 20 de octubre de 2005.- Acta de Directorio nro. 152 del 20 de octubre de 2005.
Síndico titular – Ana Rosa Becurd

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 60.
e. 02/10/2006 Nº 50.894 v. 06/10/2006

"I"

ICAP S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ICAP S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a celebrarse fuera de la sede social en la Avenida Corrientes 1515 Dto. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del directorio.
5º) Consideración de la remoción del Director titular Sebastián Saúl conforme a lo decidido en la reunión de directorio celebrada el 14 de junio de 2006. Consideración del inicio de las acciones legales pertinentes. Autorizaciones.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Consideración de la situación generada por el embargo de las cuentas sociales. Líneas de acción a seguir.

NOTA: Se deja constancia que para la participación en la asamblea los Señores accionistas deberán cursar la comunicación respectiva dentro de los plazos legales vigentes.
Isaac Saúl. Presidente de Directorio designado por Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2005.
Isaac Saúl

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. Nº Registro: 1068. Nº Matrícula: 3152. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 20.
e. 02/10/2006 Nº 65.680 v. 06/10/2006

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de Octubre de 2006, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
9º) Modificación de los art. 11, 13 y 15 del Estatuto Social.
10º) Autorización al Directorio para la designación del Director o Directores que suscribirán la documentación pertinente relacionada con el punto 10º de la presente Convocatoria. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Presidente - Ernesto Levi

Presidente designado por Acta de Asamblea del 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 67, Nº 77879.
e. 02/10/2006 Nº 50.911 v. 06/10/2006

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 18 de octubre de 2006, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en Tacuarí 910, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término de la documentación del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2005.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2005 y el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Tacuarí 910, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

L.E. 4.412.461 Según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 16/10/03.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 1.
e. 02/10/2006 Nº 50.965 v. 06/10/2006

LIPSIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Contentes 316, 7º piso, oficina 750, Capital Federal, el día 24 de octubre 2006 a las 9.30 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración de sus resultados y distribución de utilidades.
3º) Tratamiento de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del directorio y sindicatura. Superación de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Carlos Emesto Román Baumgart

Autorizado: Foja 246 del libro de Actas del Directorio Nº 2: Acta Nº 995 del 17 de octubre 2005.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 30.
e. 02/10/2006 Nº 18.306 v. 06/10/2006

"M"

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 49), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.355.325.- (importe devengado) en exceso de $ 2.235.154.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19550 y las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 8) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III. — Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 84

celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio Nº 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente Nº 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31825, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente – Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2006. Acta Nº: 584.

e. 02/10/2006 Nº 18.319 v. 06/10/2006

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/10/2006 a las 14 horas en su sede social de la calle Sarmiento 412 Piso 7 oficina 701 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Numero 2 con cierre al 30/06/2006;
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
5º) Análisis del informe técnico económico sobre la situación de la empresa.
6º) Situación patrimonial de la sociedad, por la pérdida sufrida del capital social, análisis de las alternativas de; reaporte y/o aumento de capital y/o capitalización de prestamos; de disolución y liquidación forzosa por perdida de su capital; alternativas concursales.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
8º) Informe y tratamiento de las conductas y gestiones realizadas por Raul Abel Ardenghi y de la carta documento y otros reclamos que le ha realizado a la sociedad y actitud asumir con relación al mismo. Posible inicio de acciones sociales de responsabilidad. Arts. 276 ley 19.550.

Presidente – Ricardo Eduardo Bowen

Presidente de acuerdo Act. Asamb. y Direct. del 26.10.05.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2006 Nº 3250 v. 06/10/2006

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2006 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Designación de un Director Titular en representación del Estado Nacional. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2006, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

El doctor Héctor Horacio Magnetto fue electo Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 76 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 855, ambas del 26 de abril de 2006.

Presidente – Héctor Horacio Magnetto

Certificación emitida por: Emilio José Poggi, hijo. Nº Registro: 36. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 47.

e. 02/10/2006 Nº 50.895 v. 06/10/2006

PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2006 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 63 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 208.291,16.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 63.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 64 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 inc. a) y b)— del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2006-2007.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 23 de OCTUBRE de 2006, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.-

El Ing. Juan Spanje fue elegido presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2005.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.

e. 02/10/2006 Nº 50.956 v. 06/10/2006

"Q"

Quickfood S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.368.933 (total remuneraciones); en exceso de $1.987.728.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 26 y determinación de sus honorarios correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.

Se aclara que a punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Nota: Para asistir á la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs y de 16 a 18 lis, hasta el 26 de octubre de 2005 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas dei 26 de octubre del 2005 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 28 de Octubre del 2005.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: M. C. Fernandez Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 36.

e. 02/10/2006 N° 18.360 v. 06/10/2006

"S"

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 10 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 217 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.870 v. 06/10/2006

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 202 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.871 v. 06/10/2006

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para las 11:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 3 del estatuto social (objeto).
3º) Aumento de capital con prima de emisión, reforma del art. 4 del estatuto.
4º) Consideración de un texto ordenado del estatuto.
5º) Autorizaciones. José María García Cozzi, vicepresidente designado por la asamblea y reunión de directorio del 5 de junio de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José María García Cozzi

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 94.

e. 02/10/2006 Nº 50.875 v. 06/10/2006

"T"

Tecnomadera S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera SA.I.C. a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado, el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de honorarios.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

El mandato surge del Acta de Asamblea General del 26-10-2004 y Acta de Directorio del 28-10-2004.

Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: cinco (5).

e. 02/10/2006 Nº 18.309 v. 06/10/2006

TOMO IMAGO S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ Nº 1541961. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Tomo Imago S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Montevideo 666, 8º piso oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 L.S.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Firmante designado según acta de asamblea del día 30 de setiembre de 2005 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 30 de setiembre de 2005.

Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 53.

e. 02/10/2006 Nº 18.315 v. 06/10/2006

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2006 a las 16:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Articulo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2006;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Articulo 261, parte tercera Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Presidente: Omar Mansilla designado por acta de directorio del 28/10/2005.

Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 31 interno 77.901.

e. 02/10/2006 Nº 51.011 v. 06/10/2006

"V"

VALLES MENDOCINOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Valles Mendocinos S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2006, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 1186, piso 8, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea.
7º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
8º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
10) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Garantía de los Directores.

Carlos A. Nogueira, Presidente Abogado (CPACF Tº 35, Fº 17) Autorizado por Acta de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2006.

Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 8.

e. 02/10/2006 Nº 51.026 v. 06/10/2006

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Octubre de 2006 a las 15:00 hs en la calle Ciudad de la Paz 2550 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Asignación de Resultados.

Presidente - Julio Nicolás Villamonte

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 20/10/2005 – Folios 21 del libro de Actas de Asamblea Nº 2. Rúbrica Nº 74430-00 del 08/9/2000 y por Acta de Directorio Nº 84 del 20/10/2005 Nº 2. Rúbrica Nº 74431-00 del 8/9/00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 8.

e. 02/10/2006 Nº 50.868 v. 06/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Mirta López, Martillera Pública, con domicilio en Corrientes 2335, 5º Piso "A", CABA, avisa: Guimalan SA. Domiciliada en Antezana 162, PB, CABA, vende a El Paralelo S.A. domiciliada en JUFRE 560/566, CABA Fondo de comercio: (500760) Fabr.de Tejidos y Artículos de Puntos de Lana. Algodón. Seda. Fibras Sintet. y Mezclas con Telares a Mano. Rectilin. o Circul. a Lanzadera o Cremallera- (550390) Depósito de Tejidos sito en Antezana 162, PB, CABA. Reclamos de ley en n/oficina.

e. 02/10/2006 N° 72.790 v. 06/10/2006

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed., rectifica el edicto Nº 47316 del 20/07/06 al 26/07/06 por la Venta del Fondo de Comercio de AV. CORRIENTES 3660 Pº 1º y 2º de Cap. Fed.: Compradores: Raúl Carlos Sebastián BRAÑEIRO, D.N.I. Nº 28.382.073, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto. "2" de Cap. Fed., Olga Beatriz VARGAS, D.N.I. Nº 5.418.302, domiciliada en Av. E. Perón 6897-Pº 1º "18" de Cap. Fed. y Jorge Aníbal PONCE SABAS, D.N.I. Nº 14.935.665, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto."2" de Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.892 v. 06/10/2006

Dr. Claudio Piepenbrink, Tº 48 Fº 797 CPACF, comunica que MC GESTION SA con domicilio en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA ha transferido el Fondo de Comercio del rubro Informática que gira bajo el nombre de MEMORY COMPUTACIÓN sito en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA libre de deuda y gravámenes a MEMORY COMPUTACIÓN SA con domicilio en Uruguay 367 3º Piso CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1388 Casillero 314 CABA mi oficina.

e. 02/10/2006 Nº 65.605 v. 06/10/2006

Marcelo S. Lozano abogado inscripto al Tº 27, Fº 966 de la CSJN con estudio en Tucumán 1581, 2º of. 16 Capital Federal, avisa que María Susana Sarmiento de Alcazar, DNI 10.545.212, domiciliada en Pedro Goyena 34 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de residencia geriátrica "Mi Nuevo Hogar", sito en PEDRO GOYENA 34 de Capital Federal al Sr. Diego Bai, DNI 23.215.951, domiciliado en Sarmiento 2171 1º "B" de Capital Federal, reclamos de ley en mi estudio.

e. 02/10/2006 N° 72.791 v. 06/10/2006

La Dra. Graciela MICÓ domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que la Sociedad Irregular de BEIGELMAN, Ricardo Luis y MILLANSKY, Ana, con CUIT Nº 33-69666821-9, domiciliada en Tinogasta 5373 de C.F., transfirió el 31/10/98 a BEIGELMAN, Manuel, D.N.I. Nº 4.224.064, C.U.I.T. Nº 20-04224064-9, domiciliado en Bahía Blanca 1695 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en TINOGASTA 5373 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.891 v. 06/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C.C. ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 19 de junio de 2006 el señor LINGUI XIAO renunció al cargo de Gerente de la sociedad A.C.C. ARGENTINA S.R.L. renuncia que es aceptada, y que se designó Gerente de la sociedad a la señora YANG YU XIAO, domiciliada especialmente en la calle Sarmiento 2113 4to. piso dpto. "H" de Capital Federal, por instrumento privado de fecha 19/09/2006.

Yang Yu Xiao

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 15.

e. 02/10/2006 Nº 50.909 v. 02/10/2006

AGROCEREALES DEL SUR S.A.

COMPLEMENTARIA

Complemento de publicación de fecha 01/08/2006, factura 47.640. Se comunica que por escritura 487 del 29/06/2006 pasada al folio 1.390 ante la Escribana Natalia Suarez. Se transcribe Acta de Asamblea celebrada el 26 de junio de 2006 en la cual presenta la renuncia a su cargo de Director Suplente: Carlos Alejandro GHIONE. Escribana Autorizada: Natalia Suarez por escritura 487 del 29/06/2006 pasada al folio 1.390 del Registro 163 a su cargo.

Escribana - V. Natalia Suarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: 0609284408986/D. Matrícula Profesional N°: 4638.

e. 02/10/2006 N° 51.036 v. 02/10/2006

ALBERTO GAY SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 12/06/06, se resolvió la liquidación disolución anticipada de la sociedad conforme el Art. 94 inc. 1º Ley 19.550 y su cancelación registral. Designándose liquidador y tenedor de los libros y demás documentación social al Sr. Alberto Ernesto GAY, LE Nº 7.716.057; quien fija domicilio especial en Riobamba 863, Piso 9º, Oficina "18", Capital Federal. Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/05/06 y cuenta de partición. Guillermo Arturo COCARO, Abogado autorizado por instrumento privado del 15 septiembre de 2006.

Abogado – Guillermo A. Cocaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 04. Folio: 687.

e. 02/10/2006 Nº 72.810 v. 02/10/2006

APHEL ESTACION DE SERVICIOS SA

Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 14/04/06, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos- Presidente Juan Guillermuchi, DNI 11.768.384 y Director Suplente Roberto Monteleone, DNI 7.722.718, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Osvaldo Cruz 2005 C.A.B.A. Directorio Saliente: Presidente Christian Soane por renuncia y Director Suplente Juan Guillermuchi. Juan GUILLERMUCHI, Presidente, titular del Documento Nacional de Identidad 11.768.384, autorizado por estatuto constitutivo, de fecha 22 de noviembre de 2004, Registro 599.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 12/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 47, rúbrica 78.102.

e. 02/10/2006 Nº 65.485 v. 02/10/2006

ARGENTINE BEEF S.A.

Por acta 1 del 10/8/06 designó Presidente: Adolfo Miguel Ferrari en reemplazo del renunciante Oscar Carlos Elustondo y ratificó al Suplente: Cristian Sergio Ekmekdjian y la sociedad se trasladó a Anchorena 672, 1º piso, departamento A, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta 1 del 10/8/06. Expediente. 1.749.251.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 02/10/2006 Nº 72.750 v. 02/10/2006

ASBEL S.A.

IGJ 30/3/01, Nº 3557, Lº 14, Tomo de SA. Comunica que por Asamblea de fecha 25/8/06 y reunión de directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Yves Alexandre Savoir García, Director Titular: Juan Brignardelli, Director Suplente: Guy Jean Savoir García, todos con domicilio constituido en Maipú 1.210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, cesando en sus cargos los Sres. Luis César Saenz María Alicia Asprea de Saenz y María Eugenia Saenz Asprea. Autorizado Especial Asamblea 25/8/06.

Abogado – Jerónimo F. Cortes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 70. Folio: 193.

e. 02/10/2006 Nº 72.761 v. 02/10/2006

"B"

B.A. CELULAR INVERSORA S.A.

RPC: 22.12.1987, Nº 10.449, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que en virtud de la absorción por fusión por parte de Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., se disuelve la sociedad, según Asamblea del 8.5.2006. María Femanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 8.5.2006.

Abogada – Maria Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 02/10/2006 Nº 72.955 v. 02/10/2006

"C"

CALIHUE AGROPECUARIA S.A.

Inspección General de Justicia 1.765.730. Se comunica que por Escritura 1358, del 22!09!2006, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, pasada al Folio 6013 del Registro 453, se ha cambiado la sede social, la que ha quedado fijada en la Avenida Santa Fe número 2441, Piso 8º, Segundo Cuerpo de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 1358 del 22 de setiembre de 2006, Folio 6013, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926404135/1. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 02/10/2006 Nº 3255 v. 02/10/2006

CAMPING CENTER S.A.

Informa que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de enero 2006 se incorpora un director, quedando formado el Directorio por Vladimir Costa, Presidente, Daniel Cayetano Rufino, Vicepresidente, Pablo Enrique Arrozes, Vocal titular y Ana Maria Sacheri como Director Suplente. El domicilio especial es Melián 1810, piso 9º, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por tres ejercicios. Vladimir Costa Presidente Designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de diciembre de 2003.

Presidente – Vladimir Costa

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 313. Libro Nº: 33.

e. 02/10/2006 Nº 50.887 v. 02/10/2006

CARLOS M. RAIMUNDEZ SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04-09-2006, se resolvió: 1. Aumentar el capital de $ 500.000 a $ 800.000, mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, de un voto por acción mediante la capitalización de aportes irrevocables. 2.- El Directorio quedará constituido de la siguiente forma: Presidente: Carlos María Raimundez. Director Suplente: Lucas Angel Raimundez. Síndico Titular: Doctora Myriam Gladis Costa. Síndico Suplente: Doctor Oscar Massabie, todos constituyen domicilio especial en San Martín 483, piso 8 departamento "E" C.A.B.A. El nombramiento no implica modificación estatutaria. Doctora María Teresa DIMIERI. Abogada. Autorizada por escritura del 20-09-2006, otorgada ante el escribano de Capital Federal Alberto Luis GIGLIO, escritura número 77 al folio 163 del registro 517 a su cargo.

Abogada – María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 02/10/2006 Nº 72.778 v. 02/10/2006

COLUMBUS 92 S.A.

Por Asamblea Unánime del 6/9/04 renunciaron al Directorio Gustavo Edgardo Julio y Carmelo Salvador Fote. Se designó: Presidente. Supremo ZULIANI (DNI. 93.749.023 domicilio especial Viamonte 675 Piso 2 oficina J Capital Federal). Director Suplente: Ana María SORIA (DNI. 6.291.733 domicilio especial Pedro Goyena 1242 Capital Federal). EL ABOGADO (autorizado acta 6/9/04)

Abogado – Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 02/10/2006 Nº 72.721 v. 02/10/2006

CONSTRUBEL S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 11 y Nº 12, y Actas de Directorio Nº 59 y Nº 60, todas del 31/7/06; Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los señores Graciela Beatriz Dittler, Oscar Rodolfo Herrasti y Nicolás Ignacio Herrasti a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Graciela Beatriz Dittler, Vicepresidente: Oscar Rodolfo Herrasti, Director Suplente: Nicolás Ignacio Herrasti; todos con domicilio especial en Montero La Casa 1481, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Actas de Asamblea Nº 11 y Nº 12, y Actas de Directorio Nº 59 y Nº 60, todas del 31/7/46 de Cesación y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2006 Nº 72.809 v. 02/10/2006

CONTADORES AUDITORES AMIGO, VALENTINI Y CIA. S.R.L.

I.G.J. 26/06/2000. Nº 4374, Lº 116, Tº S.R.L. Comunica: Por escritura 371 del 20/09/2006, se protocolizó el Acta de Socios Nº 13 del 11/02/2004, por la cual se aprobó por unanimidad la fijación del domicilio legal y/o fiscal en Avenida Corrientes Nº 447, 4º piso, C.A.B.A. Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A. Autorizado por escritura 371 del 20/09/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404613/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 02/10/2006 Nº 3247 v. 02/10/2006

CONVEY S.A.

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 14-07-05 y directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Claudio Nestor Osvaldo PEDROSA, nacido el 25-01-59, divorciado, DNI 12.673.572; VICEPRESIDENTE: Laura Marcela Ana PEDROSA, nacida el 6-04-62, casada, DNI 14.970.256; DIRECTOR TITULAR: Osvaldo Desiderio PEDROSA, nacido el 14-02-34, casado, LE 4.830.860, todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Sarmiento 212, piso 11, C.A.B.A.. Síndico Titular: Gustavo Alfredo PERI, DNI 13.305.703, nacido el 23-03-59, y Santiago VALCARENGHI, DNI 21.156.265, nacido el 25-11-69, ambos argentinos, casados, contadores públicos, con domicilio especial en Lavalle 392, piso 4 Cap. Fed. EL PRESIDENTE, designado por acta de asamblea gral. ordinaria del 14-07-05 y directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Sandro M. Galindez. De Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 21.

e. 02/10/2006 Nº 4141 v. 02/10/2006

CREDIT SUISSE CONSULTAS Y SERVICIOS (ARGENTINA) S.A.

R.P.C. 11.07.2005, Nº 8113, Lº 28, de Sociedades por Acciones. Comunica que la Asamblea del 12.09.05 designó como Director Suplente Adicional a Gérard René Barraud. Según Asamblea del 9.05.06 aceptó las renuncias de sus Directores Titulares y Suplentes: Richard C. Peter, Reto Ugo Orfeo Tognola, Gerard René Barraud y Jorge Andrés Aguilar Vial y designó nuevo Directorio que queda constituido: Presidente: Ronald Eble, Directores Titulares: Nico Oliver Trzicky, Maurizio Trabacchi, Directores Suplentes: Richard C. Peter y Alejandro Barahona. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 16, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.11.2005.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2006 Nº 4136 v. 02/10/2006

"D"

DARBA S.A.

Inscripta I.G.J. 4/12/1989, Nº 8608, Lº 107, Tº A, de S.A. Por acta de asamblea de fecha 2/1/06, se resolvió: a) Aumentar el capital social. Capital anterior: $ 12.000. Capital actual: $ 721.881.- b) Designar nuevos directores y distribuir los cargos; Presidente: Alejandro Alberto POWELL; Director Suplente: Miguel Angel GOMEZ FERNANDEZ. Ambos constituyeron domicilio especial en Argerich 1631, piso 4, oficina B, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura fecha Nº 1 fecha 2/1/06, Fº 1, Registro 523, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403235/F. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 02/10/2006 Nº 3231 v. 02/10/2006

DCC S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13 de 2/11/2005, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Juan Carlos Atilio DE ROSA. Vicepresidente: Alfredo Jorge CANOSA.- Director Vocal: Gustavo Adolfo CAMAÜER, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilios especiales en Pilar 1947, Cap. Fed. y real en Pedro Goyena 1776, 7º "A", Caseros 861, Florida, Prov. de Bs As. y Anchorena 588, La Lucila Prov. de Bs. As. respetcitamente. No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Autorizado Alejandro D. Szmuch DNI 29.193.263.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 014.

e. 02/10/2006 Nº 50.906 v. 02/10/2006

DE MORENO S.A.

Avisa que por Escritura del 04/09/06, se protocolizo el Acta del 05/07/06. Renuncia al Cargo de Vicepresidente: Miguel Jose Matarasso, Se designa Vicepresidente: Fernanda Gatti. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 135 DEL 04/09/06 ANTE EL ESCRIBANO ARTURO A. AMADO. EL VICEPRESIDENTE CON DOMICILIO ESPECIAL EN CARLOS PELEGRINI Nº 125 PISO 5º Departamento B CAP. FED.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 26.

e. 02/10/2006 Nº 72.796 v. 02/10/2006

DIAGNÓSTICO MÉDICO BUENOS AIRES S.R.L.

Por Acta N° 8 del 03-08-06 los socios resolvieron el cambio de sede legal a Espinosa 26 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada según surge de la Esc. N° 119 del 22-09-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2006 Nº 72.968 v. 02/10/2006

DISTRIBUIDORA FEDERAL SERVICE S.R.L.

Nº correlativo 1.740.301. Se comunica que por Escritura 203, del 0710912006, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, al Folio 512 Registro 1078, se designó GERENTE a Gustavo Adrián LUGIERI, argentino, nacido el 27/10/1973, empleado, soltero, DNI 23.608.213, domiciliado en Monseñor Juan Hladnik 3727, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, por el término de duración de la sociedad. El Gerente fija domicilio especial en Metan 3773, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Número 203 de fecha 7 de septiembre de 2006, pasada al Folio 512 del Registro Notarial 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926404136/2. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 02/10/2006 Nº 3256 v. 02/10/2006

"E"

ENCONFRADOS DOKA ARGENTINA S.A." (en Liquidación)

Por esc. 298 del 16/8/06, Fº 1016, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asambleas Grales. Extraordinarias Unánimes del 12/12/05 y 15/2/06, en donde resolvieron dejar DISUELTA ANTICIPADAMENTE a "ENCOFRADOS DOKA ARGENTINA S.A." con sede social en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cp. Fed.; APROBADO el Balance de Liquidación al 31/12/05 y LIQUIDA la sociedad solictando la CANCELACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN REGISTRAL (IGJ. 28/4/99, Nº 5855, Lº 5 de Sociedad x Acciones), DESIGNANDO a Fernando Omar BOSCOLO, casado, DNI. 10.959.383, argentino, nac. 2/12/53, Cdor. Público, dom. en Medrano 1592, Piso 5º, Departamento "B" de Cap. Fed., como LIQUIDADOR y DEPOSITARIO de los libros y demás documentación societaria fijando lugar de deposito en Av. Corrientes 327, Piso 3º, Cap. Fed. En mi carácter de Subrogante de la Autorizada en esc. 298 del 16/8/06, Fº 1016, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396202/9. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 02/10/2006 Nº 65.600 v. 02/10/2006

ESTRATEGIAS DE IMAGEN Y COMUNICACION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 32 del 14 de Septiembre de 2006 se Dispuso el cambió de sede social de Carlos Pellegrini 125 piso 1 departamento B de CABA a Defensa 713 piso 2 de CABA. Leonado J. FERNANDEZ. - APODERADO. según poder especial por instrumento privado del 26/09/2006. La firma puesta en este instrumento se certifica en el sello de actuación notarial F002787098. Buenos Aires, septiembre 26 de 2006. Conste.

Apoderado - Leonardo J. Fernández

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 80.

e. 02/10/2006 Nº 4134 v. 02/10/2006

"F"

FARODE BULONERA CENTRAL S.A.

En La Asamblea Ordinaria del 4 de Julio de 2006 se eligió Presidente al Sr. Olinto Di Tullio, Vicepresidente a la Sra. Nadia Sandini de Di Tullio, Directores Titulares a Romina Di Tullio y Fabian Di Tullio y Director Suplente a Deborah Lorena Di Tullio (todos con domicilio real y constituido en Victorino de la Plaza Nro. 1337 - C.A.B.A). Autorizada en instrumento privado del 4 de Julio de 2006. Stella Maris Fernández. Contadora Pública.

Contadora – Stella Maris Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 133091. Tomo: 0118. Folio: 026.

e. 02/10/2006 Nº 65.421 v. 02/10/2006

FIRSTCITY RECOVERY S.A.

(IGJ Nº 1.741.690). Comunica que por Asamblea del 11/07/06 resolvió designar el siguiente Directorio: Directores titulares: Gabriel Gotlib, Terrence Riley DeWitt, Jeffrey Scott Hoberman (Presidente) y Santiago de la Fuente; y Directores Suplentes: Robert Henry Lyon y Fernanda Cuasnicu; quienes constituyen domicilio en 25 de Mayo 195, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, excepto Gabriel Gotlib quien lo hace en L. N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires. Daniel Di Paola autorizado por Asamblea del 11/07/06.

Abogado – Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 02/10/2006 Nº 72.770 v. 02/10/2006

FREMANTLE PRODUCTIONS ARGENTINA S.A.

IGJ 5/6/00, Nº 7750, Lº 11, Tomo de SA. Comunica que por Asamblea de fecha 16/1/06 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Fabio Aisenberg; Director Suplente: Eduardo E. Represas, todos con domicilio constituido en Maipú 1.210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, cesando en su cargo de Presidente el Sr. Eduardo Represas. Autorizado Especial Asamblea 16/1/06.

Abogado – Jerónimo F. Cortes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 70. Folio: 193.

e. 02/10/2006 N° 72.763 v. 02/10/2006

"G"

GERARDO CARLOS ANGARAMI SARAMIA

Esc. N° 293 del 25/09/06, los cónyuges Gerardo Raúl Angarami y Stella Maris Samaria emancipan comercialmente a su hijo Gerardo Carlos Angarami Samaria (argentino, 03-03-86, soltero, DNI 32.244.425, Montevideo 877 - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. N° 293 del 25/09/06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2006 N° 65.690 v. 02/10/2006

GLOBARG S.A.

Acta de Asamblea del 5-09-06 acepta la RENUNCIA de Director Suplente Mario Morano. Designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Gabriela Verónica Ferrando. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Daniel Barraza, ambos aceptan cargos, denuncian domicilio especial en Humberto Primero 850, Planta Baja, Dpto. E, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 5-09-06.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 02/10/2006 N° 72.726 v. 02/10/2006

GNC SAN CAYETANO Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/05 se designa directorio y distribuyeron cargos PRESIDENTE: Laura Julia FIORETTI DNI 11015854, Director suplente: Domingo Antonio BERARDI DNI 7869448; Ambos domicilio especial Juan B. Justo 5940 Cap. Fed. Autorizado por acta 50 Libro 88 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Reg. 1740 MAT. 4361.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925400161/7. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 02/10/2006 N° 72.751 v. 02/10/2006

"H"

HABICHUELA S.R.L.

Instrumento privado del 05/10/2005, RENUNCIA COMO GERENTE: Doña Fernandez Noemi Olga, LC 5.596.658. Nuevo Gerente: Don Sposato Osvaldo Pedro, DNI 4.528.132, nacido el 29/06/1945, argentino, divorciado, comerciante, domicilio especial y real en Ugarteche 3236, "PB", departamento "C", C.A.B.A., quien aceptó el cargo: Autorizado: Hernán A. Espindola, DNI. 29.950.746, por instrumento privado del 05/10/2005.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 32.

e. 02/10/2006 N° 50.933 v. 02/10/2006

"I"

IM COMPRESORES S.A.

Por Acta de Directorio No. 48 de fecha 31/08/2006 se aprobó el traslado de la sede social a la calle 21 de septiembre 3542 piso tercero departamento "B" Capital Federal, Autorizado por instrumento privado de fecha 21/09/2006.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403426/E. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 02/10/2006 N° 65.438 v. 02/10/2006

INSTITUTO SEMBRAR S.R.L.

RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE Por acta del 09/07/2006, al folio 9 del libro de Actas N° 1, Rafael REBOLLO, DNI 13.529.203, con domicilio en Dorrego 2657, piso 2 oficina 8 Cap. Fed. RENUNCIA al cargo de GERENTE siendo designado Juan Carlos PEREZ QUARLERI, DNI 13.481.163, con domicilio especial en Dorrego 2657, piso 2 oficina 8 Cap. Fed. Aceptando dicho cargo en la misma. JUAN CARLOS PEREZ QUARLERI, DNI 13.481.163, AUTORIZADO según Acta del 09/06/2006, folio 9 libro de actas N° 1 rubricado el 14/06/2004, bajo el N° 46089-04.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 90.

e. 02/10/2006 N° 3248 v. 02/10/2006

INSTITUTO SUPERIOR PERITO MORENO SRL

Por acta del 1/8/2006, se designo gerente Maria del Carmen SANZ de LUCARINI, argentina, 18/8/1949, DNI 6.038.783, CUIL 23-06038783-4, divorciada, domicilio real y especial Salguero 1961, piso 1 dpto G CABA. Esc. autorizada Silvina del Blanco por instrumento publico del 5/9/06. Inscripta en la IGJ el 15/4/82 bajo el N° 1392, L° 82, de SRL.

Notaria - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405491/2. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 02/10/2006 N° 50.893 v. 02/10/2006

"J"

JAN DE NUL N.V., SUCURSAL ARGENTINA

RPC 18.3.1996 N° 347, L° 53, Tomo B de E.E. Comunica que según decisión del 29.6.2006, se resolvió revocar la designación de Alan Frederic Colette Lievens, Carl Heiremans, Jan Van den Driessche y William De Braekeleer como representantes legales y designar en su reemplazo a Alan Frederic Colette Lievens, belga, Pasaporte ED449031 y a Carl Heiremans, belga, D.N.I. 93.481.395, ambos actuando en forma individual, y a Jan Van den Driessche, belga, D.N.I. 93.528.580, Bart Snauwaert, belga, D.N.I. 94.076.618 y Jan Neckebroeck, belga, Pasaporte EF 701138, actuando dos cualquiera de ellos en forma conjunta. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A.B.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según decisión del 29.6.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 02/10/2006 N° 4139 v. 02/10/2006

"L"

LABORATORIOS FABRA S.A.

Insc. 17/3/04 N° 3334 L° 24 SxA. Por reunión directorio del 14/7/06 se fija la sede social en Echeverría 3222, piso 3 Cap. Fed. Sin reforma estatuto. Autorizado por reunión directorio del 14 de julio de 2006.

Abogado - Ricardo Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/06. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 02/10/2006 Nº 72.978 v. 02/10/2006

LINEA 71 SA

Se hace saber: que por acta de asamblea del 17-12-2004 y acta de directorio del 23-12-2004, la sociedad designó Consejeros Titulares y Suplentes. Titulares: Raúl Vicente Vergara; Mario Juan Carezzano; Juan Domingo Vicik. Suplentes: Francisco Vázquez Bujan, Víctor Mercuri, Fernando Oscar Silva, todos con domicilio especial San Isidro 4812, C.A.B.A. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura 266 del 14-7-2006, registro notarial 1288 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 041.

e. 02/10/2006 N° 65.698 v. 02/10/2006

"M"

MARCU & ASOCIADOS S.A.

Asamblea General Ordinara y Directorio 2-5-06, designo: Presidente: Daniel Gerardo Marcu, Vicepresidente: Ricardo Juan Fernandez, Directores Titulares: Viviane Giselle Levy, Danilo Leandro Deza, Mónica Amoros Berlanga, Eduardo Marcelo Feldman Maur, Estella Maris Sanyan, Directores Suplentes: Patricia Vitale, Lucia Silva, todos domicilios especiales en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Cap. Fed. Dr. Sergio Darío Restivo Autorizado por acta asamblea 2-5-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 07.

e. 02/10/2006 N° 3252 v. 02/10/2006

MATERIA PRIMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reuniones del Directorio del 6 de julio y 9 de agosto de 2006: 1) Se resolvió fijar la sede social en la Avenida Córdoba número 1561, piso primero, Capital Federal. Y 2) se designó Directores y se distribuyeron cargos: Presidente: Gregorio KRISTÖF (DNI 20.910.674) y Director Suplente: María Cristina GOMEZ O' CONNOR (DNI 5.292.674), quienes constituyeron domicilio en la Avenida Córdoba 1561, piso primero, Capital Federal. El Escribano dictaminante y autorizado, por escritura 193 del 14/09/2006, folio 760 Registro 1404 Capital Federal.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926404101/0. Matrícula Profesional Nº: 3476.

e. 02/10/2006 N° 65.483 v. 02/10/2006

MILCUER S.A.

Acta de Asamblea del 11-09-06 acepta la RENUNCIA del Presidente Alberto Chirino. Designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Luis Armando Martínez. DIRECTOR SUPLENTE: Carmen Catalina Brizuela, ambos aceptan cargos, denuncian domicilio especial en Directorio 6020, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 11-09-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 02/10/2006 N° 72.727 v. 02/10/2006

"P"

PUMAI S.A.

Se comunica que por Asamblea del 02/01/06 y reunión de Directorio de 02/01/06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director Titular Francisco Javier BRAS HARRIOTT DNI 4374913 y de la Directora suplente Maria Cristina PRIORI DNI 4892218. 2) Designar Presidente a Silvia Beatriz MANERO DNI 16496197 y Director Suplente a Matías Alí LUCERO DNI 30651338 ambos con domicilio en Ruiz Huidobro 2329 Ciudad de Autonoma Buenos Aires 3) Cambiar la sede social a la calle Ruiz Huidobro 2329, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado Francisco Javier Bras Harriott, por escritura 68, folio 166 dei 30/05/05 del Registro 1917.

Abogado - Javier Bras Harriott

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 07. Folio: 27.

e. 02/10/2006 N° 65.490 v. 02/10/2006

"R"

RAISER S.A.

Por Acta de Directorio del 13/05/2005, la sociedad resolvió cambiar la sede social. Sede social anterior: Alicia Moreau de Justo 2030 3° piso, oficina 319, C.A.B.A. Sede social actual: Sarmiento 944, 13° piso, C.A.B.A. Autorizado por acta del 13/5/2005, Osvaldo Felipe Sortino.

Presidente - Osvaldo Sortino

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 43.

e. 02/10/2006 N° 50.934 v. 02/10/2006

"S"

S.I.D. S.A.

Se rectifica el edicto N° 62785 del 22-8-06: domicilio social: Viamonte 2316, Capital Federal. El firmante está autorizado por escritura N° 1303 del 10-07-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: 060928408322/1. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 02/10/2006 N° 65.694 v. 02/10/2006

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2005 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituídos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: Rubén Alberto Lancelotte, Director Titular: Miguel Norberto Armando Sindicatura: Síndico Titular: Agustín José Martí, Síndico Suplente: Luis Alberto Curuchaga. Los Señores Directores constituyen domicilio especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3 Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4.11.2005 y Acta de Directorio N° 197 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos)

Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 8. Libro Nº: 39.

e. 02/10/2006 N° 18.311 v. 02/10/2006

SEMALOMA S.A.

Por escritura 673 del 19-9-06 Registro 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por asamblea ordinaria N° 17 y reunion de directorio N° 93, ambas del 14-7-06 que designaron y distribuyeron cargos del directorio de SEMALOMA S.A., el cual quedó integrado: PRESIDENTE: Carlos Alberto RAMPI, Director Suplente: Ricardo Miguel IÑURRIETA. Domicilio especial: Tucuman 540, piso vigesimo segundo, oficina "I" de Cap. Fed. Autorizado por escritura 673 del 19-9-06 Reg 820 de Cap. Fed.

Apoderado - José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 29.

e. 02/10/2006 N° 50.921 v. 02/10/2006

Servicio Electrónico de Pago S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/03/06, se resolvió designar por tres ejercicios a los señores Ignacio Jorge Videla, Rubén Alberto Fontana, Enrique Sáinz, Antonio Justo Solsona y Marcelo Fabián Matilla como miembros titulares del directorio. En la misma, se procedió a la distribución de cargos en el directorio de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Jorge Videla, Vicepresidente: Rubén Alberto Fontana, Directores titulares: Enrique Sáinz, Antonio Justo Solsona y Marcelo Fabián Matilla. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Libertador 498, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Cecilia Morelli. Abogada/Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/03/2006.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 02/10/2006 N° 72.712 v. 02/10/2006

SHIMA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 y Acta de Directorio Nº 8, ambas del 16-05-06, se

resolvió designar el Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Francisco Macri y Director Suplente: Guillermo Romero. Los electos fijan domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 299 piso 27º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge de Acta de Directorio Nº 13 del 22-08-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2006 Nº 72.970 v. 02/10/2006

STELLA MARIS ANGARAMI SAMARIA

Por Esc. Nº 293 del 25/09/06, los conyuges Gerardo Raúl Angarami y Stella Maris Samaria emancipan comercialmente a su hija Stella Maris Angaremi Samaria (argentina, 27-03-88, soltera, DNI 33.698.096, Montevideo 877 – CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 293 del 25/09/06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/10/2006 Nº 65.689 v. 02/10/2006

SUR PROPERTY S.A.

Acta de Asamblea del 5-09-06 acepta la RENUNCIA de Presidente Mario Morano. Designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Maximiliano Daniel Barraza DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Verónica Ferrando, ambos aceptan cargos, denuncian domicilio especial en Humberto Primero 850, Planta Baja, Dpto. E CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 5-09-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 02/10/2006 Nº 72.728 v. 02/10/2006

"T"

TELEFONICA MOVILES INVERSORA S.A.

RPC: 14.10.1987, Nº 8058, Libro 104, Tomo "A" de S.A. Comunica que en virtud de la absorción por fusión por parte de Telefónica Móviles Argentina Holding S.A., se disuelve la sociedad, según Asamblea del 8.5.2006. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 8.5.2006.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 02/10/2006 Nº 72.956 v. 02/10/2006

TEXTIL DONOSTI S.A.

Insc. en IGJ el 05/09/95 N° 8170 L° 117 T° A de S.A., sede en Av. Callao 420 Piso 6 Dpto C Cap. Fed. Por Asamblea del 06/10/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 588.000 elevándolo a $ 600.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital y de parte de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; 2) Restituir el saldo de los aportes irrevocables no capitalizados, esto es $ 20.226,28 aportados el 04/07/96. Situación patrimonial: a) A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Capital: $ 12.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 176.178,95; Patrimonio neto: $ 674.726,38; b) Luego de la resolución de restitución: al 06/10/05; Capital: $ 600.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 196.405,23; Patrimonio neto: $ 654.500,10. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Of. A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18hs. dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Valeriano OÑATE (h): Presidente electo por Asamblea del 27/12/05.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 44.

e. 02/10/2006 Nº 18.312 v. 04/10/2006

THE ONE S.A.

Expte. 1.620.973 Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 7/2005, comunica que: por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2006 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: THE ONE S.A.: ultima inscripción: Número 5155 Libro 118 tomo A de S.A. fecha 05/06/1996. Domicilio social: Uruguay 385, Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 29/09/1997 por $ 155.000.- 21/09/1999 por $ 4.000.. 25/09/2000 por $ 3.000.- 20/09/2001 por $ 160.000.- 06/10/2003 por $ 17.000.- y 27/09/2004 por $ 15.000.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 354.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 1997 Activo $ 156.091,24.- Pasivo $ 1.000. Patrimonio Neto $ 155.091,24.- Año 1999 Activo $ 151.362,88.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 150.362,88.- Año 2000 Activo $ 149.784,28. Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 148.784, 28.- Año 2001 Activo $ 302.202,08.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 301.202, 08.- Año 2003 Activo $ 633.116,14.- Pasivo $ 1.400.- Patrimonio Neto $ 631.716,14. Año 2004 Activo $ 648.656,57.- Pasivo $ 4.045,03.- Patrimonio Neto $ 644.611,54.- Los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A. Marcelo Rodolfo Perinotti, Presidente con domicilio especial en la calle Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-092004, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Notarial N° 736, N° Matrícula 4906, Fecha 22 de Septiembre de 2006, N° de Acta 157, Libro N° 78.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 78.

e. 02/10/2006 N° 72.740 v. 04/10/2006

TINTA FRESCA EDICIONES Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/2/06 y Reunión de Directorio del 17/4/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes Horacio Quirós e Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1879 del 25/9/06 pasada al folio 10979 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 235.

e. 02/10/2006 N° 3249 v. 02/10/2006

TRANSCOPTER S.A.

Que por Acta de Asamblea del 2/1/06, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los señores Gustavo Nistal, Mariana Mónica Sunjic Vanoni y Horacio Nistal a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Nistal, Vicepresidente: Mariana Mónica Sunjic Vanoni, Director Suplente: Horacio Nistal; todos con domicilio especial en Juana Manso 1636, 5° piso, departamento '501', Capital Federal. Por Acta de Directorio del 2/2/06 se cambió el domicilio, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Juana Manso 1636, 5° Piso, departamento '501', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 2/1/06 y Acta de Directorio del 2/2/06 de Cesación y Designación de Directorio y Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/10/2006 N° 72.807 v. 02/10/2006

"Y"

Y VAN S.A.

Comunica por tres días que Y VAN S.A., con Sede social en Avenida Cordoba 2684, 10° "B", Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el N° 12360, Libro 122, Tomo A de Sociedades por acciones, con fecha 24 de octubre de 1997, por acta de Directorio número 46, del 3 de febrero de 2006 y acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 15, del 20 de febrero de 2006, resolvió la devolución a Sergio Oppel, del saldo de los aportes irrevocables por $ 560.000 (valor nominal), que fuera realizado el 15 de Octubre de 1998. Valuación del activo y del pasivo de la sociedad a la fecha: Activo: $ 726.482, 65; Pasivo: $ 576.900,00. El Patrimonio Neto resultante antes de la restitución es de: $ 149.578, 65; y computándose este: $ 709.578,65. Oposiciones de ley efectuadas en la sede social, dentro del término legal. A los fines de la presente publicación firma Sergio Oppel, Presidente, según surge del acta de directorio n° 35 de fecha 10 de febrero de 2004, donde acepta y ratifica su cargo.

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 02/10/2006 N° 18.308 v. 04/10/2006

YURA TACU SA

Por acta de Asamblea de fecha 24/08/06, los accionistas de YURA TACU SA, se reúnen y aprueban por unanimidad el balance especial de Liquidación al 31/07/06, propuesto por el Señor Daniel Buzatto en su carácter de presidente de la sociedad nombrandoselo liquidador y depositario de los libros y documentación social. Autorizado por acta de Asamblea de fecha 24/08/06, Contador Fernándo Rubén Ferrari D.N.I. 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2006. Número: 243956. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 02/10/2006 N° 65.491 v. 02/10/2006

"Z"

Z & F GANADERA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 26/9/2006 acepta renuncia de Ana María Nosetti como Presidente, y designa Presidente a Mateo Zanotti, D.N.I. 22.796.243 quien acepta fijando domicilio especial en domicilio social sito en Rivadavia 3845, Piso 3, Oficina "A", Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio N° 8 del 26/9/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2006. Número: 243584. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 02/10/2006 N° 65.493 v. 02/10/2006

ZORRITO S.A.

Insc. 5/3/01 N° 2936 L° 11 AxA. Por Asamblea del 10/11/05 se disuelve la sociedad al 31/12/05 y se designa liquidador a Agustín Marcos Villar con domicilio especial en Tucumán 141, piso 9 oficina B, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 10 de noviembre de 2005.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 02/10/2006 N° 72.979 v. 02/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Otero Carlos Alberto, s/ej hip." Exp. 42.274-99 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 72, Sec Única sito en Uruguay 714, Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 9 de octubre de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la finca sita en Lucio Correa Morales 2793, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom Cat.: C. I - S. 52 - M. 76 - P. 19 i Matr. 17-1-12804 Fte. 8,38 m. x Fdo. N.E. 17,34 m. y S.O. 14,79 m. Consta de liv.-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, patio, pequeño. dormitorio y garage cub. Regular estado. Ocupado p/Monica Liuzzo y flia. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 10 a 12 hs La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Rentas: $ 870,82 a 14-09-06. c/AySA sin deuda a 25-9-06 En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 10.935 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora

e. 02/10/2006 Nº 65.546 v. 04/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 28 cita y emplaza a Nélida Marta Pobe, Angela Santa Chavez y Angel Javier Guelardi para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial, para que los represente en el juicio. El presente se libra en los autos "PUGLIESE, FRANCISCO CLAUDIO C/ CHAVEZ, ANGELA SANTA Y OTROS S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES". Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 72.768 v. 02/10/2006

Nº 60

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Secretaria Unica, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (e.l) C/ SR. PROP. MONTEVIDEO 37 CAPITAL FEDERAL S/EJECUCION FISCAL" (EXPTE Nro 104464/96), cita y emplaza a Castro Raúl Alberto (L.E 4022252) a fin de que comparezca a estar a derecho en el termino de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Sr Defensor Oficial para que asuma la representación. A tal fin, publíquense edictos por el termino de dos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.

Javier Santamaría, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 65.433 v. 03/10/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal, ha resuelto citar a JOSE ALBERTO MARTINEZ (h), NELIDA IAMBELLI respecto del fallecido VICENTE CAREGIOLI, JAIME ZILBERSTEIN, HECTOR ENRIQUE DI FILIPPO Y REGGIO DI FILIPPO, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, en autos: "VITRO NICOLÁS VICENTE c/PROPIETARIOS CONSTI-

TUCIÓN 1892 3º s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", con las prevenciones aludidas en los arts. 59, 356 y concordantes del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 13 de julio del 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 65.489 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de DOINA S.A, CUIT Nº 30-61497050-9, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.106 v. 06/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TORANZO JORGE MARCIAL S/ QUIEBRA C.U.I.T. 20-04101974-4 Expte. Nº 82995, síndico FERRANDINA Silvia Amanda, Asunción 4642, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-11-06, en el horario de 9 a 12 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.109 v. 06/10/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Javier Cosentino, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital Federal, cita a la Sra. ANA MARIA CAMMAS (L.C. 4.869.342) en autos caratulados: "Bruzzoni Silvina Graciela c/Cammas Ana María s/Ejecutivo" (Expte. 32.664/2003) para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviese, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 02/10/2006 N° 65.475 v. 03/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de ésta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "JURISER TEXTIL S.A.C.I.F.I.A S/QUIEBRA" (Expte. 61158), se ha persentado informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado, si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 02/10/2006 Nº 525.192 v. 03/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 14 de septiembre de 2006, en los autos caratulados TIMBERTECH S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de TIMBERTECH S.A., CUIT Nº 30-70843050-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO "D", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.081 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de septiembre de 2006, en los autos caratulados CAPOTEX S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CAPOTEX S.A., CUIT Nº 30-70819963-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El sindico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666, PISO 9 DPTO "906", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.078 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, en los autos caratulados BERMEJO JORGE LABERTO S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de BERMEJO JORGE ALBERTO, CUIT Nº 20-08604568-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2 DPTO 62, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.) .

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.077 v. 06/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S Sícoli, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, que en los autos: "NUTRIMENTOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 79.761) se ha ordenado por resolución de fecha 12 de Septiembre de 2006, disponer el inicio del procedimiento previsto por el art. 48 de la Ley 24.522 y la apertura de un registro en el expediente para que se inscriban los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Se hace saber a los interesados que deberán efectuar su propuesta dentro de los cinco dias de la última publicación de edictos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.088 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS ASOCIACION CIVIL s/CONCURSO PREVENTIVO – Expte. n° 086870", (C.U.I.T. n° 30-54587463-2), se dispuso por resolución de fecha 21 de Septiembre de 2006 ampliar el período de exclusividad por el término de treinta (30) días, el que se computará a partir de la notificación automática de dicho proveído. Publíquese por dos días. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/10/2006 N° 50.908 v. 03/10/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria Nro. 29 a cargo de la Dra. Dora Hoffmann sito en la calle Callao 635 Piso 3ero de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "LABORATORIO RISU S.A." (CUIT 30-63734113-7) haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Octubre de 2006 ante el Síndico Contador Bernardino Margolis en el domicilio de calle Paraná 426 Piso 13 Dpto. D de esta Ciudad de Buenos Aires. Fíjanse los días 23 de Noviembre de 2006 y 8 de Febrero de 2007 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 3 de Julio de 2007 a las 12 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretara interina.
e. 02/10/2006 N° 50.898 v. 06/10/2006

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos "Reda S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios. Se hace saber que será aprobado si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.200 v. 03/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber en los autos "DATTOLI S.A. s/QUIEBRA", expediente 41563, que se ha presentado con fecha 5/9/2006 proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.087 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MALNERO, Diego Osvaldo y Otros p/ Demanda Ordinaria" Expte. 153/99 notifica por edictos a GABRIELA ELIZABETH ARES (DNI 13.824.249) de la siguiente resolución: "///ma, 27 de abril de 2004.- ...atento el estado de autos y lo solicitado por la misma parte con relación a la demandada Gabriela Elizabeth ARES, ante la incomparecencia de la nombrada a la citación oportunamente efectivizada conforme surge a fs. 89 y vuelta y en función de lo prescripto por el art. 59 del CPCyC declárase la rebeldía de la citada demandada... Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal". Publíquese por dos (2) días.

Viedma, 8 de setiembre de 2006.
María Lujan Ignazi, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 524.779 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a los demandados JULIO CESAR GALLO, DNI 12.182.293 y SILVANA LUJAN CHOREN, DNI 14.806.954, que dentro del plazo de VEINTE (20) DIAS, comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: NACION FIDEICOMISOS S.A c/ GALLO JULIO CESAR Y OTRA s/. EJECUTIVO" (Expte. 103.224) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los representen. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario "La Mañana" de la ciudad de Bolívar.

Azul, Secretaría, 22 de agosto de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 524.788 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

EDICTO: "El Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, Sec. nro. 1, cita y emplaza por quince días, a Susana Raquel Diachuk, a que comparezca a estar a derecho y conteste la acción bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ DIACHUK, Susana Raquel s/ Cobro de Pesos", (Expte. Nro 54.018). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el diario de "La Nueva Provincia'' y en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 20 de julio de 2006.
Nahir E. Ruppel, secretaria federal subrogante.
e. 02/10/2006 Nº 524.777 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 1

La Secretaria que suscribe, hace saber que por disposición del Sr. Juez, a cargo del JUZGADO FEDERAL Nº 1 de ROSARIO, Dr. Héctor Alberto Zucchi, se cita y emplaza a MARCOS ANTONIO RAMOS (D. N. I. Nº 27.345.170), para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RAMOS, MARCOS ANTONIO s/ DEMANDA EJECUTIVA", Expte. Nº 12.905, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por el término de un día.

Rosario, 7 de setiembre de 2006.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 524.783 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	18/09/2006	ESTEBAN ROBERTO VICENTE PRIETO, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Mirta Gladys Rodríguez Rótulo, con último domicilio conocido en Rincón 602, oficina 401 de Montevideo, República Oriental del Uruguay	3	ASOCIACION ILICITA
5	116	DANIEL GONZALEZ	19/09/2006	Mario Luis Gielis, DNI 13.482.626. Gustavo Gabián Gielis, CI 8.563.092 y Enrique Averbuj	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	13/09/2006	Walter Andrade	3	ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	29/08/2006	María Teresa Lede y a Ricardo Henert Abait	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/09/2006	Claudia Noemi Ayala	3	HURTO EN TENTATIVA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	08/09/2006	RAMIRO GONZALO RODRIGUEZ	3	Nº 6020/06
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/09/2006	PEDRO ORELLANO PERALES	2	Nº 23227/06
21	165	FERNANDO A. PONS	11/09/2006	FRANCISCO JAVIER ROMBOLA	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	GUSTAVO NORBERTO SOSA, DNI 22.498.549	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	ENRIQUE HERMOSI, DNI 16.138.949	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	VICTOR HUGO GRANEROS, DNI 24.032.965	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	GUSTAVO MAXIMILIANO CASTRO, DNI 26.273.420	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, LE 21.714.445	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	RUBEN OSCAR RUBIO, DNI 13.111.176	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	CRISTIAN HERNAN LAYUS, DNI 25.478.985	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	05/09/2006	NATALIA SOSA, de nacionalidad peruana	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	LUIS MARIA BERTONASCO, LE 4.911.392	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	ALEJANDRA CARMEN GONZALEZ, DNI 17.054.580	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	07/09/2006	HECTOR CARLOS MODARELLI, DNI 11.234.735	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
29	152	HUGO S. BARROS	04/09/2006	Luis Alejandro Hernández López	3	ROBO EN TENTATIVA
30	164	LORENA LAMAS	10/08/2006	Daniel Roberto Aloise, argentino, DNI 27.048.182, soltero, de ocupación vendedor, nacido el 14/12/1968 en Capital Federal, hijo de Alberto y de Nancy Irastorga, con último domicilio conocido en Av. Díaz Vélez 377 de Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires.	5	HURTO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	MARIO MIALE	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	MARIO FRANCISCO PARDO	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	13/09/2006	SERGIO JORGE GONZALEZ, DNI 22.581.111	3	ESTAFA

e. 02/10/2006 Nº 467 v. 04/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	12/09/2006	ROBERTO JOSE MANCUSSI, DNI 8.208.937	5	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	28/08/2006	HUGO ALEJANDRO ALBORNOZ, DNI 26.523.086	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	14/09/2006	ALEJANDRO ENRIQUE SAVUDO, DNI 8.208.747	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	14/09/2006	GABRIEL RAGONESE, DNI 20.988.408	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	DOLIA CONCEPCION GONZALEZ, DNI 24.514.917	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	GUILLERMO LABARERE	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	CARLOS ALBERTO OLIVIERI	11/09/2006	MARIO JORGE ARANCIBIA	5	ROBO CON ARMAS Y OTRO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	12/09/2006	Claudia Alejandra Moreno	3	NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	12/09/2006	Gladys Raquel Gorini	3	NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
18	156	ROXANA A. MACIOCIO	15/09/2006	Juan José Velasquez, quien posiblemente posea DNI 4236203318 y último domicilio en 25 de Mayo 432 de esta ciudad.	5	Nº 16.787/06
20	162	PABLO BEBEBINO	18/09/2006	Gladys del Rosario SARRIA, DNI 18.498.811	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
23	158	KARINA M. ZUCCONI	14/09/2006	MANUEL RICARDO ARIAS, DNI 10.964.055 Y EDUARDO CARLOS MARTIN GRONDONA, LE 8.252.106	5	VIDEO MUNDO S.R.L. Y OTROS s/ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	11/09/2006	JUAN CARLOS BELVIS, DNI 10.550.437	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/09/2006	MIGUEL ANGEL BLOSSIERI LLONTO, peruano, pasaporte Nº 3.124.225	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	13/09/2006	ISIDORO LEDESMA VILLALBA, DNI 92.063.020, paraguayo, nacido el 7/4/1944 en Colón, Paraguay, hijo de Juan Ramón y de Dionicia Villalba	3	LESIONES AGRAVADAS
30	164	MARIANA TURNER	20/09/2006	Pedro Gonzalez, DNI 7.723.875	3	FALSIFICACION
31	119	NATALIA L. LE PERA	15/09/2006	FRANCISCO JAVIER RETAMAR AGUILAR, chileno, nacido el 30/10/1985, documento chileno Nº 16.392.380-7, con último domicilio en el Hotel «Jorge» sito en Charcas y Uriarte de esta ciudad.	3	ROBO
32	114	SANTIAGO A. PONCIO	24/08/2006	RODRIGO MORA, DNI 17.737.625	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/09/2006	JOSE NARCISO FERRINI, DNI 20.411.275	5	ROBO
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	22/09/2006	Ana Gisela Colman	3	SUSTRACCION DE MENORES
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	14/09/2006	Alberto Beltran	3	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	18/09/2006	Rubén Enrique Arias, argentino, DNI 14.818.641	5	ROBO
47	136	JORGE A de SANTO	12/09/2006	CARLOS NESTOR HUCK	3	RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/09/2006	CARLOS HERNAN MAGHENZANI, DNI 23.196.709, con último domicilio conocido en calle Urquiza 1344, piso 1º, depto. «B» de esta ciudad, y MIRIAM TERESA MAINIERI, DNI 18.162.790, con último domicilio conocido en calle Nogoyá 3072, piso 4º de esta ciudad.	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/09/2060	ORLANDO FEDERICO LOPEZ, DNI 31.022.208, argentino, de 21 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Lacarra, casa 27 de esta ciudad, y DIEGO FABIAN LOPEZ, DNI 31.811.025, de 19 años de edad	3	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	Ariel Fernando Segovia	5	COACCION
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	José Rubén Etorre	5	AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/09/2006	Jorge Martín Barrios	5	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/09/2006	José Godoy	5	ROBO EN TENTATIVA; DAMN: Iglesia Virgen de Fátima

e. 02/10/2006 Nº 468 v. 06/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	26/09/2006	ANIBAL ADOLFO VILLA MACIEL y MARIA TERESA SEGURA	50784
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/09/2006	HERMINIA WILL	65324
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/08/2006	LANERI CLAUDIO ARTURO	65312
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/09/2006	NELIDA MELCHI	65389
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2006	RAUL EDMUNDO CORBELLINI	72670
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2006	INES HAYDEE MARTINEZ	65332
6	U	SILVIA CANTARINI	25/09/2006	Rossana Rita María GUAZZOTTI MARTINETTO	72678
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/08/2006	LUIS CELENTANO	72637
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/09/2006	NORBERTO OSVALDO SERRA	65359
14		HUGO D. ACUÑA	15/09/2006	ZAT CLARA	72629
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/09/2006	JORGE ANTONIO COLL	50801
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	22/09/2006	Adela CHEDRESE	72625
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	25/09/2006	Héctor José Cagnacci y Julia Clotilde García	65399
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/09/2006	Guillermo Alberto DOMINGUEZ	4325
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/09/2006	FACCIPIERI ADOLFO	65334
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/09/2006	Martinez Chefle, María	65388
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2006	JUAN JOSE SARMIENTO	65365
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2006	NÉLIDA ABBATANGELO	65344
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2006	ARNALDO DANTE VICENTE MIRABELLI	72658
31		MARCELA A. PENNA	29/08/2006	ERNESTO ANLLO	72635
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/09/2006	Dosinda VILAR GOMEZ	65392
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/09/2006	FONTANA MANUEL y CASTELLANO ANA ESTHER	72693
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/09/2006	CABALLERO GISELDA	65349
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2006	Antonio DE DOMINICIS	65308
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/09/2006	HILEL WOLF HERLING	65316
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/09/2006	NORMA CRISTINA GUTIERREZ	65396
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2006	MARTINEZ MAYO CARLOS HECTOR	72663
36		M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2006	CLOTILDE MARGARITA MARIA CERRUTI	50785
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2006	MARTINO María Esther	65356
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2006	Mónica Susana Luppi	50812
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/09/2006	JORGE KALIN	65335
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2006	DOMINGO VICENTE DI PASQUALE	72699
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2006	DOLORES CAMPOS	65415
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/09/2006	Julio José JACINTO	65381
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/09/2006	TERESA LÍA IDOYAGA PUEYRREDON	72671
44		ANALIA V. ROMERO	15/08/2006	TERESA RUBINI	4326
44		ANALIA V. ROMERO	17/04/2006	MARTINEZ JORGE ANTONIO	65363
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	SANTIAGO JOSE MERANI	50781
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	DERIU JOSE OSVALDO	72646
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/09/2006	Benitez Rosario Noemí	72679
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2006	Ramona Dulcibella PEREYRA	65317
47	U	SILVIA R. REY	22/09/2006	Florencio Tomás José MENCEYRA	65355
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	ALBERTO COSTA	4323
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/2006	Leonarda Vasta	50788
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/2006	ALBERTO MARIO CHARPIN	65364
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2006	Javier Augusto Chiapparrone	65307
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2006	IULIANO JOSE ALBERTO	65319
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	Elvira Pita	65337
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	Guillermo Federico Baez	65338
54		JULIAN HERRERA	15/09/2006	AURELIO AYALA y CARMELINDA FILIPPONE	65333
54		JULIAN HERRERA	14/09/2006	HECTOR OSVALDO GARCIA	72648
54		JULIAN HERRERA	26/09/2006	JOSEFA TEJERINA	65354
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2006	HILDA PAULINA BURGHI	65330
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2006	BLANCA ROSA ANCIL	72645
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/2006	SAN BLAS, MIGUEL ANGEL	65357
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/09/2006	ROSA CYGIEL	65348
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2006	ANGELICA DOMINGUEZ	50840
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/09/2006	Bernardo CIUBOTARIU	4324
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/09/2006	Andrés Regueira	4328
60		JAVIER SANTAMARIA	20/09/2006	Elena Rosa ORDOÑEZ	65373
60		JAVIER SANTAMARIA	25/09/2006	María Ines Díaz	72643
60		JAVIER SANTAMARIA	11/09/2006	Corti Hector Primo	65315
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	GILBERTO ARMANDO GUAZZARONI	65303
64	U	JAIME MENDEZ	31/08/2006	LUÍS DELGADO y GRACIA IRIS SIMONE	65345
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	ELSA MABEL CORCERO	50799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	DANIEL HECTOR CORCERO	50800
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/2006	GALANTE , MARIA HAYDEE	65361
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	ADOLFO CORCERO	50798
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2006	JORGE ALBERTO LLORENTE	65341
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/09/2006	SUSANA NORA DOVASIO	72633
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2006	ILDA ESTHER CESCHEL	65376
68		MAXIMILIANO L. CAIA	14/08/2006	Alberto Santino Ancillotti	4330
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	08/09/2006	CORA AIDA MARIÑO	64528
71		CHRISTIAN R. PETTIS	01/09/2006	AURORA CASTILLO	50818
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2006	DELLA BERNARDA RAUL	72650
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/09/2006	SAPOCHNIK JOSE y MIROCHNIK REBECA	65397
75		MARIA INES LEZAMA	11/08/2006	ANTONIO CICIRELLA	65391
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	22/09/2006	BEYREUTHER JUAN HELMUT	65313
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/09/2006	MARIA ELENA RODRIGUEZ	65395
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/2006	ESTEVES EUGENIO MARIA	65347
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/2006	ISMAEL ALBERTO RAPOLLA	65371
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/09/2006	Cristobal Giallouris	72706
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2006	Osvaldo Luis Monastra	65328
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2006	ZULEMA PICO	65358
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2006	Juan Ildefonso LABORDE	65311
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2006	DAVID NALPATIAN y MARIA VREDJIAN	65314
91	U	DOLORES MIGUENS	19/09/2006	EMILIANO ZACARIAS LOPEZ	65327
91	U	DOLORES MIGUENS	19/09/2006	Dikran Garo TOUNDAIAN	72700
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/09/2006	Dolores Gordon	72647
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2006	PUGLIESE, GUSTAVO ALBERTO	65372
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	ALFREDO FEDERICO MASTANDREA	65413
96		SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2006	Pedro ARAUJO	65305
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	Mario Hector Tedesco	65342
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	CASSAZA ALICIA LAURA	65309
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	Paula Presentación DUARTE	65320
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2006	OLGA BEATRIZ DE GAUDIO	65353
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/2006	HECTOR HORACIO DELLAFIORE D.N.I. 4.128.334	65326
99		CECILIA E.A. CAMUS	14/09/2006	Andrés Angel PEREZ MENENDEZ	65336
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/09/2006	Catalina Calb	65352
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2006	MARIA ROSARIO GARCIA	65367
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2006	ALICIA HORIGIAN	50804
107	U	JULIO C. BORDA	26/09/2006	NELLY PERPETUA BOGA ALMARAZ	65411

e. 02/10/2006 Nº 688 v. 04/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo del Dra. MARIA DEL CARMEN AGUIRRE. JUEZ SUBROGANTE; Secretaria Única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6to. de Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "ARENA, AIDA ANGIOLINA C/ AVELLANEDA CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 93.911/98. (Reservado), que el martillero Público Medina Carlos; rematará, el día 06 de Octubre de 2006 a las 09:15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Federal. El Inmueble Rural ubicado el Departamento de Guachipas, Provincia de Salta, designado como la Fracción B, "Fincas Cevilar o Sauce" (Mat. 535), del plano Dirección General de Inmuebles bajo el Nro. 68 (Legajo Guachipas); Sup: 4.128 Hectáreas, 7.709, ms2; 2.406cm2. Según informe de Fs. 392. El estado físico de la propiedad: regular. Estado de conservación, falta de mantenimiento; consta de Sala Principal: una vivienda de 5 habitaciones, galería interior cerrada, un ariete hidráulico de seis pulgadas, Ocupada. Un Galpón: de diez por veinte metros con puertas a dos hojas. Vivienda: de adobes de dos piezas, Ocupada. Estufa: dos estufas para secar tabaco. Vivienda: en adobes de dos habitaciones Ocupada. Vivienda: construcción en bloc, revocada de tres ambientes. Otra Vivienda, construcción en bloc, revocada, en el puesto Casa de tres habitaciones. Corrales: dos corrales con alambres de seis hilos, en mal estado, un corral con pircas de piedras. Represa: dos represas con una superficie aproximada a un cuarto 1/4 de hectárea cada una. Potrero: el área destinada para siembra se encuentra con brotes: teatines, cinque, tusca, garabato, no apta para siembras, una superficie de 300 hectáreas. Potrero Dique: con una superficie de tres hectáreas con arbustos, denominado así por estar rodeado de lomadas, laderas y trancas. sin uso. Alambrado: tramo de mil quinientos metros, en el puesto Casa Blanca, desde la Ruta Nro: 6, límite Norte, hasta el deslinde Uturunco Mayo, un alambrado nuevo, con postes labrados, trabillas mecanizadas de cinco hilos, incluido alambre de púas, desde aquí, continúa un alambrado antiguo en mal estado hacia el sur, hasta las lomas de alta cumbres; el resto perimetral deslinde es abierto, Sur Oeste. Riego: goza turno de riego de vertiente, veinte (20) días al mes intercalados. Estado de Ocupación: Ocupado por una oferta de Arrendamiento de la empresa Farg S.A. vigente al 30 de Agosto de 2013 (fs. 354/355), aceptación del acuerdo por el Sr. Carlos Alberto Avellaneda a fs. 356; por el Sr. Francisco Cansino DNI 7.249.312 (encargado); por el Sr. Angel Gomez (ocupa una de las viviendas en préstamo por el Sr. Carlos Avellaneda) y el Sr. Luziano Apaza (pastajero). No posee luz eléctrica, ni agua potable. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, con la Base de U$S 75.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellados de Ley. Acordada 10/99 y 24/2000 de la C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y por oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Respecto de las deudas. El comprador será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien a partir de la toma de posesión excepto en lo que respecta al pago de las expensas comunes las que estarán a su cargo cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (cfr. CNCiv. en pleno 18/02/99 en los autos SERVICOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJE. HIPOTECARIA. Deudas: Canon de Riego, a Fs. 88 $ 10.150,14; al 30/06/99. Rentas, a Fs. 185/87 $ 41.150,14; al 26/02/2001. El inmueble se exhibe los días 02 y 03 de Octubre de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 28/9/06.

e. 02/10/2006 Nº 50.692 v. 03/10/2006

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María ODERAY Inés LONGHI - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1.950 Piso 5° de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A c/ S.A INVERNADEROS INDUSTRIAL COMERCIAL AGRÍCOLA s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE N° 88.987/1.998) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 19 de OCTUBRE de 2006 PUNTUALMENTE a las 12:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE ubicado en MONTEROS VIEJO - Departamento de Monteros, en la Provincia de TUCUMAN, registrado en el Padrón inmobiliario bajo el N° 42066 - MATRICULA CATASTRAL: 19124/75 - Circunscripción: I - Sección: D - Manzana: 163 - Parcela: 150 - MATRICULA M5856 el que según dominio posee una SUPERFICIE DE: 14 Has – 0538,9512 mts2 lindando al Norte con P. García - al Sur Río Pueblo Viejo - al Este camino de acceso a la propiedad y al Oeste, camino y donde se pudo constatar: que una parte del inmueble, aproximadamente dos Hectáreas y media, en dos lugares diferentes tiene ocupado una persona que dijo llamarse Manuel Eleuterio NÚÑEZ, con sembradíos de chacras y zapallo y una casilla de madera donde guarda sus herramientas y que vive con su familia en un rancho frente a la presente parcela de campo, y que hace 10 años que realiza este tipo de cultivos y dijo no tener contrato ni arriendo alguno. Hacia el lado sur hay un predio separado del inmueble que nos ocupa por medio de un alambrado de aproximadamente una Hectárea en la cual viven el Sr. Angel Salvador CADONI y sus familiares efectuando tareas de carteneros, haciendo la aclaración que el Terreno que ocupan es tierra ganada a la Playa del Río Pueblo Viejo y que es ajeno a la parcela de campo. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 11.600 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 1.5% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 2% y arancel del 0.25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 2.302,82 al 15/6/05 (Fs 797) - Impuestos Inmobiliarios: $ 2.395,97 al 16/6/05 (Fs 787) - Sociedad Aguas de Tucumán: no brinda servicio de agua al 8/6/05 (Fs 784) - Expensas: no existen deudas por no estar el inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (Fs 234). Las deudas del inmueble se hallan sujetas a los reajustes de practica. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conforme Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - DIAS DE EXHIBICIÓN: 11 y 12 de OCTUBRE de 2006 en el horario de 12 a 16 horas. - Informes y Planos de ubicación del inmueble: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 11 a 15 Horas.

Buenos Aires, 14 de Septiembre 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.507 v. 03/10/2006

N° 62

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, de esta Cap. Fed. comunica por dos días en autos "CASTRO EDUARDO c/FERNÁNDEZ CELIA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 30276/2001, que el Martillero OSCAR CARLOS ARZENO, rematará el día 17 de Octubre de 2006, a las 9:15 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Avda. Corrientes 3853/59/63/69, con entrada 3859, Unidad Funcional 271, Piso 15, Dto. "D", Circ. 7, Sec. 17, Manz. 106, Parcela 28, Sup. total 42.00 mt. con 91 dm2. Porcentual 0.4481%. Se trata de un departamento de 2 ambientes que consta de living-comedor con balcón dormitorio, pasillo de distribución, cocina, baño completo y 1 lavadero independiente en regular estado de conservación. Se halla ocupado y se procederá al lanzamiento una vez aprobada la subasta respectiva Esta venta se realiza al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana al del mercado libre del día anterior a la subasta, y/o con cheque personal del comprador o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Base $ 74.433.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto por el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que serán a su cargo las deudas por expensas de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que no se admite la compra "en comisión". Los concurrentes al acto de la Subasta deberán asistir munidos con sus correspondientes documentos de identidad. DEUDAS: A.B.L. $ 4.352.54 AL 19/08/2005 (FS. 218/219): O.S.N. sin deudas; Aguas Argentinas $ 3.674,66 al 23/07/2005 (fs. 215/16, Expensas al 10/4/05 $ 6.288,27.- Exhibición: días 11 y 12 de Octubre de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. Para mayor información podrán compulsar el expediente en el Juzgado, o al Sr. Martillero, Tel. 4932-4110.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.510 v. 03/10/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos autos "SOMOZA ALEJANDRO c/SUCESION de DON JUAN LUIS PERALTA s/EJECUCION", EXP Nº 111.155/99 que el Martillero Fabio Rozenek rematará el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Boedo 1120/1126, entre Cochabamba y Constitución, Nom. Cat. Circ.: 8; Sec.: 30; Manz.: 5; Parc.: 13; (Matrícula 8-1080) de la Capital Federal. El día 6 de octubre de 2006 a las 9. hs. en punto, en el Salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad. El lugar se encuentra habitado por la Sra. Estela Mariana Fernández y sus tres hijos menores. El Inmueble consta de un local a la calle, 3 habitaciones en planta baja, una en primer piso, un baño precario, sótano y azotea algunas partes en buen estado de conservación y otras parcialmente derrumbadas La superficie del lote es de 230 m2, la cubierta es de unos 270 m2 y el patio alrededor de 20 m2. BASE: $ 248.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: Acordada 0.25%. En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: OSN - Aguas Argentinas: $ 310,13 al 02/5/05 (fs. 209/10/11), Municipal: Servicios Especiales $ 2.983,67 al 10/5/05 (fs. 233), ABL: $ 1.922,33 al 21/06/05 (fs. 234/5) mas $ 766.10 al 30/3/06 (fs 281) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. La venta se realiza al contado y al mejor postor Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado el día 5 de octubre 2006 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 4341 v. 03/10/2006

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/MATAROZZI, ALDO NORBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 107.282/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de octubre de 2006 a las 10,00 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia 2035 entre las de Necochea e Irigoyen, localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. B. Manz. 146. parc 3 a. Matricula: 11.060. Superficie: 542 mts2. 26 dm2. El inmueble se encuentra en una de las calles principales de la ciudad y en pleno centro urbano de la misma. Se trata de una importante construcción destinada a hotel de 20 años de antiguedad aproximadamente, construida sobre un terreno de once metros de frente por sesenta y un metros con once centimetros de fondo, siendo su forma irregular sobre uno de sus lados a partir de los cuarenta y un metros y medio aprox. El mismo se compone de entrada para automotores en un lateral, playa de estacionamiento descubierta y parte techada por una estructura de loza con acceso a la planta superior por escalera (Esta construción, se encuentra en el fondo del terreno y fue proyectada para ampliar el hotel que en el lugar funciona y se encuentra en etapa de construcción). En el frente consta de escalera principal de ingreso, amplio hall de recepción, en un entrepiso sala comedor con barra e instalaciones de bar. También se encuentra la sala de bombeo, un deposito y dos baños. En forma posterior dos dormitorios, baño, dependencias y otros dos dormitorios con un baño cada uno. En la primera planta con acceso directo desde el hall principal se accede a cinco dormitorios con baño privado cada uno de ellos. Por escalera se accede a otra planta que consta de otras ocho habitaciones con baño privado. En la planta superior se halla construido un importante departamento que consta de living-comedor, escritorio, cocina comedor, tres dormitorios y baños, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Aldo Norberto Matarozzi, quién dijo ser titular del D.N.I. 5.062.780, manifestando explotar el hotel descripto y habitar con su esposa y dos hijos (Ausentes en el acto de constatación) el departamento ubicado en la planta superior del hotel. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 250.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Bragado al 7-7-04 $ 2.998,25 Fs. 98. Dir. Prov. de Rentas al 31-7-04 $ 29.544,10 Fs. 105, Aguas Bonaerenses S.A al 14-7-04.$ 3.214,34 Fs. 101. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remante suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 4 y 5 de octubre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 02/10/2006 Nº 65.607 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 secretaría 200 con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "BBVA Banco Francés S.A. c/ GUADAGNO Salvador s/ ejecutivo" expediente 110053, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 17 de octubre de 2006 a las 12,30 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las 4/6 avas partes el inmueble sito en la calle Benito Juárez 2035/37/39 entre Alcaraz y Miranda del Barrio

de Villa Real de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, unidad funcional n° 1, planta baja y 1er, piso. Nomenclatura Catastral circunscripción 15 sección 85 parcela 18 inscripto en la matrícula FR 15-53738/1 Propiedad de Salvador Guadagno A 2 cuadras de la Av. Alvarez Jonte. Se trata de una edificación antigua que consta así: en el n° 2039 se ubican 6 unidades de viviendas, en bajo por pasillo. El inmueble en cuestión toma el n° 2035 y el 2037, en el n° 2035 se ubica un local donde funciona una frutería con unos 30 m2 aproximadamente y conectado al 2037 por los fondos. En el n° 2037 se encuentra el acceso a un garage, luego patio descubierto de aproximadamente 9 x 3 mts. donde convergen 2 habitaciones grandes, al fondo una cocina comedor y baño, lavadero y un pequeño depósito, en altos (parte nueva) hay dos cuartos, baño y terraza. Si bien el frente tiene imitación ladrillo, se trata de una edificación antigua, en regular estado, con falta de pintura, humedades, pisos en regular estado en machimbre y mosaico, con su termotanque y estufa a gas. Ocupado por la señora Matilde Jiménez, el cuñado que atiende la frutería, la madre, también a su vez 3 hijos de la señora Matilde Jiménez y el marido Alfredo Guadagno. La unidad funcional cuenta con una superficie total de 195,67 m2 y un porcentual del 36,25%. Matrícula 15-53738/1. Visitas los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 horas. Adeuda impuestos Aguas Argentinas $ 1.174,09 período 20-10-01 al 24-4-2004 (fs. 55/56) Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas (fs. 58) ABL cuota 6°-2000/4°-2004 $ 884,46 fs. 62/64. Base $ 60.000.- al contado, seña 30% comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 el 0,25% sobre el monto de la venta, todo lo que el cobrador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ incidente pago de los profesionales". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial e Infobae.

Buenos Aires, 12 eptiembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.440 v. 03/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto – Secretaría n° 200 a mi cargo con sede en Roque Saénz Peña 1211 – 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO, VILMA ELIZABETH Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 012109", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,25 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo SIENA EX FIRE 16 V, Año 2002, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP17216226036585, motor Marca FIAT n° 178D70555389286, Dominio DZA 475- Adeuda Impuestos: Municipalidad del Chaco al 30-04-06 (fs.93) $ 2.990,30.- Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 9,000- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.503 v. 02/10/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos: "LAMINAR S.A. s/ Quiebra" Expte. N° 87.415; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 19 de OCTUBRE de 2006 a las 09,00 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Lanus, designado como lote 3 con frente a REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN N° 3904/16, Circ. 1, Sección E, Fracción II, Parcela 21, Matrícula 42.510. Según constatación obrante en autos, calle Remedios de Escaladas de San Martín 3904/16, de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, el inmueble se trata de una planta industrial que consta de: entrando por el N° 3916, acceso peatonal a una oficina de recepción con ventana a la calle, despacho lindero con ventana a la calle, pasillo interno, 2° despacho con ventana a la calle, baño instalado, oficce instalado, 3er. despacho con ventana a la calle y a la entrada vehicular mediante portón metálico en color verde. Escalera hacia planta alta, pasillo interno, toillette instalado, ambiente tipo archivo con ventana traslucida fija a la calle y ventana interna al comedor diario con ventana a la calle, 4to. despacho con ventana a la calle, 5to. despacho con ventana a la calle y en la ochava; 2do. pasillo interno, 6° despacho con ventana a la calle Habana, 7° despacho con ventana a la calle Habana, baño instalado, cocina comedor de personal administrativo con ventana a la calle Habana con puerta a un entrepiso del sector industrial. Sector industrial: se trata de un galpón con cabriada metálica con ventilación e iluminación cenital con una altura aproximada de 4,50 m con piso de cemento alisado de alto tránsito, cabina de medidor de gas natural industrial, deposito bajo el entrepiso, taller bajo el entrepiso, laboratorio con ventana a la calle Habana, portón sobre calle Habana de 3m x 3,50m, segundo y último portón. Sector personal: baño instalado en P.B. Planta alta: baño, duchas, vestuario y comedor para personal. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación y cuanta con corriente electrica trifásica, gas natural industrial. Ocupado por la empresa "Attery S.A." en calidad de inquilinos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 320.000. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. A continuación se subastará: (A) Tren de Laminación BASE $ 150.000 y (B) bienes muebles los que se encuentran distribuidos en 11 lotes y saldrán a la venta en block destacándose entre ellos muebles de oficina, art. de computación, heladera, tornos, trafiladora, agujereadora de pie, hornos volcadores, 2 clarc en desuso, etc. SIN BASE. Tanto para (A) como para (B) la venta es AL CONTADO. COMISION 10%. IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. EXHIBICION: 16 y 17 de OCTUBRE DE 2006 de 13:00 a 15:00 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 525.130 v. 06/10/2006

N° 8

Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mí cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña N° 1211 Piso 7° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SCIME MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA", Expte. N° 76029, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT N° 27-06078094-9. Rematará el día 10 de Octubre de 2006 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Marcas ACRILUX Acta N° 2225118, clase 5 y ACRILUX Acta N° 2225119, clase 10, ambas Marcas se encuentran vigentes y el 50% Indiviso del Inmueble sito en la calle Concordia N° 4968/70 Unidad Funcional N° 2 Planta Baja, de Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Cir. 15 - Secc. 83 - Manz. 179A Parc. 27. Matrícula 15-75945/2. Sup. 49,14 mts. 2, según Certificado de Dominio fs.1608. El Inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Yolanda Ferrantes D.N.I. N° 2.946.197, según Constatación obrante a fs.1692. Se trata de un Dto. en Planta Baja, tipo PH, en regular estado, interno, de 2 ambientes, cocina, lavadero y baño. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Marcas BASES: $ 100.- cada una. SEÑA: 30% COMISION: 10% más IVA. 50% del Inmueble BASE: $ 12.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord.10/99 C.S.J.N.), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5° día de realizada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs.As., Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. En caso de que por cualquier causa aunque no le fuere imputable, no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta dias, tasa activa hasta su efectivo pago, en forma no acumulativa. Se deja aclarado que para la transferencia de dominio del Inmueble se podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPCC. Deudas: anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, desde el decreto de quiebra y hasta la posesión estarán a cargo del concurso y a partir de la posesión corresponderán al comprador. EXHIBICION los días 5 y 6 de Octubre de 2006 de 11 a 13 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesiva notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 02/10/2006 N° 525.121 v. 03/10/2006

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Hector Osvaldo Chomer – Secretaría n° 19 a mí cargo, con sede en Av. Callao 635, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KIEIN, CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 75874, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,40 hs. en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo PALIO H, Año 1998, Tipo Sedán 5 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP178398X4078858, motor Marca FIAT n° 176A50005057133, Dominio CLC 187 Adeuda Impuestos: Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 12-04-06 (fs. 172/3) $ 7.026,08, Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 – El Pato Partido de Berazategui, Base $ 5357,00 al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subasta Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Héctor Osvaldo Chomer, juez.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.512 v. 02/10/2006

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana- Secretaría n° 120 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ ETEROVIC, JORGE Y OTRO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 8228, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,20 hs. En punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 1998, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP155000X8440481, motor Marca FIAT n° 146B20005057391 Dominio CKN 163. Adeuda Impuestos: Rentas de Río Negro al 28-04-06 (fs.239) $ 4.384,25. Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.000- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del precitado reglamento, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el dia anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- Una vez aprobada la subasta y designado en comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Los gastos de transferencia y/o, escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en el remate.- Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, serán a cargo del comprador.- Teniendo en cuenta el privilegio que detenta el crédito del peticionante y que no surgen de los antecedentes objetivos de autos acreedores de mejor derecho, exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos $ 6.232, reconocida según decisión firme de fs. 29, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones, y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. Demás datos obran en el expediente para su consulta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.509 v. 03/10/2006

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27, comunica por dos días en autos: "CINEARTEL S.A. (CUIT 30-67983-1) s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA DE AUTOMOTOR", expte. N° 098889, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), Tel. 4375-5590, rematará el martes 10 de octubre de 2006 a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el automotor marca VW SAVEIRO D, Pick Up, Modelo 1995, Dominio ADF 977, Motor VW BE 876214, Chasis VW 9BWZZZ30ZRP294122, en buen estado general de conservación. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. En el estado en que se encuentra. Base de $ 8.000. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. Entrega inmediata (art. 574 2do. Párrafo CPCC). El comprador indicará en autos dentro del 3er. Día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (conf. Art. 571 CPCC). Exhibición 5 y 6 de octubre de 2006 de 14 a 16 hs. en el garage de la calle Uruguay 651 de esta Ciudad. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 02/10/2006 N° 50.917 v. 03/10/2006

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Gastón Polo Olivera - Secretaría n° 160 a mi cargo con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRITEZ, ELIGIO Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 10.315, que el Martillero RICARDO HERNÁN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,00 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo FIORINO 1.7 DIESEL FURGONETA, Año 2000, Chasis marca FIAT n° 9BD25521618699095, motor Marca FIAT n° 146B20005141520, Dominio DPT 470. Adeuda Impuestos: Municipalidad de Formosa al 09-03-06 (fs.152) $ 1428,87.- Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.572,50,- al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los treinta (30) minutos de finalizado este primer acto, el bien será ofrecido sin base, al mejor postor.- El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.513 v. 02/10/2006

N° 17

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DACONS SA S/ QUIEBRA", exp. 56.358, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912 y CUIT 20-04406278-0), rematará el 12 de octubre de 2006, a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) 110 cajas cerradas con descripción del contenido de elementos eléctricos (fs. 967/8 s/ catálogo), 5 sin inventariar de objetos sin valor y fotocopiadora RICOH.- Base en block $ 1.500 y b) 6 bobinas de cable de aluminio, incompletas.- Base en block $ 1.500.- Al contado y mejor postor. Comisión 10%.- IVA s/ precio y comisión, y 0,25% arancel CSJN.- El comprador deberá indicar dentro del 3er. día del remate el eventual comitente (conf. CPC 571) Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2006 de 14 a 15 hs, en Esteban de Luca 1659/63, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.511 v. 03/10/2006

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo del Sr. Rafael Barreiro – Secretaría n° 35 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RIOS, DANTE HORACIO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA CAUSA NRO. 048388", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,15 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio S, Año 1999, Tipo Sedan 3 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP178112X4113681, motor Marca FIAT n° 178B40388511818, Dominio CSY 547.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Jujuy al 7-04-06 (fs. 59) $ 1.552.- Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta, Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.108- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA. Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- De conformidad con lo dispuesto art. 570 CPCC y 162 del Reglamento, del Fuero, hágase saber que se aceptaran ofertas bajo sobre, que serán recibidas hasta el 6/10/2006 a las 12:00 hs., abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. Para el caso que la compra se realizara en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 Cód. Proc. Como así también el apercibiminento allí previsto. El comprador se hara cargo de las deudas del automotor a subastar.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.506 v. 02/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1.840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ME CORP S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 40.590), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 10 de octubre de 2.006 a las 11:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: I: automotor Renault "Express Diesel", dominio BPY 461, tipo furgón, año 1997, Chasis N° VF1F40RP516458326, Motor N° F8QB682C009751. BASE: $ 9.000.- Se encuentra en buen estado de conservación, y cuenta con una goma de auxilio, sin llanta, dentro del furgón. El parabrisas tiene una rajadura. Posee stereo con comando desmontable. II: Bienes varios en block distribuidos en tres lotes: LOTE 1: 6 monitores, 6 CPU, 5 teclados, 4 mouses, 1 impresora Okidata, distintas placas de computadoras, 5 CD Rom, 1 transformador 220 en 110 Kl. BASE: $ 400.-; LOTE 2: 4 escritorios, 2 ficheros negros, 2 ventiladores de pie, 1 armario negro, 2 separadores aglomerados, 1 cómoda, 5 sillas color rojo, 2 fuentes. BASE: $ 500.-; LOTE 3: 4 relojes timekeeper usados, 3 relojes dimep micropoint, 2 Software timekeeper kronos, 4 baterías de relojes kronos, 2 lectores adicionales kronos, 1 Software kronos. BASE: $ 400.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%, I.V.A. a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Se debe abonar la totalidad del precio en el acto del remate. El IVA no está incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, fijándose hasta el día 9 de octubre de 2006, a las 10hs. para presentar propuestas, la que se abrirá a las 12 hs. del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. EXHIBICIÓN: los días 5 y 6 de octubre de 2006, de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Riobamba 1.734, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 525.194 v. 03/10/2006

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial n° 21, secretaría n° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal; comunica por un día en autos "Barbieri, Antonio Ambrosio s/quiebra" Expediente n° 23176; que el martillero Rafael R. Bronenberg Victorica rematará el día 13 de octubre de 2006, a las 11.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; La exhibición del bien, dadas sus características se realizará todos los días en horas de luz, ya que es un espacio abierto. Tratándose del 50 porciento indiviso de un lote de terreno ubicado en Mar del Tuyú. Partido de General Lavalle, Provincia de Bs. As. (ver título a fs 431/435 y certificado de dominio a fs 376/377), en la manzana formada por las calles 88, 89, 6 y 7; y cuya Nomenclatura Catastral es Circ. IV, Seccion UU, Manz 379 Parc. 14, (matrícula 30642). Se trata de un lote desierto con un médano en su interior, semi alejado del centro comercial de la ciudad, a aproximadamente 7 cuadras del mar. BASE de la misma es de $ 1.500.- y en caso de falta de postores, a la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña 30%, comisión 3% más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley.- Debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a si favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 525.079 v. 02/10/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva – Secretaría n° 45 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MIRANDA, LAURA ISIDORA Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 44,776, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,35 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio S, Año 2001, Tipo Sedán 5 puertas, Chasis marca FIAT n° *8AP178314*14154988*, motor Marca FIAT n° 178B40388580342, Dominio DQC 298.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Chaco al 30-04-06 (fs. 146) $ 3.055,48.- Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.600,- al contado y al mejor, postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, al comprar en comisión y la cesión del boleto de compra.- Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 dias a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo, apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. Del dia anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo dia.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/10/2006 N° 65.504 v. 02/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva – Secretaría n° 45 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CEJAS, NORA VITERBA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 40.832, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,05 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA S, Año 1999, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP155000*X8442484, motor Marca FIAT n° 159A22038-8487778, Dominio CRB 536.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Salta al 04-04-06 (fs. 186/7) $ 2.649,87.- Exhibición días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.500,- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio del la Capital Federal.- El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, al comprar en comisión y la cesión del boleto de compra.- Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 dias a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. Del dia anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo dia.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/10/2006 N° 65.514 v. 02/10/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Maria Fernanda Lesch, Subrogante - Secretaría n° 51 a mi cargo con sede en Av. Callao 635 - 1° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BORJA, MARTA EVA Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Causa n° 042535, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,10 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio Weekend 1.6 SPI Año 2000, Tipo Rural 5 puertas; Chasis marca FIAT n° 9BD178932Y0929667, motor Marca FIAT n° 178B40388526633, Dominio DKS 574.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Jujuy al 15-12-05 (fs. 307) $ 306,05. La subasta se realizará en el horario indicado, sin espera de media hora y que en autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión.- Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 15.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 02/10/2006 N° 65.502 v. 02/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal 2, Secretaría 4 de Bahía Blanca hace saber en autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SEIJAS, Aníbal Antonio y Otros, s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 39306/99 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará, al contado, con base $ 105.829,26, viernes 27 de octubre/06 a 10 hs, sobre el mismo inmueble, identificado con Nom. Cat.: Circ. I; Secc, B, Manz. 14-C, Parc. 8, Pda. 3.430; Matrícula 1.309 (024) Cnel. Suárez; de propiedad el 50% indiviso de la demandada Zulma Graciela Seijas de Risueño y el 50% indiviso de propiedad de la demandada Melisa Raquel Seijas de Dueña; Sup. 600,99 m2. Revisar día subasta desde 09,30 hs. Desocupado. Título fig. e/expte. Deudas a cargo de comprador. Admítanse posturas bajo sobre cerrado, las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del publico quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán entregadas a estos autos en el término de 5 días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Facúltase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse, y

exímase del pago de la seña en el acto del remate. En acto subasta comprador constituirá domicilio procesal en radio asiento Juzgado y abonará contado efectivo, sobre precio venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5% a cargo comprador. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Nuevo Día de la ciudad de Cnel. Suárez. Conste.

Bahía Blanca, 07 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.786 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal 2, Secretaría 4 de Bahía Blanca hace saber e/autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/KROTTER Otto M. s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 37.948 que el martillero designado David Alberto STROMAN, colegiado N° 1190 CMBB subastará sobre los mismos inmuebles, día 28 de octubre/06 11 hs. al contado y mejor postor, dos lotes identificados: Circ. XV; Secc. B; Mz. 172-P; Parc, 12, Partida 21454; Matrícula 13069 (024), superficie 500 m2; y Circ. XV; Secc. B; Mz. 172-R; Parc. 28, Partida 21490; Matrícula 15867 (024), superficie 295,50 m2; sitos en Pueblo San José, Pdo de C. Suárez c/Base de $ 86,66 c/u. Los lotes registran deudas y son a cargo del comprador y título figuración e/expte. Facultase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse. Se admiten posturas en sobre cerrado, hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del publico quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán entregadas a estos autos en el término de 5 días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Exhibición desde 1/2 hora antes subasta. Desocupados baldíos. En acto subasta comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, abonará al contado, efectivo sobre precio de venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5%. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 07 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.787 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Donnari Carlos Omar y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 39378, que el Martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 17 de Octubre de 2006 a las 12,00 Horas, sobre el mismo sitio en calle Domingo F. Sarmiento N° 1124 de la Localidad de Mayor Buratovich ra, del Partido de Villarino, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en Mayor Buratovich, Partido de Villarino, parte de la fracción 98, designado en plano antecedente como lote Letra S, Manzana 223, mide 10 ms. de frente al O. por 30 m. de fondo.- Superficie 300 m2., lindando al O. calle 13, al N. lote t; al E. pte. del lote v, y al S. con el lote r; con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. XIII; Sección C; Manzana 225; Parcela 17; Partida N° 2.998; Matrículas N° 803 y 804 del Partido de Villarino. El inmueble se encuentra totalmente desocupado.- Título en expediente. Base $ 41.108,25, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate.- Sellado 1%.- Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituído en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que le proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, 15 minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará en el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Nota: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 12 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.782 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría N° 5 a Cargo de la Dra. Silvia Mónica Fariña, hace saber por DOS días que el martillero CARLOS SANCHEZ (T° IV F° 68 CMBB) propuesto en Expte. 7273: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ROMERO VARGAS ULISES Y OTRA S/ Ejecución Hipotecaria", rematará el día 20 de octubre de 2006 a las 12 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos calle Casanova N° 82 de Bahía Blanca, Una Fracción de terreno de campo ubicada en la Colonia Barga, del Ptdo. de Patagones, próx, Estac. Juan A. Pradere, Nom. Cat.: MATRICULA 3907 (79), PARTIDA 7166. CIRC. XII, PARCELA 1193. Sup. 129 has. 55 as. 27 cas. 40dms.cdos. BASE: $ 69.926, al contado. Desocupado s/acta fs. 67/67 vta. Revisar día 18/10/06 de 11 a 12hs. s/mismo.. CONDICIONES DE VENTA: Seña 10%, Comisión 3% (más adic.), 1% Sellado boleto en acto de remate a cargo del comprador. Saldo a la aprobación de la subasta. Reconoce deudas de impuestos tasas y contribuciones cuyo pago correrá por cuenta del comprador. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.784 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, hace saber por dos días en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Parigiani Remo y Uthurralt Elvira s/ Ejecución Hipotecaria, Expte N°: 5785", que el martillero Oscar Raúl Martínez CUIT 20-05497017-0 , subastará el día 27 de octubre de 2006 a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros sito en calle Casanova 82 de Bahía Blanca pudiendo ser revisado el día 26 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. fracción de terreno de campo ubicado en la Sección 4ta. Del partido de Villarino, próximo a estación Algarrobo, parte del lote 1 (uno) designado como lote H, con una Superficie de 475 Has, 5 Cas; lindando al N.E fracción F; al SE. Parte de la fracción T; S.O CALLE EN MEDIO DE 20 MTS. DE ANCHO, CON LOTE 14; Y AL N.O FRACCIÓN g; DESIGNADO CATASTRALMENTE: Circ. III, Sección IV, Parcela 2-h, Matrícula 3529, Partida 5721.- Se hace constar que el inmueble adeuda tasas, impuestos y contribuciones que estarán a cargo del comprador.- BASE $ 61.902, al contado y al mejor postor, Seña 10%, Sellado 1%, comisión 1,5% + IVA de la Comis. Y aportes Ley 7014 Bs.As, El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del juzgado. ESTADO DE OCUPACIÓN: desocupado. Postura bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos calle Chiclana 226, local 17 en el horario de 17 a 20 hs. desde la fecha de publicación, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuya postura hayan sido superadas por otras se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas Planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Compensación: Autoríazase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta.

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2006.
Silvia Monica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.790 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de Bahía Blanca hace saber e/autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HIPPERDINGER, Horacio Martín y René Omar, s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 2.270, que el martillero propuesto Néstor H. Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará viernes 3 de noviembre/06 a 11 hs. sobre el mismo, con Base de $ 89.832.- local comercial sito en calle Junín de Cnel. Suárez, entre estación servicios Esso y el N° 26, identificado c/Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Mz. 15, Parcela 10-b, Partida 10.890, Matrícula 13.044 (024) Pdo. Cnel. Suárez, Superficie 342,26 m2. El inmueble registra deudas por impuestos, tasas y gravámenes los que estarán a cargo del comprador, Fs. 193, Municipalidad C. Suárez. $ 3.347,57 al 04/08/06; fs 187, Rentas Pcia. Bs As. $ 43.242,30 al 31/07/06. Autorízase al banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndoselo del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Revisar día subasta desde 10,30 hs. Desocupado. Deudas y título y mayores datos fig. e/expte. En acto subasta comprador constituirá dom. proc. e/radio asiento Juzgado, y abonará contado, efectivo, sobre precio venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5%. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Nuevo Día de la Ciudad de Coronel Suárez.

Bahía Blanca, 12 de septiembre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.780 v. 03/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria Anual el día 27 de octubre de 2006 en su sede social de Avda. Corrientes 456, piso 16, oficina 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los nuevos Socios Partícipes y Protectores, ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre socios.

La Asamblea se celebrará validamente en primera convocatoria a las 16 hs., de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc a y en segunda convocatoria a las 17 hs. de acuerdo al Art. 39 inc b.

Firma Dr. Roberto O. Domeniconi. Presidente — Acta A. G. Ordinaria Nro. 2 del 30/01/06 Fs. 44.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 46.
e. 28/09/2006 Nº 50.702 v. 04/10/2006

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006 a las 15 horas en nuestra sede Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 68º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 2.500, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.06, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2006/7.
7º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2006/07.
8º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
9º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.06.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 20.10.06 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.
Bueno Aires, 19 de septiembre de 2006.

Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T. J. Agárdy, Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.465 de fecha 14.10.2004 y con el Acta de Directorio Nº 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis Angel Ambrosetti. Nº Registro: 1457. Nº Matrícula: 2563. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 31.
e. 26/09/2006 Nº 50.604 v. 02/10/2006

ASISMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 9,30 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo día a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el presente ejercicio y su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.
Presidente - Luis Angel Chiesa

Luis Angel Chiesa PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 83.
e. 26/09/2006 Nº 50.558 v. 02/10/2006

"B"

BALNEARIO DUNAMAR S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lafinur 3093, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino de la Cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos con mandato por los próximos tres ejercicios.
7º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo. Prima de Emisión.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la comunicación que prescribe el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y Acta de Directorio del 22/10/2005.
Presidente – Rodolfo Alejandro Burgauer

Certificación emitida por: Alberto F. Arias. Nº Registro: 1541. Nº Matrícula: 3411. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 22.
e. 29/09/2006 Nº 50.844 v. 05/10/2006

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 65), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2006 por $ 7.053.014.- de acuerdo con el orden de afectación de saldos fijado por las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, afectando totalmente los saldos de las cuentas Ajuste de Aportes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados por $ 151.761.- y $ 114.674.-, respectivamente, y afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 6.786.579.-
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 159 a 166 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1098 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2005, transcripta a fs. 327 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.
Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 582.
e. 29/09/2006 Nº 18.292 v. 05/10/2006

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 09:30 hs, en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenas Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2008. Distribución de Cargos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y del Ejercicio. Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Modificación del Art. 9 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.
Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 352. Libro Nº: 27.
e. 29/09/2006 Nº 4120 v. 05/10/2006

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2.006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 669 piso 5º oficina A de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al último ejercicio cerrado el día 31 de Mayo del 2.006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Remuneración del Directorio.

4º) Consideración de la venta de la fracción 1g, y en su caso autorización al Directorio para otorgar los actos jurídicos pertinentes.

Suscribe el Señor Roberto Beron, Presidente del Directorio de la sociedad designado por Asamblea Nro. 12 y Acta de Directorio Nº 56 del 6/5/05. Conforme emerge del folio 45 del libro de Actas de Asambleas y folio Nº 76 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Roberto Beron

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 103.

e. 27/09/2006 Nº 65.274 v. 03/10/2006

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 10 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo dia a las 11 horas., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio. EL DIRECTORIO

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.

EDUARDO JORGE MANFRONI PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16 de abril de 2005.

Presidente – Eduardo Jorge Manfroni

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 83.

e. 26/09/2006 Nº 50.557 v. 02/10/2006

"D"

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos, y su responsabilidad;
4º) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
5º) Fijación del monto, forma y plazo de pago de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006, incluso en exceso de los limites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
6º) Fijación del monto, forma y plazo de pago, de la retribución de los síndicos por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006;
7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y resultados acumulados al 30 de junio de 2006, en los términos de la Resolución IGJ 25/04.

Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente – Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 25/9/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2006 Nº 18.279 v. 05/10/2006

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2006, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 25º de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados. El Directorio.

Juan Carlos Domínguez, Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea del 10-10-2004, y de Directorio del 05-07-2006.

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. Nº Registro: 1390. Nº Matrícula: 2775. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 19.

e. 27/09/2006 Nº 50.685 v. 03/10/2006

"E"

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 13 de Octubre de 2006 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950 Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
4º) Resultado del Ejercicio y Saldo de Resultados no Asignados, su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
7º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avenida Córdoba 950, Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 13 de Octubre de 2006 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.

Se resuelve la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", por el plazo de ley.

Presidente por acta de directorio de fecha 15 de julio de 2005.

Presidente – Roberto Frenk

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 009.

e. 26/09/2006 Nº 18.200 v. 02/10/2006

"F"

FAMOPLEG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "FAMOPLEG S.C.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de Octubre de 2006, a las 9:30 Hs., en Corvalán 1939, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de esta convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes a los Ejercicios finalizados al 31-12-2001; 31-12-2002; 31-12-2003; 31-12-2004 y 31-12-2005;
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

De no lograrse quórum, convócase para Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y día, una hora después.

Israel Guerschuny, socio Comanditado según Contrato Social del 17-03-1967, Inscripto Nº 1058, Folio 162, Libro 243 el 11-05-1967 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Registros de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 27.

e. 27/09/2006 Nº 65.188 v. 03/10/2006

FEDERACION DE INDUSTRIAS FRIGORIFICAS REGIONALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el art. 11, y 14 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2006 en la sede social sita en Av. Paseo Colón 823 5º piso oficina B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs., a efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Definir la situación actual de AIFRIER como socio activo de nuestra Federación, de acuerdo con lo comunicado por nota del 19 de julio de 2006 a esa Institución.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Presidente – Jorge Marcotegui
Secretario – Antonio D'Angelo

Ambos con suficientes facultades según Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2006 presentada en IGJ el 15 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 19/09/2006.

e. 28/09/2006 Nº 50.734 v. 04/10/2006

Feit y Olivari S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 86 cerrado el 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2006/2007.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.

Bs. As., 7/9/2006.

Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio Nº 1330 del 10/11/2005.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 18.283 v. 05/10/2006

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Cargas correspondiente a la Empresa Ferrosur Roca S.A. firmado con el Estado Nacional el 28 de julio de 2005.
3º) Consideración de las renuncias del concesionario y de los accionistas a eventuales derechos contra el Estado Nacional fundados en la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 relativas al Contrato de Concesión y demás requisitos del Acuerdo de Renegociación Contractual.- EL DIRECTORIO.

Firmante: Director Titular mediante Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 04/08/2006, pasada a fojas 72 a 75, del libro Nº 1, rubricado Nº C00015 el 13/01/1993 y Acta de Directorio Nº 133, de fecha 4/08/2006 pasada a foja 133, del libro Nº 2, rubricado Nº 29019-02, el 14/06/2002.- En ejercicio de la Presidencia.

Director Titular en ejercicio Presidencia – Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 25.

e. 27/09/2006 Nº 65.258 v. 03/10/2006

Fideicomiso Financiero Desarrollo Inmobiliario Serie I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 19 de Octubre de 2006, a las

10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Oferta recibida de un tercero para la compra del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.
3º) Sustitución del titular registral de la hipoteca constituida sobre el inmueble fideicomitido.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 13 de Octubre de 2006 a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 035.
e. 28/09/2006 Nº 18.314 v. 04/10/2006

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 61º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 900.000, equivalente al 3% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 331.172, en exceso de $ 15.003 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes que correspondieran.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 62 a cerrarse el 30 de junio del 2007.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 20 de octubre de 2006, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 44.
e. 29/09/2006 Nº 18.296 v. 05/10/2006

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 24 de octubre de 2006, a las 17:00 hs. en Alsina 1249. C.A.B.A., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley Nº 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y el 31/03/2006, ambos fuera de término.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004. EL DIRECTORIO.
Presidente- Héctor Fresno

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 28.
e. 28/09/2006 Nº 65.286 v. 04/10/2006

"H"

HOTEL CONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, que se celebrará en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Balance general, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/05 y 31/05/06;
3º) Razones de la demora para tratar el Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31/05/05;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Consideración del informe del presidente sobre la eventual existencia de causales de disolución de la sociedad, y si tal fuera el caso, consideración de las explicaciones sobre las razones por las cuales tal situación no ha sido expuesta por el presidente ante los accionistas de la sociedad y sobre las alternativas para superar tal situación;
6º) Modificación del número de directores de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales, a fin de establecer un directorio con tres miembros principales y tres suplentes personales en el que por lo menos uno de los directores principales y tu respectivo suplente sean profesionales independientes de los accionistas;
7º) Consideración de aumento de capital. Reforma al Artículo 5 de los estatutos sociales y determinación de condiciones a las que se debe sujetar la administración de la sociedad para que sea procedente el aumento.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de noviembre de 2004 según el Estatuto de constitución de la sociedad (Escritura Nº 283), en su artículo décimo séptimo.
Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 259.
e. 28/09/2006 Nº 18.267 v. 04/10/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, por $ 5.347.560,74.-, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Octubre de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionisats celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 143.
e. 28/09/2006 Nº 18.264 v. 04/10/2006

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "HYDROTUB S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 - 7º Piso Dpto. "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Destino del saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
3º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reforma del Estatuto Social.

Néstor Angel Bara, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 160 del 9/5/2005.
Presidente – Néstor Angel Bara

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 385. Libro Nº: 44.
e. 26/09/2006 Nº 18.248 v. 02/10/2006

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el dia 20 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Reconquista 575 piso 7 (Cfte) Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Legalidad y constitución de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Obtención de Capital: Modificación del art. 4to. del estatuto social, a fin de aumentar el capital social por sobre el quíntuplo (art. 118 y 235 L.S.)
4º) Elección de Presidente por renuncia del Dr. Carlos A. Pampillo renunciante.
Vicepresidente - Pierre Edouard Henri Brocvielle

DNI. 93.720.772. Designado según Acta de Asamblea del 14/01/2004 y Actas de Directorio Nro. 15 y 17 de fechas 29 de marzo y 22 de abril de 2006, respectivamente.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 2do. Párrafo L.S con una anticipación no menor a tres dias a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 7, a mi cargo.
e. 28/09/2006 Nº 18.269 v. 04/10/2006

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

que tendrá lugar el día 13 de octubre de 2006, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionista para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la actualización del Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
5º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente.
Buenos Aires, setiembre de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 125, 126 y 127 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2005 y folios 8 y 9 del Acta de directorio de fecha 18/10/2005.
Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 279. Libro Nº: 17.
e. 26/09/2006 Nº 4094 v. 02/10/2006

LIMIANA DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/10/2006, a las 19:00 hs, en Cochabamba 12 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cinco accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/3/2006.
3º) Afectación de resultados.
4º) Renuncia y elección de director suplente.
FRANCISCO REMIGIO RODRIGUEZ ARNEJO PRESIDENTE (Designado Presiente según acta de Asamblea de fecha 17 de Febrero de 2006).
Presidente – Francisco Remigio Rodriguez Arnejo

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 26/09/2006 Nº 50.714 v. 02/10/2006

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 5º piso de C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe y consideración de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Remuneración de los directores.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Designación de los miembros del órgano de fiscalización Titulares y Suplentes.
10) Consideración de la ampliación de plazo para restituir los aportes irrevocables que fuera establecido en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 2005.
11) Designación de auditor contable para el actual ejercicio económico.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la L.S.C.
La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Directorio Nº 65 del 25/07/05.
Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 31.
e. 27/09/2006 Nº 50.686 v. 03/10/2006

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2.006, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.006.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.006 y destino de los mismos.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 01 de Diciembre de 2.005.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 19.
e. 29/09/2006 Nº 50.854 v. 05/10/2006

"M"

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDIO AMBIENTE S.A a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia 24 de octubre de 2006, a las 13 horas en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 3er. Piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones que deberá brindar el Sr. Carlos Abramo, en su calidad de ex Presidente. Las mismas deberán versar sobre: a. Diferencia de Caja; b. Diferencia de Inventario de vehículos de la empresa; c. Diferencias surgidas de la documentación contable, las registraciones y documentación correspondiente a ejercicios 2004 y 2005, sobre las zonas operadas por el ex Presidente Carlos Abramo.
3º) Tratamiento y aprobación de los balances cerrados con fecha 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.-

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Jorge Abramo, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2005.- Y autorizado según acta de directorio de fecha 18 de septiembre de 2006.
Presidente – Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 34.
e. 29/09/2006 Nº 50.833 v. 05/10/2006

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 10.30 hs. en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
5º) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de Junio de 2008. Distribución de Cargos.
6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Art. 6 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 351. Libro Nº: 27.
e. 29/09/2006 Nº 4119 v. 05/10/2006

Miralejos S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2ª) Determinación del número de directores y síndicos, y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, y tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19550.
5ª) Distribución de utilidades.

Designación por acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/10/2003.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: José Mariano Bartolomé. Nº Registro: 18. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 9.
e. 26/09/2006 Nº 18.198 v. 02/10/2006

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 23 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en Suipacha 964, Salón Fiesta, primer subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2006.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006.
11) Reforma del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

El punto 11º es tema de Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 24.10.2005.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 062.
e. 29/09/2006 Nº 50.842 v. 05/10/2006

NOVAWARE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 11602. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Av. Juan B. Justo 2227 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/06; 30/06/05 y 30/06/06,
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, respectivamente,
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Por acta constitutivo de fecha 21 de julio del año 2003.
Presidente – Efraín Daniel Rodríguez

Certificación emitida por: Oscar Hugo Milano. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 29.
e. 28/09/2006 Nº 72.588 v. 04/10/2006

"P"

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 11.00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2º Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 29.460.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2006/2007 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2005/2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Acta de Directorio Nº 962, del 25 de agosto de 2006. Y por Acta de Asamblea 28 de octubre del 2005.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 016.
e. 29/09/2006 Nº 50.825 v. 05/10/2006

PLENARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006 a las 10 horas en la sede social de la calle José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la prórroga del plazo de duración de la sociedad. En su caso, modificación del artículo 2 del Estatuto Social. Se hace saber que para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar las acciones en José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, con la anticipación legal.

Designado por Asamblea Nº 9 del 23 de Agosto de 2005 pasada a los Folios 15/16.
Vicepresidente – Claudio Minca

Certificación emitida por: Mariano Martín Guerra. Nº Registro: 47. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 350. Libro Nº: 35.
e. 28/09/2006 Nº 50.752 v. 04/10/2006

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE CLASES A, B, D, E Y F DE
ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 13 de noviembre de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2006. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de director suplente por la Clase D de acciones.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de octubre de 2006, inclusive.
Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 70.
e. 28/09/2006 Nº 18.263 v. 04/10/2006

"R"

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006 a las 10 hs., en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos, desde el día de la Asamblea que los designe y hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.
Alfredo Angel Rava

Vicepresidente según acta de Asamblea del 24 de Abril de 2006 y acta de Directorio del 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 7.
e. 28/09/2006 Nº 18.272 v. 04/10/2006

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Octubre de 2.006 a las 18:30 hs en 1º convocatoria y a las 20:30 hs. en 2º convocatoria en Avenida Zeballos 1.968, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a asamblea.
2º) Consideracion de doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 55.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designacion de los miembros del directorio.
5º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo por capitalizacion de resultados no asignados y la respectiva conversión de acciones.
6º) Modificación de los estatutos sociales.-
Presidente – Antonio José D'Agostino

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 29/10/2004 y acta de directorio Nº 121 del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9. Fecha: 13/9/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 26.
e. 27/09/2006 Nº 50.646 v. 03/10/2006

"S"

SINCLAIR SOC. EN COM. POR ACCIONES

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificatoria 22903 y destino de los resultados para el Ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-06 y su destino.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio y de la Sindicatura.
5º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
6º) Elección de Directores y sindico titular y suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O de fecha 22/10/2005.
Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 49.
e. 27/09/2006 Nº 50.679 v. 03/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

EDICTO. Por 5 días. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 18 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la Calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación según art. 234 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31.05.2006 y gestión del Directorio.
3º) Motivos que originaron la convocatoria fuera del término legal.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 12/07/2004 y Acta de Asamblea de fecha 14/07/2004.
Presidente – Pablo Perelmuter

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 3.
e. 27/09/2006 Nº 50.637 v. 03/10/2006

"T"

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º, departamento "3", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente: Martín Korman. Designado por acta de Asamblea Nº 40 el 10 de setiembre de 2003.
Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 74.
e. 28/09/2006 Nº 50.773 v. 04/10/2006

TORRES URBANAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2006 a las 18,00 horas en la sede social de Paraná 641, piso 6°, departamento "B" de esta ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de autoridades y distribución de cargos;
3°) Subdivisión y Reglamento de Copropiedad inmueble Iberá 2599 esquina Amenabar y venta de las unidades;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.-

Cargo de Presidente del firmante surge de Acta de Asamblea 2/4/02.
Presidente – Alfredo Néstor Rodríguez

Certificación emitida por: Rita Rosin de Vagnoni. Nº Registro: 752. Nº Matrícula: 3481. Fecha: 14/9/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 09.
e. 26/09/2006 N° 72.375 v. 02/10/2006

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 2006 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 46 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 458 de fecha 25 de febrero de 2004, pasada a Fojas 217 a 223, y del Acta de Directorio Nº 459 de fecha 26 de febrero de 2004, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25 de junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Rafael Echeverría. Nº Registro: 32. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 254. Libro Nº: 11.
e. 27/09/2006 Nº 72.429 v. 03/10/2006

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificatoria 22903 y destino de los resultados por el Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19550.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O DE FECHA 22/10/2005.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 49.

e. 27/09/2006 Nº 50.678 v. 03/10/2006

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2006, a las 18 horas en la calle Salta 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ª de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

PRESIDENTE electo por Asamblea del 14/10/2005 y Acta de Directorio Nº 2108, del 17/10/2005.

Presidente – Roberto O. Ciccioli

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 020.

e. 27/09/2006 Nº 65.260 v. 03/10/2006

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de “TREBOL PAMPA S.A.”, para el día 20 de octubre próximo a las 15.30 horas en la sede social, sita en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña Nº 710, piso 7 Oficina “G”, de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Remoción del Sindico y designación de uno nuevo;
7º) Adecuación del artículo noveno del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias para la implementación del punto precedente.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Presidente - Ricardo Tettamanti

“Presidente electo por acta Nº 21 de fecha 17 de febrero de 2006”.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 67.

e. 29/09/2006 Nº 18.299 v. 05/10/2006

“U”

Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre del 2006 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2006.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA.
4º) RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ARROJA UN RESULTADO NULO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Presidente - Marcelo Alberto Calderon

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 4/8/2005 y Acta de Directorio Nº 9 del 4/8/2005).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 316.

e. 28/09/2006 Nº 18.257 v. 04/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gaston Calahonra domiciliado en Grancanaria 986 Quilmes Bs As transfiere fondo de comercio a Alcon del Sur s.r.l representado por su socio gerente Domínguez Daniel domicilio Av. Belgrano 355 cap fed rubro Bar Cafetería Restaurante sito en A. Alsina 435 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 28/09/2006 Nº 50.724 v. 04/10/2006

Dr. Javier Hernán ROTMISTROVSKY, abogado Tº 60, Fº 519 con oficina en Paraná 326, 5º “22” CABA, avisa que rectifica publicación de Fecha 29/05/2006 al 02/06/2006, Factura Nº 63.487, de transferencia de fondo de comercio en Av. Juan de Garay 2263 CABA, y **donde dice:** Av. Juan de Garay 2263 CABA, **debe decir:** Av. Juan de Garay 2261/63/65 Planta Baja y planta Alta CABA. Expte. Nº 076580/00,1997. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/09/2006 Nº 72.267 v. 02/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rivera Diaz Carmen domiciliada en Gral Paz 13868 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Ramon Ance y Freire Manuel domiciliados en Pichincha Nº 1168 Cap Fed del rubro Bar café 602020 restaurante 602000 casa de lunch 602010 confitería 602070 sito en Av. Boedo 1993 Cap Fed reclamo de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 Nº 50.567 v. 02/10/2006

Adrian Jorge Goldin Contador Tomo 162 Folio 173 C.P.C.E. C.A.B.A., con oficinas en Talcahuano 446 Piso 9º “A”, Cap. Fed., avisa que con retroactividad a Marzo del 2005, BOUNOUS HNOS S.A.I.M. con domicilio en Av. Jorge Newbery 444 Galvez Pcia. Santa Fe, transfirió su fondo de comercio ubicado en Fraga 58 PB Cap. Fed., que funciona como “taller de reparacion de máquinas y motores, venta de máquinas, herramientas, motores y artículos industriales y agrícolas, venta de repuestos y accesorios industriales y agrícolas, comercio mayorista con depósito de productos no alimenticios” a Distribuidora 3GE S.R.L., con domicilio en Fraga 58, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas Talcahuano 446 P. 9º “A” Cap. Fed.

e. 27/09/2006 Nº 65.233 v. 03/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rectificación del aviso Nº 50.285 publicado desde 20/09/06 al 26/09/06 correspondiente al fondo de comercio de M. Ugarte 2530 Cap. Fed. siendo esta incorrecta, siendo la Dirección correcta M. Ugarte 2503 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 27/09/2006 Nº 50.641 v. 03/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cajide Soledad domiciliada en Avellaneda 2755 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Gonzalez Yanina domiciliada en Lamadrid Nº 1264 Villa Ballester Bs As rubro Quiosco varios sito en Sarmiento 850 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 Nº 50.566 v. 02/10/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso “6” Capital avisa Damián Gastón MÉNDEZ, domicilio Espinosa 1462, Capital Federal vende a “LA POMEÑA S.R.L.”, domicilio Caboto 250, 9º piso “A”, Capital Federal, el fondo comercio del rubro Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle SUIPACHA 202 esquina Tte. Gral. JUAN D. PERON 901, Planta Baja y Sótano, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/09/2006 Nº 72.691 v. 05/10/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Público, con estudio en Moreno 1287, 2do piso, J, de CABA, avisa que Manuel Dominguez, José Leiros, Angel Pita, con domicilio en Cangallo 33 de CABA, venden con activo y pasivo y personal a Vulcano S.C. con domicilio en Tucuman 2005 CABA, su fondo de comercio minorista cerrajeria, venta y confección (603040) sito en TUCUMAN 2005 de CABA. La presente tiene efecto retroactivo al 30 de agosto de 1992. Reclamos de ley en mi estudio.

e. 26/09/2006 Nº 50.577 v. 02/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“H”

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30 de Octubre de 2003 redujo voluntariamente el capital de $ 44.376.400 a $ 44.291.350 mediante la cancelación de 85.050 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales 171 corresponden a la Clase “A” de 5 votos por acción y 84.879 corresponden a la Clase “B” de 1 voto por acción. Activo y pasivo antes de la reducción: $ 435.324.985 y $ 336.584.700. Activo y pasivo después de la reducción: $ 435.324.985 y $ 336.778.610. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 98.740.285 y patrimonio neto después de la reducción: $ 98.546.375. Oposiciones en Av. De Mayo 701, Capital Federal. Marta I. Gomez de Orona autorizada según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 2003.

Autorizada - María I. Gomez de Orona

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 143.

e. 28/09/2006 N° 3199 v. 02/10/2006

“M”

MAURE 2334 S.A.

MAURE 2334 S.A., con domicilio legal en Avenida Corrientes 6.122, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 01-04-2004, bajo el N° 1736828, hace saber por 3 días, que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 02-02-2006, se resolvió en forma unánime la restitución de los aportes irrevocables pasando los mismos al Pasivo de la Sociedad para proceder paulatinamente a su devolución a partir de que se cumplan los términos legales por la suma de $ 3.573.250, recibidos en varias partidas entre el 04/05/2004 y el 29/12/2004 y b) $ 695.500 recibidos entre el 30-07-2005 y el 28-10-2005. El monto del patrimonio Neto a la fecha de la aceptación de los aportes Irrevocables y computándose este $ 86.223,55. Valuación del Activo Social a la fecha de aceptación de los aportes $ 5.840.591,54. Valuación del pasivo Social a la fecha de aceptación de los aportes $ 5.754.367,99. Las oposiciones de Ley deben efectuarse San Martín 574, 1° Piso C.A.B.A. de lunes a viernes de 11:30 a 17:30.- Pedro Jorge Niebieski, L.E. 4.365.543, suscribe en su carácter de presidente designado según consta en escritura de constitución N° 56 del 05/03/2004 pasada en el Registro 1697 de C.A.B.A. al folio 200.-

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 22/9/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 32-Int. 78031.

e. 28/09/2006 N° 50.715 v. 02/10/2006

“N”

NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03-05-05, los accionistas de NAVARRO VIOLA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A., inscripta en I.G.J. el 2811-98, bajo n° 14.033, l° 122, t° A, de Sociedades Anónimas, con sede social en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A., resolvieron la restitución de los Aportes Irrevocables por $ 711.817,61. Oposiciones de ley se reciben en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Firmado: Jorge Navarro Viola por Acta de Asamblea del 03-05-05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 61.

e. 29/09/2006 N° 50.857 v. 03/10/2006

“P”

Petroquímica Argentina S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/06/2006 se procedió a reducir

en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 8.700.000, de $ 10.146.026 a $ 1.446.026. El activo y pasivo anterior a la reducción resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2006 ascendía a $ 31.600.175 y $ 16.920.777, respectivamente. El activo y pasivo posterior a la reducción asciende a $ 22.900.175 y $ 16.920.777, respectivamente. La presente se efectúa a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. La sociedad se encuentra inscripta en la IGJ el 25/06/2001, bajo el Nº 9003, Lº 15, Tº de Sociedades por Acciones. La sede social es Corrientes 1309, piso 6, oficina 16, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 28/06/06. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 29/09/2006 Nº 72.817 v. 03/10/2006

PROMESA SACIFI

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 30/06/06 se aumento el capital social a 3.291.000 $.- Capital resultante 3.291.000 $ dividido en 329.050 acciones ordinarias de 10 pesos, total mente suscripto e integrado. En esa Asamblea también se decidió la escisión de PROMESA S.A.C.I.F.I., sede social: Larsen 3360, inscripta en Registro Público de Comercio el 18/03/54 número 192, folio 383 libro 49, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Valuación Activo: $ 4.733.370,29. Valuación Pasivo: $ 2.005.071,67 ambos al 31/03/06. La sociedad escicionaria se denominará CORDOBA 3471 S.A. y tendra domicilio en Avenida Cordoba 3471, Ciudad de Buenos Aires. Valuación activo: $ 701.840. Valuación Pasivo: $ 6.769 ambos al 31/03/06. Se reforma articulo 4º de estatuto de PROMESA SACIFI.- Firmante: Julio Rodríguez, Presidente del Directorio designado por acta de asamblea General ordinaria número 61, de fecha 31/05/06, folio 168, libro de actas de asamblea número 1, rubricado el 23/03/54 por el registro público de comercio con número 08609, y acta de directorio número 437 de distribución de cargos, de fecha 31/05/06, folio 184, libro de actas de directorio número 3, rubricado el 24/10/91 por la Inspección General de justicia.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 32.

e. 29/09/2006 N° 72.603 v. 03/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 40, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Cap Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c. Cerrutti Carlos Gabriel y otro. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 104.009/02, en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el 6 DE OCTUBRE de 2006 a las 13,45 hs en el salón de Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en Combate de los Pozos (131) 4944, hoy G. E. Hudson (Plátanos) Pdo de Berazategui Prov. Bs. As Nom. Cat.: C. 6 - S. D- M. 72- P. 19 Superf tot. 200 m2 Matric. FR 55784. Consta de patio delantero c/rejas, Alero, garage cub, 4 ambientes, baño y cocina Buen estado. Ocupada p/hijo del demandado Sr. Gabriel Cerrutti c/intimación a la desocupación. Exhibición: 4 y 5/10 de 10 a 12 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 34.555 De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De se superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2418.50 a 31-7-06 c/Munic. (A.B.L) $ 932.56 A 31-08-06 Y Cons. Via Pub $ 280.75 a 31-08-06.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Manuel Lastra, martillero.

e. 29/09/2006 Nº 65.080 v. 03/10/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle hoy Haydn s/n, entre las de P. Arata y D. Cruz, Parque Udaondo, Del viso, Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. H, Manz. 135, Parc. 1-c. Matrícula 9481. Superficie 600 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una quinta con una edificación-casa de una planta, que consta de ingreso por portón de rejas y jardín, baño y cocina sin terminar y unas paredes divisorias. En estado de abandono, desocupado y deshabitado. Base $ 36.288,46. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas $ 351,70 al 31.08.06; a la Munic. de José C. Paz $ 1.683,16 al 28.06.06; a AGBA fuera del radio servido al 02.06.06; a O.S.N. sin deuda al 08.05.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de octubre de 2006 a las 13,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 27.216,34 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17 caratulada: Banco Rio de la Plata S.A. c/Torres Carlos Walter y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.744 v. 02/10/2006

EDICTO: El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que rematará el jueves 5 de octubre de 2006 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, en block los siguientes inmuebles propiedad de Henault, Carlos Norman y otros, en la localidad y partido de Hurlingham provincia de Buenos Aires, sitos en: I) Calle Remedios de Escalada 1396 entre Av. Vergara y Jauretche, frente a las vías del Ferrocarril. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 7; Parc. 1-d, Mat. 3913, Sup. terreno 599.88 m2. Ocupado por el demandado y su esposa según constancia de autos. El inmueble es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, compuesta de living y comedor, tres dormitorios, baño, toilette con ducha, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio, jardín y pileta de natación. Todo en buen estado de conservación. Deudas: A.A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 293; Rentas al 30/10/05 $ 5.169,90 fs. 309; Municipalidad al 19/10/05 $ 6.116,24 fs. 332; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 302. II) Calle Monasterio 51 hoy 2161 entre Av. Vergara y Cavia, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. E; Mza. 270; Parc. 11, Matrícula 4505, Sup. Terreno 895,94 m2. Ocupado por la hija del demandado según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, lateral, y al fondo; compuesta de hall con hogar, estar, living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con comedor diario y en planta alta un dormitorio con toilette; al fondo pileta de natación, deposito y quincho. Todo en buen estado de conservación. Adeuda: A.A. fuera del área de servicio al 05/10/05 fs. 295; Rentas al 31/10/05 $ 5.112,80 fs. 302; Municipalidad al 29/09/05 $ 6.769,30 fs. 345; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 305. III) Calle Isabel la Católica 1409 entre J. D. de Solis y J. de Garay, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 8; Fracc. I; Parc. 8, Matrícula 4504, Sup. Terreno 750 m2. Ocupado por Marta Graciela Haydee Siage en carácter de locataria según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa de dos plantas, retirada de la línea municipal, con jardín al frente, lateral y fondo y entrada para auto, la planta baja se compone de hall, toilette, living con chimenea, comedor, estar, comedor diario, lavadero, dependencia de servicio con baño; en planta alta cuatro dormitorios (dos con salida a pequeña terraza) y un baño, en el fondo quincho con parrilla y deposito. Adeuda: A. A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 291; Rentas al 31/10/05 $ 6.268,80 fs. 366; Municipalidad al 19/10/05 $ 4.246,70 fs. 317; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 308. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, según plenario de la Cámara del fuero. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 727.667,83.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3% más I.V.A. SELLADO 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el jueves 12 de octubre de 2006 a las 14 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 545.750,88; de persistir la falta de postor, media hora después saldrá a subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. Art. 63 ley 24441. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: lunes 2 y martes 3 de octubre de 2006 de 10:30 a 13 hs. Los autos "Bankboston N.A. c/Henault, Carlos Norman y otros s/ejecución hipotecaria, Esp. Ley 24.441", Expte. Nº 40.872/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.544 v. 02/10/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, Socas Carlos Julián, y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Belgrano esquina Monseñor Agustín Piaggio 191, U.F. 12 del 3º piso, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. C, Manz. 20, Parc. 24-a, Subparc. 12. Matrícula 1483/12. Superficie 78,93 m2., Porcentual 2,15%. Según título corresponde a la citada matrícula, el 2,15% indiviso de la U.F. nº 54 del piso 17. Políg. 17-01, sup. 26,44 m2. Parc. 0,78%, con destino a vivienda de Portería. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento ubicado en el piso 3º, y consta de living-comedor con balcón, cocina con comedor diario, 3 dormitorios, toillette y baño. En buen estado de conservación. Actualmente desocupado. Base $ 79.609,60. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.921,70 al 30.09.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.750,24 al 18.07.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 27,83 al 03.04.05; a D.S.N. sin deuda al 11.08.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 36.931,34 al 20.9.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 59.707,20 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, bajo el Nº de causa 88195/02, tratándose de la ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/09/2006 Nº 50.742 v. 02/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS ECHEVERRÍA TELLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Echeverría Tello, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Juan Carlos Echeverría Tello, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI.
Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.709 v. 10/10/2006

I. CONDENAR a Frandavy DOMINGUEZ PAZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 27 de NOVIEMBRE de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FRANDAVY DOMINGUEZ PAZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. HUGO MARCELO SAVIO.– CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.708 v. 10/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NÉSTOR VILLCA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor Villca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Néstor Villca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/09/2006 N° 523.897 v. 02/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA.

Primero: CONDENANDO a RICARDO ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Comprensiva de A) La de TRES AÑOS de prisión y multa de pesos Ciento cincuenta ($ 150), como autor penalmente responsable del delito de Tenencia simple de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 14 primera parte de la ley 23.737. Con costas, que dictara el Excelentísimo Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de Buenos Aires (Ver sentencia de fojas 125/131 de autos). B) A) La de CUATRO AÑOS Y DOS MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), en la presente causa como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con costas en el presente expediente de este Tribunal Oral.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Junio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Ricardo Rojas, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Diego M. Matteucci, secretario.

e. 19/09/2006 N° 524.031 v. 02/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a LORENZO TANGO ROQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 y 871 Id. con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de OCTUBRE de 2009; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a LORENZO TANGO ROQUE al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos R. Massaccesi. — Hugo M. Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/09/2006 N° 523.895 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a los herederos del Sr. CARLOS ALBERTO LAMAESTRA para que comparezcan a tomar intervención, en los autos caratulados: "SAN MARTIN, EMMA CLARA y OTROS c/ ABEILLE DE LA MAESTRA ISABEL MARÍA s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 65.331 v. 02/10/2006

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel Pittalá, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PERALTA NAZARENO s/ PROTECCION ESPECIAL" (Expte. Nº 33-601/06), cita a la Sra. Laura Peralta, progenitora del menor Nazareno Peralta, a fin de hacerle saber que dispone de cinco días para recurrir la resolución en cuestión, contados desde la publicación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial", dejándose constancia que por tratarse de una acción de protección de persona, que la misma es impulsada de oficio, y que el protegido carece de bienes, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.

Buenos Aires, septiembre 7 de 2006.

Daniel S. Pittalá, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 524.965 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 DE JUNIO DE 2006, se decretó la quiebra de COPY BLACK S.A. (CUIT NRO. 33708122799), en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.843 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO (Juez Subrogante), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. FERNANDEZ GARELLO, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "CACHAFEIRO, Nidia Mirta s/ Concurso Preventivo", con fecha 8 de SEPTIEMBRE de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NIDIA MIRTA CACHAFEIRO (C.U.I.T. N° 27-06360642-7), habiéndose designado como Síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en la calle RECONQUISTA 657, PISO 3°, de la CAPITAL FEDERAL, ante quien deberán concurrir los acreedores y sus garantes a insinuar sus créditos hasta el día 17/NOVIEMBRE/2006. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2/FEBRERO/2007 y 16/MARZO/2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 5/SEPTIEMBRE/2007 a las 11:30 horas. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 65.369 v. 05/10/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 15/08/2006 se decretó la quiebra de SOMOZA, NORMA NILDA (DNI: 00.491.487 y C.I.: 2.473.881 P.F.) con domicilio en Av. Cobo 1140, Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal –telefax (011) 4954-0188– en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 26 de octubre de 2006, contando hasta el 9 de noviembre de 2006 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 23 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.746 v. 03/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el Sr. Oscar Mauricio Guillani, DNI 17.255.829, con domicilio en la calle Juncal 2174, piso 1º "13" Capital Federal, se presentó en concurso preventivo disponiéndose su apertura 24 de Agosto de 2006. Se designó Sindico al Dr. Jorge Vazquez, domiciliado en Mitre 2593, 9º "A"de Capital Federal (TE 4952-4793) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de Noviembre de 2006. Fíjanse los día 19 de Diciembre de 2006 y 7 de Marzo de 2007 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase el día 27 de Agosto de 2007 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 65.158 v. 02/10/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secret. Nº 3, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º, Ciudad de Bs. As., en autos "ALCAZAR S.A. S/QUIEBRA" (Nº 48.493) hace saber a MARIA ESTHER ALDERETE, ROBERTO ENRIQUE CASTILLO, JUAN CARLOS BESERRA, FERNANDO JAVIER CROCERI, ANTONIO GIOIA, MARIO ALBERTO SALVADOR, JORGE ALBERTO CALDARA, RAMON MENDIETA, JUAN CARLOS VILLARREAL, LILIANA MINGUEZ, JUAN MARQUEZ, ROSAS ALFREDO ZAVALA, JAIME ANSELMO ULLOA ALARCON que en caso de no percepción de su crédito dentro de los cinco días de la última publicación de este edicto, se decretará la caducidad del mismo (art. 224 LC). Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.613 v. 02/10/2006

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 Sec 5, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MEGAVINIL S.A. (CUIT. 30697537291) en el que se ha designado sindico a Ernesto Resnizky, con domicilio en Caracas 4330 ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de Noviembre de 2006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 9 de Febrero de 2007 y el 23 de Marzo de 2007 respectivamente habiéndose fijado el día 4 de septiembre de 2007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.322 v. 05/10/2006

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, de la C.A.B.A., hace saber que en autos «Gonzalo Findlay Wilson y Asociados S.A. s/ concurso preventivo» se declaró su apertura el día 14/09/2006. Síndico designado: Mariana Nadales, Hipólito Irigoyen 1349 4° B, C.A.B.A., Verificación de créditos hasta el 27/11/2006. Informes: art. 35, 12/2/2007; art. 39 26/3/2007. Aud. informativa: 5/9/2007, 10:00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/09/2006 N° 50.659 v. 03/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "EL INFORMADOR ENERGETICO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 70824, síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en SANTA FE 3444 PISO 11º "C" - Teléfono: 4.824.8097". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.-

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 524.992 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "COSENTINO DOMINGO S/ QUIEBRA (ex pedido por O.S.Pe.Tax.), Expte. Nº 076313, síndico STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 - Te: 4.767.4298 y 15.5629.7084". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.863 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VALSONA SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-62782320-3 Expte. Nº 087131, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.860 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ALTERNATIVA MEDICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES", Expte. Nº 087891, ha resuelto con fecha 1º de septiembre de 2006, decretar abierto el concurso preventivo de ALTERNATIVA MEDICA S.A., CUIT Nº 30-70798448-8 con domicilio en Alsina 943, Piso 5º, Oficina "507" de Capital Federal. La fecha de presentación de concurso preventivo de acreedores es del 24 de agosto de 2006, habiendo sido designada Síndico la contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Viamonte 1337, Piso 3º, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4202-9160/4248-2957, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2006, estableciéndose los días 22 de diciembre de 2006 y 12 de marzo de 2007 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 19 de septiembre de 2007 a las 10.00 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 65.165 v. 02/10/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/9/06 se decretó la quiebra de CLINICA EMANU-EL S.A. designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/2/07 y 22/3/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.897 v. 04/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HURLING CRED SA S/ QUIEBRA". La síndico designada es la contadora MARTHA MAGDALENA COMBA con domicilio en la calle HIPOLITYO YRIGOYEN 1349, PISO 4º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de noviembre de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituído en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 524.555 v. 02/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de PRODULAC S.R.L., en la cual se designó síndico a OSVALDO L. WEISS, con domicilio en R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de diciembre de 2006 y 16 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los socios gerentes de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.890 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA RIOJANA SA. Síndico a Juan J. Romanelli, domicilio: Gándara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos: hasta el día 30 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, 12 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes/ tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.891 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LORAS CLAUDIO DANIEL S/ QUIEBRA con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es BEATRIZ SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 7MO "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.892 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: FUNDACION BANCO ALMAFUERTE, con fecha 13 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es Marta C. Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, 3º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Octubre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de Febrero de 2007 y 22 de Marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4) , además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.896 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALIGURI DE LORAS MARIA LUJAN con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 PISO 7 "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.895 v. 04/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "GRAN SEMINO S.A. (21.7.06) S/QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Gran Semino S.A. (inscripta el 29.10.93, bajo el Nº 10649 del libro 113 de S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio constituido en 25 de mayo Nº 611, piso 1º of. "1" T.E. 5032-3616 de Capital Federal hasta el día 24 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 7 de febrero del 2007 y 15 de marzo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de febrero del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 27/09/2006 Nº 524.721 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18/05/06 se decretó la quiebra de SC HOLDING SA (CUIT 30-70739443-5), con domicilio en Libertad 844, 12º "D" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/11/06 y 13/02/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 13/12/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 524.601 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 09/06/06 se decretó la quiebra de PFNIQUE SA inscipta en la IGJ bajo el Nº 100 del Lº 114 Tº A de SA el 04/01/94, con domicilio en Conde 1792 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 06/11/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/12/06 y 05/03/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verficatorio el 05/02/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la

fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 26/09/2006 Nº 524.602 v. 02/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco: días que con fecha 13/09/2006 se decretó la quiebra de BOTICARIA SA, en la cual ha sido designado sindico el contador OSCAR REYNALDO PAEZ con domicilio constituido en MANSO JUANA 1666, PISO 7, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/02/2007 y el general el 21/03/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BOTICARIA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.990 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, con asiento en la calle Av. Callao 635, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ PLUMARI, NORBERTO Y OTROS S/ EJECUTIVO" (expte. Nº 71.672), cita y emplaza a NORBERTO ANGEL PLUMARI DNI 22.442.242 para que dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación del presente abone el importe reclamado de $ 34.896,31 en concepto de capital con más la suma de $ 17.448,15 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 65.304 v. 02/10/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristinas O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de NECOPLAST S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-63405084-8, decretada con fecha 6/9/06. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/06. Se deja constancia que el 1/2/07 y el 15/3/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 28/09/2006 Nº 524.876 v. 04/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que el día 24/11/05, en autos "DEL CARRIL MENDEZ, MARIO JUSTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 61.651/05), CUIL: 20-14223500-6, D.N.I. 14.223500 se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 10/11/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sr. Síndico Cdor. Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 8º "B" de Capital Federal. El plazo para impugnar las insinuaciones será hasta el 24/11/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 19/12/06 y 09/03/07 respectivamente y a los fines dispuestos por el art. 40 LCQ fijase hasta el día 23/03/07. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 09/08/07 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase el día 16/08/07 como fecha de finalización del período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 65.101 v. 02/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, Secretaría n° 27, con sede en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, cita a DANIEL BRUNO TACCONE, DNI 16.054.008 y DEMIAN MORENO, DNI 25.641.204, para que, dentro del término de CINCO días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "RODRIGUEZ Guillermo y otro c/TACCONE Daniel Bruno y otros s/ ordinario" (reservado), bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 29/09/2006 N° 65.346 v. 02/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JOSE CREA decretada con fecha 15.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Cordoba 1336 7º "20" (4373-7321/4372-7907), hasta el día 7.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 4.293.009.-

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 26/09/2006 Nº 524.679 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29, con asiento en la Av. Callao 635 3° Piso C.A.B.A., comunica por dos dias que en los autos "BERISSO RICARDO JOSE S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 82.370) se ha conferido traslado al fallido del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 29/09/2006 N° 525.050 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEO SUNG BAE, DNI 92.738.001 decretada con fecha 15.9.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Pacheco de Melo, Jose A. 1846 PB 1, hasta el día 24 de noviembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.738.001.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.- Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.674 v. 02/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 01/09/06 en los autos caratulados "DE LAS BARRERAS PEREZ, RICARDO S/QUIEBRA (antes 048609) (Expte. 049878) se ha decretado la quiebra de DE LAS BARRERAS PEREZ, Ricardo (DNI 14.118.106) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 19 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 5 DE MARZO DE 2007, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.036 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BANGA HORACIO S/QUIEBRA", (expte. Nº 049798), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 23 DE AGOSTO DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BANGA HORACIO con C.U.I.T. 20-04121440-1 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 26 de Octubre DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 de Diciembre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22 de Febrero de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 20 de Setiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.598 v. 02/10/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "AGROGANADERA ARANDUROGA SA S/ QUIEBRA EXPTE 049819" , CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AGROGANADERA ARANDUROGA S.A. CUIT 30703051134 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 29-03-1999 BAJO EL NUMERO 4340 LIBRO 4 TOMO DE SOCIEDES DE POR ACCIONES CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE 1125 PISO 2 DEPARTAMENTO 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 26-10-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 07-12-2006 Y 22-02-2007 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE AGROGANADERA ARANDUROGA SA SEÑORES CLAUDIO FABIAN BOCCUTI DNI 22.157.469, MIGUEL ANGEL MOYANO DNI 20.975.530 PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO Y LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.748 v. 03/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BARBIERI JORGE EDUARDO (DNI: 16.037.220/CUIT: 20-16037220-2) con fecha 19 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Angel Vello Vázquez con domicilio en la calle Paraná 275, piso 4, dto. 7, Cap. Fed., Tel. 4372-4224, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 22 de Diciembre de 2006 y 8 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.-

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.749 v. 03/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. (CUIT: 30-65462263-5) con fecha 28 de Agosto de 2006. El síndico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile con domicilio en la calle J. E. Uriburu 782, piso 3, dto. C, Cap. Fed., Tel. 02346-15-551623/4373-0413, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 2006.- Fíjanse los días 4 de Diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.001 v. 05/10/2006

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "YUTY CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA" (Expte. 38185) que con fecha 11 de julio de 2006, se ha decretado la quiebra de la nombrada YUTY CONSTRUCCIONES SRL, que se ha designado síndico al contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio constituido en la Av. Santa Fé 5086 1º E, CASILLERO M1398 de Capital Federal, debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verificatorios en la calle EMILIO MITRE 435 PISO 6º DPTO. "H", CAP. FED. T.E. 4433-2592 de lunes a viernes de 12 a 18 hs, hasta el día 10 de Octubre del 2006. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 22 de Noviembre del 2006, y 8 de Febrero del 2007, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 24hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, como así también cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Prevíenese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días de Septiembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.718 v. 03/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19 Sect. nro. 37 sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que autos "MEDIC SALUD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 28/08/06 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 30/11/06 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Gustavo Fiszman con domicilio en Emilio Mitre 435 Piso 6 "H" de Cap. Fed. de Lu-Vi de 12 a 18 hs. Asimismo los días 15/02/07 y 30/03/07, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/07 a las 10 hs. Fdo. Dra. María Fernanda Mazzoni. Secretaria.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

e. 29/09/2006 Nº 65.351 v. 05/10/2006

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑÍA S.A. s/Quiebra" que con fecha 23 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑIA S.A., disponiéndose: intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de noviembre de 2006, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de diciembre de 2006 y 6 de marzo de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de setiembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 525.032 v. 05/10/2006

Alpargatas S.A.I.C., Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Alpaline S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A. y Confecciones Textiles S.A. (en adelante, las "Concursadas"), en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Homologatoria del Acuerdo Preventivo de fecha 7 de julio de 2006 (apartado III.4.b), su aclaratoria del 29 de agosto de 2006, y la resolución del 15 de septiembre de 2006 en los autos caratulados "Alpargatas S.A.I.C s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 40.722) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado"), concurso que tramita juntamente —conf. arts. 67 y ccs. de la Ley 24.522 ("LCQ")— con los siguientes autos: "Alpaline S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.015), "Alpargatas Calzados S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.008), "Alpargatas Textil S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.007), "Textil Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.123), "Calzado Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.202), y "Confecciones Textiles S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.034), comunican por cinco (5) días, únicamente a los acreedores quirografarios comprendidos bajo las siguientes condiciones: (1) acreedores que votaron en forma negativa en la asamblea de tenedores de títulos emitidos en serie, (2) acreedores ausentes en dicha asamblea, (3) los acreedores verificados que no adhirieron a la propuesta, (4) los acreedores verificados que adhirieron en forma genérica sin hacer opción y (5) los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite (en adelante, "los Acreedores Legitimados"), que durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, podrán elegir la opción u/opciones que estimen convenientes entre las contenidas en la Propuesta de Acuerdo Preventivo —ahora Acuerdo Preventivo Homologado—, oportunamente presentada por las Concursadas (en adelante, "las Opciones"). Aclárase que: (i) respecto de los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite, su situación quedará condicionada a la existencia de sentencia consentida o ejecutoria en los respectivos procesos, y (ii) los acreedores con sentencia firme en incidentes de verificación tardía y/o revisión que optaran por la Opción C, se hallarán sujetos al tope máximo de $ 50.000.000 de créditos quirografarios asignables a dicha opción, por lo que deberán indicar una alternativa subsidiaria. La Propuesta conteniendo las Opciones se encuentra a disposición en español en el Juzgado. También podrá ser consultada en español y en su traducción al inglés, en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de Alpargatas, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y/o en las oficinas de sus abogados, Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer, sitas en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13º (Atención: Dres. Ricardo Matías Richards. Guido Barbarosch y/o Gustavo Bethular). Los Acreedores Legitimados interesados en escoger una determinada alternativa deberán manifestarlo por escrito en el Juzgado y en el expediente judicial respectivo, indicando si su crédito ha sido verificado o declarado admisible y, en este último caso, mencionando el incidente de verificación tardía y/o de revisión correspondiente. En caso de que el Acreedor Legitimado fuera titular beneficiario de títulos emitidos en serie que no haya obtenido a la fecha, verificación o declaración de admisibilidad a su nombre (en forma individual) por encontrarse dentro de los créditos verificados en forma global por el Fiduciario de dichos títulos, deberá acreditar dicha titularidad mediante la presentación de la siguiente documentación: (a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del banco o entidad financiera intermediaria (el "Participante") en los Títulos de Deuda, junto con un certificado emitido por el Participante que acredite la tenencia del Titular Beneficiario de Títulos de Deuda de su propiedad. En caso de quien concurra por derecho propio sea una persona jurídica, su representante legal deberá acreditar su condición de tal. (b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificado/s y/o documentos indicado/s en el apartado (a) anterior; y (ii) un poder conferido por el titular beneficiario con suficientes facultades. (c) En los casos que corresponda, los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Igualmente, cuando corresponda, los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de su jurisdicción. Se hace saber además que aquellos acreedores que no elijan ninguna Opción dentro del plazo previsto a tal fin, serán incluidos en la Opción A. Publíquese por cinco días en los diario Diarios "Clarín" y "La Nación", Boletín Oficial de la Rep. Argentina y Boletín Oficial de la Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aíres, 19 de septiembre de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 50.602 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica en autos "Carena, de Colombres Sara s/ Concurso Preventivo" que con fecha 5.09.06 se ha decretado su apertura, designándose síndico al contador Francisco Cano, Uruguay 618 2º "C" Capital Federal, Tel: 4371-7474, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, setiembre 22 de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 50.630 v. 03/10/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42 con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, 3° Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "PRIMACASA CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 037.298, el Síndico ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que de conformidad a lo previsto en el art. 218 de la Ley 24.522 será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días, como asimismo que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.360 v. 02/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de SHOW TEXTIL S. A. (continuadora a de JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS.) registrada por ante la I.G.J. bajo Nº 8899 Libro 22 Tomo de S.A. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 29 de noviembre de 2006 e informe general el día 14 de febrero de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 piso 6 oficina A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SHOW TEXTIL S.A. S/quiebra" EXPTE. 25358, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.727 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 en autos "ROSSI Juan c/ AVALOS Irma Lidia y otros s/ ejecutivo, cita a IRMA LIDIA AVALOS y MARIA DEL CARMEN NOGUERA para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.362 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FARMINTER S.A. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante el Síndico, Ester A. Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6º "B", de la Capital Federal, hasta el día 30/11/2006, pudiendo impugnar las insinuaciones hasta el 15/12/2006 y podrán contestar las impugnaciones realizadas hasta el día 1/02/2007 ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar el Informe Individual el día 15/02/07 y el Informe General el día 29/03/07 (art. 35 y 39 Ley 24.522). Fíjase la clausura del período de exclusividad el día 22/10/2007 (Art. 43 Ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12/10/2007 a las 10:00 hs (Art. 45 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006.

Esteban Marino, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 72.383 v. 03/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, OMAR ANDRES s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS OMAR ANDRES, D.N.I. Nº 16.236.293, con domicilio real en calle Pedernera 1384, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal, Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 4101 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la DRA. MATILDE E. BALLERINI – Juez, Secretaria Nro. 47 a cargo del DR. SANTIAGO MEDINA, sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, hace saber por dos días que, con fecha 9 de agosto de 2006, se dispuso poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado a fin de que los acreedores de "PESQUERA ARGENTINA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nro. 35.596, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 524.996 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, DIEGO FERNANDO s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS DIEGO FERNANDO con, D.N.I. Nº 16.920.716,

con domicilio real en calle Acassuso 5793, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal. Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4102 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 48.254), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Barletta Sebastian, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de febrero de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 15 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.989 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ITAL MONTERUBBIANESI S.A.C.I.C.I. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 40.849) los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Roberto Daniel Andelman, con domicilio constituido en Suipacha 211 12º "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de diciembre de 2006, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.765 v. 03/10/2006

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda LESCH, Sec. Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS que el día 11/08/06 se ha decretado la quiebra de AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L., con domicilio en calle Paraná Nº 378 – Piso 2º Depto. 4 Síndico: Cr. José Miguel FERNANDEZ, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/10/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ, se presentarán los días 28/11/06 y 13/02/07, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sindico dentro del 24, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el termino de 48 constituyan domicilio procesal y para que entregue al Sindico dentro las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Autos: "AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 49.407. Que el presente edicto se ha ordenado publicar por CINCO días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.712 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en la calle Lavalle 1638, 7º de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a VERONICA ALEJANDRA VERA (D.N.I. Nº 26.949.998), MARIANELA VERA (D.N.I. Nº 22.310.443), CRISTIAN ALBERTO MONZON (D.N.I. Nº 31.046.263), LUIS EDUARDO QUIROGA (D.N.I. Nº 17.827.227), VICENTE SULCA VEGA, JUANA CALIYA (D.N.I. Nº 11.213.290), VILCOR BARRETO, SANABRIA OJEDA (D.N.I. Nº 92.103.345), FEDERICO REARTE (D.N.I. Nº 26.289.206) y JACQUELIN VARGAS (C.I. Nº 5.035.317) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 64.800, instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del C.P., que tramita por ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Walter José Candela, Juez Subrogarte; ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".
e. 26/09/2006 Nº 524.603 v. 02/10/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR MIGUEL CARABAJAL, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.019/VII, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.841 v. 02/10/2006

EDICTO. Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, en causa 41.010/III cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a María Elena Fernández (exgerente de la cooperativa de trabajo Frigorífico Yaguané) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 175 inc. 2 del C.P., bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.844 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Gustavo Leonardo Aramburu, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 2622/2004, caratulada: "Aramburu, Gustavo Leonardo S/ Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 12 de septiembre del año en curso: "Cítese a Gustavo Leonardo Aramburu mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos previstos y reprimido en los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días".

Secretaría Nº 3, 20 de septiembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.829 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Suarez, Miguel Ángel (argentino, DNI Nro. 26.765.318) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 16965/05 a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 11 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.649 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ramón Antonio Tapia (DNI Nro. 24.761.435, hijo de Antonia Del Valle Varela (v) y de Rafael Tapia (f), nacido el día 07 de enero de 1976 en Gral. Güemes, Provincia de Salta, de ocupación albañil rural, estado civil casado) a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 7.026/05 a fin de notificarlo del temperamento adoptado respecto de éste en los actuados referidos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de captura en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 12 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.638 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIN Gudong (chino, de aproximadamente 38 años de edad, con último domicilio conocido en Perú 4080, Barrio Almafuerte, San Justo, pcia. de Buenos Aires), LIN Min (china, de unos 18 años de edad, hija de LIN Gudong) y LIN Shaonan (chino, de aproximadamente 16 años de edad, hijo de LIN Gudong), a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban MURANO —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.523/06. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 20 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.870 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Godoy Rojas Ilda de quien se desconocen datos filiatorios, a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificada a efectos de escuchar a la nombrada en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 292 del C.P.. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 2946/06, caratulada: "Godoy Rojas Ilda s/Falsificación Documentos Públicos". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.662 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcciorial Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana Deferrari (de nacionalidad argentina, LC Nro. 6.232.139) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.503/05 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.868 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, en los autos registrados bajo el nro. 6.420/01, caratulados "CAVALLO, DOMINGO Y OTROS S/ ABUSO DE AUTORIDAD ...", cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GUILLERMO EDUARDO MONDINO, D.N.I. nro. 13.374.931, para que comparezca ante la Secretaría Nro. 4 de este Tribunal, a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal—, a efectos de que designe abogado defensor y fije domicilio a los fines de este proceso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.683 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge, L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a RUBEN FRANCISCO BARONE. DNI Nº 433555, argentino, nacido el día 23/12/17 en Capital Federal, hijo de Oscar y de Catalina Morinelli, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 14475/04 caratulados "Barone Ruben Francisco y otros s/def. c/adm. púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 172 y 288 inciso del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 21 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.872 v. 04/10/2006

Nº 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15; de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 11779/05, caratulados, "N.N. s/ Falsificación de Moneda", hace saber al Sr. Rodolfo Bautista Goyochea, quien es titular del D.N.I. nro. 7.946.734, que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de prestar declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.846 v. 04/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 13.856/05 cita y emplaza a Dionisio Fernández Michel, de nacionalidad boliviana, nacido el 02 de octubre de 1975 en Sucre, Bolivia, de estado civil soltero, hijo de Gregorio y de Felipa Michel, domiciliado en Pasaje Calou Nº 5218 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada,

de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.610 v. 02/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 16

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 6 - Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a KAREN PORTILLO para que comparezca a prestar declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - en la causa que se le sigue por Hurto - art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 29 de Agosto de 2006. Por recibido, a efectos de escuchar en declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por Edictos a KAREN PORTILLO a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.) ... Firmado: Dra. ADRIANA LEIRAS - Dra. MERCEDES BLANCO - Secretaria.
Bueno Aires, 29 de Agosto de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.884 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Budislav JOVANOVICH, (D.N.I. Nº 4.818.981), lo resuelto a con fecha 21 de septiembre de 2.006 en los autos Nº 1.969/2004 (254), caratulados "AGRAMEX S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006. En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a los señores Budislav JOVANOVICH y Augusto QUEIROLO, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Budislav JOVANOVICH (D.N.I. Nº 4.818.981) y Augusto QUEIROLO (D.N.I. Nº 4.180.814) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en las audiencias que se señalan para los días 19 y 20 de octubre de 2006, a las 9:00 horas, respectivamente; a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber a los nombrados que se los invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se les designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006.
e. 28/09/2006 Nº 524.941 v. 04/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo a cargo en subrogancia legal del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría de Actuación en causa Nº 3888 caratulada "UFITCO Y AFIP (DGI) S/ INF. LEY 24.769 (CORBELLE S.A.)" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a LUIS ALBERTO LAGO identificado con DNI Nº 18.397.632 mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días hábiles desde su publicación, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.) .
Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.676 v. 02/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 7

El Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 7 de Mar del Plata, hace saber que con fecha 30 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Supermercados Toledo S.A. C.U.I.T. nro. 30-55149749-2 con domicilio legal en calle Dorrego nro. 3592 de Mar del Plata, Sindicatura "A" Cdres. Cacace Julio-Macias Alberto-Bisignano Mirian-Ramil Raul. Domicilios 11 de septiembre 3114, P.B. "B" de Mar del Plata y Lavalle 1619, P. 11 "D" Capital Federal. El domicilio de la Capital Federal lo es al solo efecto de la recepción de pedidos verificatorios y solo durante el período de - insinuación temporánea de los créditos, por cuanto que, a la finalización de dicha etapa concursal, el único domicilio válido y subsistente para que la Sindicatura desarrolle sus tareas es el constituído en esta ciudad de Mar del Plata. Los pedidos de verificación ante la sindicatura deberán efectuarse hasta el 30 de noviembre de 2006 en los domicilios de la Sindicatura de Mar del Plata y Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.- Fecha informe individual 15/02/2007. Informe general 29/03/2007. Audiencia informativa 4/9/2007, 10 hs. Vencimiento Período exclusividad 11/9/2007.- Este edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación.
Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Dominique E. Arnaud, abogada secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 65.194 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo interinamente del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "CHIRINOS, Miguel Guido S/ LEY 24.769", expte. Nro. 706/04B, CITA a MIGUEL GUIDO CHIRINOS (DNI NRO. 16.641.371 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 11 de septiembre de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.962 v. 05/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, DNI. Nº 5.540.555, domiciliado en CALLE LOS ROBLES Nº 56, CAPIOVI, MISIONES, de la resolución que a continuación se transcribe; "//sadas, 23 de Junio de 2004.- AUTOS Y VISTOS,... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-1865-00-" RODRIGUEZ DE OLIVERA, ALBERTO S/PTO. ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, argentino, instruido, nacido el 09-11-1949 en Colonia Mártires, Misiones, Argentina, hijo de Bernardino y de Rosa Alonso, DNI. Nº 5.540.555, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO" (Art. 874, inc. 2do. Del C.A.) que se le endilgara por aplicación a lo normado ene. Art. 334, 335 y 336 inc. 2do. Del C.P.P.N., con la salvedad de que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor del que gozare.- 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.-FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-1865/00. Publíquese por cinco (5) días.
Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.961 v. 05/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO OSCAR PENAYO, DNI. Nº 29.241.736, domiciliado en CHACRA 148, CALLE PALO BORRACHO, ESC. 2, DPTO. "B" PB., POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 11 de Septiembre de 2006.- AUTOS VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-3453-03- "PENAYO SOSA, GUILLERMO OSCAR S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a GUILLERMO OSCAR PENAYO SOSA, argentino, instruido, nacido el 23-02-1982 en Posadas, Misiones, Argentina, hijo de Rubén Ernesto Penayo y de Amalia Iris Sosa, DNI. Nº 29.241.736, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE, ... 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-3453/03. Publíquese por cinco (5) días,
Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.978 v. 05/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/09/2006	TERESA BARANZELLI	72434
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/07/2006	BENITA MARIA RAMOGNINI	72402
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/09/2006	JACINTA BUZZELLI	65224
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/07/2006	NORA NOEMI CHERNI	65230
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/09/2006	Rosa Anunciación BUCCI y Antonio DE OTO	65183
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/12/2005	Lucia Cappenberg	72363
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2006	DANIEL CARLOS CIFRÉ	4312
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/09/2006	CLARA ROSALIA ENTELMAN	65251
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/09/2006	MARIA ROSARIO DE HARO	72400
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/09/2006	MARIA MARCARIAN	65203
14		HUGO D. ACUÑA	15/09/2006	MIGUEL ANGEL STELLATO	65221
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/09/2006	ABRAHAM FELDSZTEJN	65181
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	31/08/2006	AMANDA ARGENTINA CRISTIANI	65175
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2006	Juana De Lisio	65243
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	MARCELO ROJAS	65192
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/09/2006	NELFA DEL VALLE CASTILLO	65226
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2006	VAUDAGNA FRANCISCO	18246
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2006	RODOLFO HERNAN PATUEL	65217
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2006	PALENCIA, Victorino	65220
19		EDUARDO NUZZOLESE	21/09/2006	AURELIANO CALLEJO	72385
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/09/2006	ANGELICA RIAL	65189
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2006	HORACIO GUILLERMO MANFREDI	65204

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	14/09/2006	CELIA ELSA CADAHIA	65174
24		MARIA LAURA RAGONI	26/12/2005	CARMEN DELIA FRANCESENA y CIRO ANGEL REPETTO	72472
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2006	Juan Carlos Espinosa	65187
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/09/2006	SILVIA ROSARIO QUINTEROS	65268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2006	ALFREDO MARTINEZ	65235
31		MARCELA A. PENNA	05/06/2006	Hugo Florio Evasio Martinotti	65247
31		MARCELA A. PENNA	21/07/2006	EUGENIO REMS	65167
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	18/09/2006	LOPEZ RAMAYON MERCEDES ELVIRA	65227
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/09/2006	BRUNO LIONEL NELSON	65228
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/09/2006	LEON CARLOS ROSENFELD	65216
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/09/2006	Enrique Fudim	65168
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2006	LUIS LOVAZZANO	4316
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	Juan Pascual PAINO	65185
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/09/2006	ARDEMISS JANSIZIAN	65210
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2006	SORRENTINO DANIEL EDUARDO	65222
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2006	ANTONIO TOMAS GARROTE	72370
41	U	MARIA CONSTANZA	18/09/2006	MARIELA DELLA VALLE	65248
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	19/09/2006	María Gabriela ARDISSONE	65269
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2006	FERRARI, Italo	72411
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/09/2006	AMELIA ZOCCHIO y LEONOR SANTISTEBAN	72416
47	U	SILVIA R. REY	21/07/2006	CHAVES ANTONIO ABELARDO	50631
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	PÉREZ, Raimundo Armando	72435
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2006	RUIZ ORLANDO ALBERTO	65178
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	MICHIENZI FRANCISCO	65229
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/09/2006	RITA SQUILLACE	72457
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/09/2006	Rodolfo Ignacio Maggio	72460
50	U	JUAN C. INSUA	05/07/2006	María Esther Taybo	65190
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	JORGE APOLONIO BORRELLI	4315
53	U	ALDO DI VITO	21/09/2006	HERNAN VELASQUEZ	65232
54		JULIAN HERRERA	21/09/2006	VICENTE REYNALDO GARCIA MEDINA CASTRO	65219
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/2006	DREIZZEN LEON	65234
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/2006	CERCHI JOSE HILARIO	72366
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/09/2006	NELIDA DORA ROLANDELLI DE PICCIONE	65184
60		JAVIER SANTAMARIA	13/09/2006	MARIA ESTHER GIL BLACK	72413
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/09/2006	LUIS BERNARDO BERRUTTI	72415
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/09/2006	JUAREZ Oscar Mario Osvaldo	72473
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	Rejane DA SILVA PEREIRA	65176
64		JAIME MENDEZ	08/09/2006	MARIO IDISIS	65263
64	U	JAIME MENDEZ	13/09/2006	VENZANO DELIA MARTHA	65198
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/09/2006	ADOLFO JUAN BERENSTEIN	65256
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/09/2006	Miguel Angel VALENTINO	65193
67	U	MARTA ELENA FARIAS	22/09/2006	ANTONIO JORGE BRAY	65266
69	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/08/2006	MYRIAN ANZULIA CORONEL	65173
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/09/2006	Nélida Iametti	65242
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/09/2006	BILAÑSKI HILARIO	65171
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/09/2006	FRANCISCO RAMON BUZZELLI	65225
72		DANIEL H. RUSSO	18/09/2006	Teresa María BRAGAÑA REY	65271
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	María Luisa PESSAGNO	50642
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2006	PAULINO IGLESIAS	72462
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	Julio MIGUELEZ REY	65250
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2006	DELIA GIULIANI DE FIORI, EDUARDO ALBERTO FIORI y EDUARDO FIORI	65177
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/08/2006	ANA MARÍA SANTOS	50674
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2006	Consuelo REY IGLESIAS	65249
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/09/2006	PERNA, PATRICIA MABEL	65170
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/09/2006	SILVA OSVALDO	72388
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2006	FONTANA AIDA LINA	65245
95		JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2006	EMILIA GIRALDEZ GESTEIRA	65231
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2006	MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ	50635
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/09/2006	Sebastiana Josefa PRECENTI	65270
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2006	BENITO ALBERTO GARCIA	65205
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	ISABEL ENGLANDER	65246
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2006	ALEJO GARCIA APARO	65200
99	U	MARTA N. COCCIA	22/05/2006	Delfina, CORNELIO	4313
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/2006	Jorge Omar ALCARO	72369
103		EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2006	MARIA IRENE HELBLING	65172
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/09/2006	VENANCIO REY y ELSA LEONOR TERAMO	65244
105		SANTIAGO STRASSERA	20/09/2006	BLANCA MARGARITA ANDRES	65240
107	U	JULIO C. BORDA	19/09/2006	LUIS PEDRO ROSSINI	65191
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/08/2006	Nazira Abichain de Rasu	72382

e. 28/09/2006 Nº 686 v. 02/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/09/2006	ISAIAS LERMAN	72563
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/08/2006	PARZZO HAIDARIAN	65278
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/09/2006	Amalia Haydee Rosa PEREYRA y Jorge Ademar CORRAL	4099
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/09/2006	PICONE FELIPE y AVACA ELVIRA SUSANA	4100
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	Rodolfo González	72561
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2006	Esther Alfie	50737
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2006	JORGE ALBERTO MEOLI	72498
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2006	CLARA MELAMEDOFF	50750
31		MARCELA A. PENNA	10/07/2006	ORTEGA JORGE VICTOR	72500
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	HÉCTOR SANTIAGO QUEIROLO	72484

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36		M. DEL CARMEN BOULLON	04/09/2006	CELEDONIA ERNESTA BERAZAY	4098
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/08/2006	DEVOTO, ANGELA ESTHER y BLANCO, MARIO JOSE	50707
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2006	Madeo Pascual	4317
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/09/2006	Julia Rosa Aloisio, Alfredo Clementino Beovide y Horacio German Beovide	72481
44		ANALIA V. ROMERO	20/07/2006	MARIA TERESA GUEVARA	65290
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	DARÍO GIMÉNEZ	50718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	SULMA AIDE SANCHEZ	72555
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2006	Marcos Berger	50717
53	U	ALDO DI VITO	21/09/2006	JULIO CESAR LOPEZ GUELFI	50708
53		ALDO DI VITO	01/09/2006	Roberto Joaquín CASTRO	65283
54		JULIAN HERRERA	20/09/2006	CELIA MARIA MARTIN	50770
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/2006	DELIA RENEE GONZALEZ	65288
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	MARIA CRISTINA PEREIRO	72479
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/09/2006	Jorge Luis Pastorini	72517
68		MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2006	Sacarías Raúl TOBIO	72532
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2006	ALICIA CHIESA DE ABRAN	72482
73		ALBERTO UGARTE	18/09/2006	MARIA MARTINEZ o MARIA MARTINEZ SABIO	72510
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Consuelo LAGE y María Estrella LAGE	72535
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/09/2006	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ	65284
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2006	MARIA CRISTINA GHIRINGHELLI	72578
89		JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	VICTOR ANGEL MENÉNDEZ	65280
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2006	MERCEDES MOREIRA	50701
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	VICENTE CERABONA	72589
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/09/2006	FRANCISCO ANTONIO CAVALIERE, MARIA ANTONIA SENATORE y ANTONIO LORENZO CAVALIERE	72527
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/09/2006	MODESTO CLAUDIO RAMOS	65276
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2006	Horacio Norberto BRETT y Angela POLICASTRO	72566
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2006	RICARDO ALBERTO MUJICA	65279
107	U	JULIO C. BORDA	25/09/2006	TOMAS AGULLO	72493
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	María Rosa del Valle JUAREZ	72487
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	EDUARDO RAMÓN BLANCO	72478

e. 29/09/2006 Nº 687 v. 03/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 1, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FALTUM YOLANDA TERESA C/PROCOPIO DE MELLACE MARIA CONCEPCION Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. N° 77364/2002) que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO —CUIT 23-13736955-9— rematará el día 10 de Octubre de 2006, a las 08:30 hs. —EN PUNTO— en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. ubicado en la calle Bulnes entre Cabral y Las Heras, Planta Baja y Pisos 1° y 2° (Unidad Funcional n° 1), designado como LOTE DIECIOCHO de la Manzana TRES, (matrícula FR 94153/1) de la localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Conforme se ha constatado, el Piso 1° consta de una cocina comedor, tres dormitorios, 1 baño completo, 1 Living Comedor con balcón al frente. El Piso 1° mide aprox. 85 m2 y 5 m2 apox mide el balcón. Asimismo, posee un patio de 3 x 4 m. El inmueble se encuentra en un regular estado de conservación con algunas filtraciones de humedad. Por su parte, el 2 piso es una terraza de 85 m2 accediéndose a la Planta Alta por un pasillo y una escalera lateral. Por último, la Planta Baja consta de un local que posee un baño y una cocina chica, el mismo mide aprox. 70 m2 y se accede a traves de una cortina metálica. El referido inmueble se encuentra ocupado según constatación efectuada. BASE: $ 60.000,00, SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor al contado en dinero en efectivo. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, el inmueble se sacara nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se le exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión como asi también que no se aceptarán posturas menores a la suma de Pesos Quinientos ($ 500). Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Obras Sanitaria de la Nación no registra deudas al 09/06/2005, Aguas Argentinas: $ 10.475,28 al 18/06/04 (fs.220/224), Impuesto Municipalidad La Matanza: $ 966,30 al 25/06/04 (fs. 254); Rentas de la Pcia. de Bs.As. $ 4.002,94 al 30/07/04 (fs.264/269). Expensas Comunes: no posee EXHIBICION: Los días 5 y 6 de Octubre de 2006 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/02/1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.329 v. 02/10/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "MASARRA María c/BONGGIO Susana Haydee s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 80.436/1999 (RESERVADO); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (tel/fax- 4371-1063) REMATARA el 11 de OCTUBRE de 2006 a las 9,00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 339/341/343, entre Bacacay y Bogotá, unidad funcional N° 1, Subsuelo, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz.: 83; Parc. 15-A, Matrícula 5-11603/1, de Capital Federal. Sup. Total s/Tít.: 124m2 55dm2 Porcentual 23 enteros con 75 centésimos. Según acta de constatación obrante en autos, Fray Cayetano Rodríguez 341, U.F. 1 Local en subsuelo. Se trata de un inmueble en subsuelo, un amplio ambiente con piso de mosaico granítico color negro con dos ventanas a la calle, baño compartimentado instalado, 2do. baño parcialmente instalado, cocina instalada tipo gastronómica con barra inconclusa, hacia los fondos un ambiente con una pequeña ventana a un patio que no pertenece a la unidad constatada. Cuenta con corriente eléctrica, sin gas natural, en mal estado de uso y conservación con cañerías cloacales a la vista, mancha de humedad y falta de manutención ocupado por Silvia María Zipitria y flia. en calidad de préstamo gratuito sin documentación alguna. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. BASE $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del conc. del CPCC. Prohibida la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 9 y 10 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 hs. Adeuda: A.A.S.A. s/fs. 211 $ 58,78 al 21-2-05, ABL.: s/fs. 224 $ 2.436,36 al 18-3-05; O.S.N. s/fs. 41 y fs. 102 partida sin deuda por aplicación de pagos al 26-10-00. Según lo manifestado por la parte actora a fs. 239, 268 y 270 no abona expensas ni gastos comunes, no existiendo consorcio alguno ni deuda por tal concepto comprometiéndose en caso de existir deuda por tal concepto comprometiéndose en caso de existir deuda por tal concepto, a abonarlas en su totalidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 29/09/2006 N° 50.826 v. 02/10/2006

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 30 Secretaria Única con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 E P Capital Federal hágase saber por 2 días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 2886/2900 ESQUINA CATAMARCA 216/54 C/ VIDOTTO ERNESTO PEDRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS exp. n° 41351/99 , que la martillera Patricia Verónica Navarro, matrícula n° 1745054 Cuit n° 27-14531035-6, TEL 4667-7006. Rematara el día 6 de octubre de 2006 a las 10.30 hs en punto, en Tte. Gral Juan Domingo Perón n° 1233, Capital Federal (Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios), el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2886, unidad funcional n° 33 piso 21, matricula 9-5522/339 nomenclatura catastral: Circ. 9 Secc 28 Manzana 67 Parcela 1 depto M. El inmueble consta de las siguientes comodidades: 2 dormitorios con placard, living comedor, cocina donde falta el amoblamiento, baño completo, pisos alfombrados, desocupado y a estrenar. Base $: 39.975.98, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% del valor de compra, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN Sellado Ley 1% todo a cargo del comprador. A. B. L (fs 300 $ 1754.28) al 5/9/06, A Y SA (fs 302 $ 80.30) al 30/8/06. AGUAS ARGENTINAS (fs 193/4 $ 5007.3) al 30/8/06 no registra deudas de O.S.N, EXPENSAS COMUNES (fs 305 $ 30.776.69) al 31/8/06. Titulo en autos, visitar los días 2 y 3 de octubre de 10 a 12 hs. El saldo de precio debe ser depositado dentro del 5° día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a los 180 días hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán, por notificadas automáticamente; de conformidad con lo previsto por el Art. n° 133 del Código Procesal. Según Plenario de la Cámara Civil. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes previstas por la LEY 13512 (Conf., fallo Plenario del Superior autos "Servicios Eficientes S.A. / Yabra Roberto Isaac / Ejecución Hipotecaria" de 18/2/99. El presente de deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el diario la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 29/09/2006 N° 72.630 v. 02/10/2006

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714 7° piso, comunica por dos días en autos: "Bankboston N.A. c/Nasrala, Aníbal Washington s/ejecución hipotecaria" Exp. N° 24.164/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el viernes 6 de octubre de 2006 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Tucumán 3280/82 entre las calles Gallo y Agüero de Capital Federal, U.F. N° 1, P.B. y sotano Nom. Cat. Circ. 9; Sec. 13; Mza. 54; Parc. 11. Matricula FR-9-886/1, Sup. 169,01 mts, Porcentual 33,80% según constatación de Fs. 149 del escribano actuante, el inmueble que consiste en un taller de automóviles con entrada vehicular con persiana metálica y con entrada desde el edificio a la unidad por el interior del inmueble, consta de un local armado para taller de aproximadamente 17 mts. de fondo por 6,50 mts. en el frente y 8 mts. en el fondo, posee fosa de 12 mts. de largo con acceso desde el sótano donde hay un deposito, en P.B. dos baños y una kitchinet, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado. AL

CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 105.000, SEÑA: 30% COMISION: 3% más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas según fallo plenario del fuero, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Queda prohibida la compra en comisión. ADEUDA: A.B.L al 25/06/01 $ 1.361,02 fs. 100; O.S.N. al 27/06/01 $ 24,79 fs. 93; expensas al 30/8/06 $ 3.696 fs. 378, las expensas del mes de agosto de 2006 son $ 300. EXHIBICIÓN: martes 3 y miércoles 4 de octubre de 2006 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/09/2006 N° 50.848 v. 02/10/2006

N° 53

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 53, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "ALESSANDRINI Aida Elisa y Otro c/ INSUA, Mónica Liliana s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 22.325/04, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 5 de Octubre de 2.006 a las 8,45 hs en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la AV. OLIVERA y JOSE ENRIQUE RODO 4210/26/36 y FERNÁNDEZ y AV. DIRECTORIO 4259/69/79/89, UNIDAD 56, PISO 4, TORRE 18-B en esta Capital Federal, matrícula 1-90.150/56, N.C.: C. I, S. 54, M. 206, F. 6; Sup. 51,96m2, porcentual 180 milésimas. Que adeuda: GCBA $ 2.512,27 al 27/5/05 (fs.96), Aguas Arg. $ 901,54 AL 20/4/05 (fs.83), OSN sin deuda 21/4/05 (fs.90) Expensas $ 7.418,41 al 11/7/06, valor junio/06 $ 109,44. Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada propietaria, con dos hijos menores de edad. Se trata del departamento 56 del 4to piso del Pabellón 18-B con entrada por José Enrique Rodó 4246, el que consta de un pasillo distribuidor de entrada a un living-comedor y por este a una cocina, a un baño y a dos dormitorios, todos los ambientes con piso de cerámico y con ventanas al contrafrente, en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuara con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión, o sea el 33% del precio ofertado. EXHIBICION: del 2 al 4 de Octubre, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

Aldo di Vito, secretario.

e. 29/09/2006 N° 72.677 v. 02/10/2006

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 54, secretaría única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Benitez, Ana María y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 101658/99, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 12 de octubre de 2006, a las 12.00 horas EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 9 y 10 de octubre de 2006 en el horario de 11 a 12 horas dos lotes ubicados en el Departamento de Colón, Distrito segundo, de la Ciudad de Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos, Manzana 51, Matrícula F.R. 116.758 y Matrícula F.R. 115.887. Según constatación obrante en autos la propiedad consta de living comedor, cocina, un dormitorio principal con vista a la calle, un baño completo, un segundo dormitorio; un sector tipo quincho utilizado como lavadero y sala de estar con piso de cemento; saliendo por el fondo de la casa hay un amplio parque con un galpón de chapa al fondo, una pileta empotrada en el piso y pequeños árboles; a la vez el parque tiene salida a la calle Hipólito Irigoyen y próximo a esa salida se observa la construcción de un contrapiso. Se encuentra desocupado. Superficie total del lote con matrícula 115887: 960 m2; Superficie total del lote con matrícula 116758: 208 m2. BASE DE VENTA $ 45.000,-; al contado, seña 30%, comisión 3%, por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN; a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deudas unificadas: por Municipales al 28/2/05 la suma de $ 9068,31.- (Fs. 113/118), por rentas al 21/2/05 la suma de $ 8379,23.- (Fs. 109/112); y según el informe obrante en autos a fs. 130, del 16/5/05, en la ciudad de Villa Elisa no prestan servicios ni O.S.N. ni la empresa Aguas Argentinas S.A. ya que este servicio es prestado exclusivamente por la Municipalidad de Villa Elisa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Julián Herrera, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.318 v. 02/10/2006

N° 72

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ FERNÁNDEZ HÉCTOR NORBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 64449/99 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Libertad 2135, designado como Lote 13 de la Manz. 8 de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. NC: Circ. II Sec. D Manz. 361h, Parc. 13 Pda. 48020 Matr. 28.446. El inmueble se encuentra en el Barrio Rucci y se trata de dos viviendas de mampostería de ladrillo y techo de losa. Y según plano municipal, la vivienda que da al frente consta de hall de entrada, comedor-cocina, living, dos dormitorios y baño. La vivienda interna consta de comedor, cocina, dos habitaciones, baño y patio. Se encuentra desocupado. Superficie 434,20m2. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 107 vta. sin deudas por apercibimiento art. 589 CPCC. Rentas: a fs 183 $ 423,25 al 14/3/06. Azurix: a fs.180/2 $237,05 al 21/3/06. BASE: $ 40.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizado el remate en la Sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitas: días 4 y 5 de Octubre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.405 v. 02/10/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1.950, Planta Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ ARQUING S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 41.552/01), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día jueves 5 de octubre del 2.006 a las 10,45hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital, el 100% del inmueble, ubicado en Alvaro Barros Nº 1.955, de la Localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 38.538 y 39.208. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra Quinta 1, Manz. 1 "d", Parcelas 24 "a" y 24 "b". Superficie 1.100 mts2. Según constatación obrante en autos la propiedad se trata de un terreno desocupado, libre de construcciones. Deudas: A la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 1.127,07 al 7/7/05 (fs. 406). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 5.784,00 al 30/6/05 (fs. 397). A Aguas Arg. fuera del radio de servido (fs. 415). A O.S.N. Sin deuda. Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: al contado en efectivo y al mejor postor. "ad-corpus". BASE: $ 2.000.- Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0, 25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptarán ofertas menores a $ 500. Exhibición: los días 3 y 4 de octubre el 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre del 2.006.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 29/09/2006 Nº 65.603 v. 02/10/2006

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° Capital, comunica por 2 días en autos "Olivera Héctor Giraldo c/Pichersky Susana Beatriz s/División de Condominio" (Expte. N° 15290-96), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753 /(15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de octubre de 2006 a las 10 horas, en punto, en Tte. Gral J D Perón 1233, Capital, el 100% del Inmueble sito en la calle Bragado N° 5074 Planta Baja Unidad Funcional N° 5 (Letra E), entre las de Basualdo y Guardia Nacional, de la Capital Federal; Matrícula (FR) 1-32182/5; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 123, Parc. 6. Superficies: cubierta 53,76 m2; semicub 5,76 m2, descub 33,07 m2; Total: 92,59 m2; Porcentual: 23,51%. Se trata de un Departamento Tipo Casa al contrafrente que consta de comedor con ventana al patio, 2 dormitorios, 1 cuarto, cocina equipada, lavadero semicubierto, baño completo y 2 patios, uno al frente y otro al contrafrente. Se halla en buen estado y ocupado, al momento de la constatación, exclusivamente por la demandada en su carácter de condómina. Deudas: Aguas Argentinas SA al 10-8-05 $ 556,89; O.S.N. al 11-8-05 sin deudas; GCBA al 1-9-05 $ 3.042,89; Expensas Comunes al 10-9-05, desde enero/02 a septiembre/05, incluido intereses $ 4.714,80; Expensas 9-05 $ 116,22. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme resolución de la Cámara Civil en Pleno, con fecha 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 25.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25% todo en efectivo en el acto del remate, pudiendo abonarse la seña en cheques certificados y/o bancarios, a la orden del Banco de la Nación Argentina. A la firma del Boleto de Compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. No se aceptará la ulterior cesión del Boleto de Compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Exhibición 3 y 4 de octubre de 2006 de 15 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Sandra L. Espósito, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 50.783 v. 02/10/2006

N° 109

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 109, Secretaría única a mi cargo, interinamente, con sede en Talcahuano 490 piso 4°, comunica por dos días en autos "CONS. BOLIVAR 1704/36 c/ LEZCANO RICARDO s/ ejecución de expensas, que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 9 de Octubre de 2006 a las 11 y 30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el departamento del dominio de Construcciones Sur. S.A. en la proporción del 100%, ubicado en la calle Finochietto 436 2° piso B UF 125 del edificio sito en Defensa 1709/23 esquina Finochietto 404/90 esquina Bolivar 1704/36 de Buenos Aires. Tiene s/título de 72,76 m2., porcentual 0,281 y consta de un living comedor de 7x3 m., un dormitorio de 4x3 m. otro de 3x3m., baño completo azulejado, cocina de 6 x 1,50 m. decorada y balcón de 3x1,50 m., pisos cerámicos de buena calidad, medidas aproximadas. Todo en buen estado de conservación. El edificio tiene 13 pisos, 3 ascensores y portería y una gran playa abierta de estacionamiento de automóviles. Se encuentra ocupado sin título por la Sra. Dolores Amarilla y sus dos hijos menores. DEUDAS: A.B.L. $ 2.722,89 al 26/10/04 (fs. 330); Aguas Argentinas, $ 8.779,42 al 10/05 (fs. 327); OSN, sin deudas; EXPENSAS, $ 34.563,95 (fs. 472), monto de la última expensa $ 135. Salvo las expensas, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones no serán a cargo del adquirente, en el caso que el resultado del remate, no alcance para solventarlas (Plenario de la Cám. Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra"). BASE: $ 70.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN. 0,25%, todo del precio de venta, en dinero en efectivo y en el acto del remate. EXHIBICION: 6 y 7 de Octubre de 2006 de 11 a 13 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio de venta, dentro del 5° día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento previstos en los arts. 584 y 579 del CPCC. Venta al contado y sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2006.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 29/09/2006 N° 50.846 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 2 a mi cargo sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGUROS DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ SANCHEZ GUILLERMO ALEJANDRO S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 84438 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 11 de Octubre de 2006 a las 11:45hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor Marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, año 2000, tipo Sedan 3 puertas, motor marca Volkswagen N° UNF 139654, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ377YA103769 Dominio DEK 443, propiedad del ejecutado Guillermo Alejandro Sanchez DNI 23.338.773 Segun constatación consta de carrocería en buen estado, color gris, sin capot. Deterioros de accesorios del motor (quemados) y faltantes. DEUDAS: Municipalidad de Coronel Rosales: libre de deuda por apercibimiento fs. 259. Rentas: a fs 190/97 $ 3.658,10 al 31/1/05. BASE: $ 8.000 SEÑA: 30% COMISION: 10% IVA 21% sobre comisión ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN): La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Se presume que los oferentes tienen el debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se encontrará a su cargo el pago del 21% IVA en caso de que correspondiere. VISI-

TAS: días 5 y 6 de Octubre de 10 a 12hs en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.404 v. 02/10/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ KHAIRALLAH Eduardo Enrique s/ ejecución prendaria" (Expte. 9.118), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,05 hs, en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 5 puertas, modelo Clio RN 1.9 año 2000 motor n° F8QK630C464797 chasis n° 93YBB02151J164599, dominio DOK 299 en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 343,85 al 14/03/06 (fs. 105) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega previo pago total. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 16.094.447.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.412 v. 02/10/2006

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PINELLI; JOSE ALBERTO S / QUIEBRA" Expte: 75473, que el día 10 de OCTUBRE de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el siguiente bien: INMUEBLE SITO EN CALLE DORREGO Nº 2658/88, UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, PLANTA BAJA, ESQUINA 11 DE SEPTIEMBRE, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 17, SECCIÓN 23, MANZANA 8, PARCELA 1, PARTIDA Nº 1.084.626 , MATRÍCULA Nº 17-1043/2 CON UNA SUPERFICIE PROPIA DE 100,19m2, CON UN PORCENTUAL DEL 12,43%. La UNIDAD Nº 2 SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PLANTA BAJA, CONSTA DE LOCAL AL FRENTE DE APROXIMADAMENTE 5 X 7M, CON BAÑO, COCINA, HABITACIÓN, BAÑO Y ESCALERA, CON HABITACIÓN sobre el mismo; todo ello en la parte posterior. Se trata de construcción muy antigua y en muy mal estado de conservación, funciona en el mismo una gomería. Se encuentra ocupado por la Sra. MARÍA ELENA PINELLI, hermana del fallido. BASE: $ 120.000.-, AD-CORPUS, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. SEÑA 10% COMISION 3% y 0,25% en concepto de arancel. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión de boleto. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en la Subasta resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.5) del Reglamento del Fuero, procediéndose a su apertura a las 12.00 hs. del citado día. VISITAR: los días 3 y 5 de octubre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.754 v. 03/10/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 7, sito en Av. Pte. Roque Saenz peña 1.211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. C/ BRANER Héctor Daniel s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 62.529), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de Octubre de 2.006 a las 10,20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Escort LX; año 1994, motor marca Ford n° UI042467, chasis marca Ford n° 8AFZZZ54ZRJ065211, Dominio WAQ 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 10 a 16 hs. en Belgrano 3.942, Villa Domínico, Pcia. de BS. As. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 3.018,60 al 31/8/06. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de la toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. En el caso que los fondos no alcancen para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja, constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-00 y que el n° de DNI del demandado es 18.288.493.

Buenos Aires, 08 de septiembre del 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/09/2006 N° 65.410 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RICCETTI, Marcelo Fabian y Otro s/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de Octubre de 2006 a las 08:30 hs en punto en J. D. Perón 1.233 de Capital el siguiente bien: RENAULT 19 RN (BIC), 1994, BERLINA 5 P., MOTOR RENAULT Nº 5920859, CHASIS RENAULT Nº 8A1B53S22RS016318, DOMINIO B-2.640.641 (URB-390). Deuda por patentes impagas $ 3.199,30 al día 31/03/05, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 8.969,60 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00; en caso de fracaso por falta de postores saldrá con una reducción del 50% ($ 4.484,80) a la media hora; y de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos; todo ello en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 3 y 4/10/06 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/09/2006 N° 18.250 v. 02/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "CORTIÑAS HNOS. Y CIA SRL s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL (promovido por Banco de Galicia y Bs. As. S.a.) expte. Nº 84.350" que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2006 a las 9,45 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Entre Ríos nro. 472/78 entre Venezuela y Av. Belgrano, de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 1 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 4, Parcela 18, Matrícula: FR-13-2000/1.- Superficie planta baja 139,27m2., superficie planta sótano 128,46m2.; Superficie total para U.F.1, 267,73m2., Porcentual 18,57 por ciento.- Se trata de un inmueble con frente y entrada por la calle Entre Ríos Nº 472 y entrada auxiliar por el Nº 478 de la citada arteria y se desarrolla en un local con dos baños y un ascensor montacarga, cuyas medidas por lo que se visualiza coinciden con el informe catastral obrante en autos, se encuentra desocupado y en regular estado de conservación debido al desprendimiento de partes de mampostería, filtraciones de humedad y falta de mantenimiento general. Base $ 300.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, auque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C:N:COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de profesionales —art. 288—) en forma no acumulativa (Plenario C:N: COM.: 25/8/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal").- El pago del I.V.A. por la compraventa en caso de corresponder, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía orevista por el art. 587 del CPr. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones. Las deudas que registre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L:C; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Deudas: Expensas $ 315.268,49 al 21/6/05 (fs. 145); G.C. Bs. As. $ 42.959,85 al 2/8/05 (fs. 155); O.S.N. no contestó (fs. 174). Exhibición los días 2 y 3 de octubre de 2006 de 14 a 15 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.400 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, comunica por 5 días en autos "Mesiplas SRL s/Quiebra" (Expte. 62551), que el automotor Chevrolet Monza SL/E 2.0L 5K69TN, Modelo 1992, Dominio VLV 457 a subastarse el 6-10-06 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider, se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 2006 de 13,30 a 14,30 hs. en Atahualpa 931, Capital.

Buenos Aires 25 de septiembre de 2006.
Javier J. Cosentino, juez subrogante.

e. 27/09/2006 Nº 525.086 v. 03/10/2006

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria Nº 20, sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos caratulados "FRANCHI SANDRO s/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 11 DE OCTUBRE DE 2006 a las 9:30Hs EN PUNTO a) la UF 7 sita en la PB del inmueble ubicado en MEXICO 744/748/750/752/756 esquina CHACABUCO 637/639/641/649, Capital Federal con entrada por CHACABUCO 637/49 Matricula: FR 13-1221/7. NC: Circ 13, secc 2, Manz 11, Parc 4. Sup: 68,77m2. Porc: 1,70%. Se trata de un edificio estilo francés de 2 pisos por escalera. Todos los deptos dan al Pje. Santamarina (interno) y común para todo el edificio. El departamento consta de living comedor, cocina americana, lavadero y baño. Por escalera se accede a un EP donde hay un dormitorio con baño completo. Desocupado. En muy buen estado. BASE: $ 100.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- b) el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo DISCOVERY V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado con golpes en el guardabarros traseros, con un ventilete roto y faltantes en la tracción baja. Se encuentra en Caboto 1141, Cap. Fed., lugar de exhibición. BASE: $ 20.000.- COMISIÓN 10%. En dinero en efectivo. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los importes correspondientes a la seña, los gastos de remate, comisión del martillero y el IVA correspondientes deberán ser depositados en el acto de la subasta como requisito para la admisibilidad de las ofertas. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones del inmueble o patentes del automotor, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo de los adquirientes. Asimismo las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas cf la LC: 244 y las expensas producidas desde la aprobación del remate serán a cargo exclusivo del adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deudas: inmueble: ABL-GCBA fs 119 $ 56,47 al 25/11/05; Aguas Argentinas fs. 98/99 $ 74,87 al 28/11/05; OSN fs. 94 sin deuda al 2/12/05; Expensas fs. 60/61 a 29/11/05 $ 6.797,10. Automotor: Patentes fs. 195 $ 7.059,69 a 04/08/06. EXHIBICION: 5 y 6 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs.

Buenos Aires, a los 28 días de Septiembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.937 v. 04/10/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ SCANDOLI LUNARDI Héctor s/ ejecución prendaria" (Expte. 81.351), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgon, modelo Renault Trafic, año 1987, motor marca Renaullt n° 2714793, chasis marca Renault n° RPA211288, Dominio TRZ 624, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2.638, Cap. Fed. Base $ 5.000, Comisión 10%, Seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.507,98 al 7/02/06 (fs. 210) a cargo del comprador. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 92.462.508.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.409 v. 03/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autros "CUESTA, EMILIO ALVARO S/ QUIEBRA (antes Conc. Prev.)", Expte. Nº 73.979, que el martillero José María García Arecha, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 1523, 2º piso "A", Capital Federal, tel. 4382-5568, Nº de CUIT 20-04423243-0, rematará el día 6 de octubre de 2006, a las 12.45 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad del fallido, sito en la calle Genaro Giacobini Nº 1643/45, del Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, nom. cat. Circ. VI, Sección E, manzana 27, parcela 2 b, matrícula 21677 del Partido de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Bs. As.). El inmueble a subastarse está ubicado en la zona portuaria de la ciudad de Mar del Plata, vecina a Punta Mogotes. Se trata de un inmueble tipo chalet, construido entre medianeras, sobre un lote de medidas normales; su estado general es regular, presentando algunos deterioros. La casa

consta de un living comedor de 6 x 3,50 m. aprox.; dos dormitorios: uno que da a la calle (de 3,50 x 3,00 m. aprox.) y otro interno (de 3,00 x 3,00 m. aprox.); baño completo, cocina y garage cubierto para un automóvil grande; además, tiene un patio trasero de aproximadamente 10 m. de longitud. El inmueble se encuentra ocupado por Marcos Farhan, su esposa, Sonia Lemo, y dos hijos de ambos; el grupo familiar habita la casa desde el año 2003, inicialmente como inquilinos con contrato entonces vigente (hoy vencido); ninguno de los citados exhibió documento de identidad, ni el aludido contrato de locación, ni recibos por el pago de alquileres; el ocupante manifestó que abona $ 400 mensuales de alquiler. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor, e IVA sobre el precio final, en caso de corresponder. Base: pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000). El comprador abonará en efectivo, en el acto del remate, el 30% del precio en concepto de seña; el 3% en concepto de comisión; el 1% en concepto de sellado de ley; el 0,25% en concepto de arancel (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-). El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta deberá tomar posesión del inmueble; a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6° del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la quiebra. El inmueble podrá visitarse los días 2 y 3 de octubre de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2006.
Alejandra N. Tévez, juez.
e. 26/09/2006 Nº 50.621 v. 02/10/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia; sito en Av. Callao 635 Piso 3° Cap. Fed. comunica por dos días en los autos" "GURRUCHAGA, JORGE LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" Expediente: E301861105/2005, Nro. de CUIL del fallido 20-12900549-2, que el enajenador Enrique Antonio Bózzola con domicilio en Tucumán 1424 2 "D" Cap. Fed. T.E.: 4371-1756, Nro. de CUIT 20-0442463-7 rematará el día 10 de octubre de 2.006 a las 10:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal y que los días 6 y 9 octubre de 2006 de 11,00 a 12,30 hs. el bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle PALMAR 6841 Esquina EL CHACHO 396 de Capital Federal Matrícula FR-68707 Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 84 B, Parc. 9, Según constatación efectuada por el martillero en fecha 21-4-05 es atendido por la mujer del fallido quien manifiesta que habita la propiedad con el mismo quien es el propietario y un hija de este ultimo menor de edad, cuenta con una superficie de aproximadamente 180 m2 en dos plantas, contando con 2 dormitorios, 1 escritorio, living comedor, cocina y garage, con baño en la Planta Alta y Toillette en Planta Baja. Todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento.- Al contado y al mejor postor con la BASE de $ 88.500.- El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña e IVA sobre el precio final; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio —arancel CSJN— No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.- El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones. Partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.403 v. 02/10/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaría n° 160, sita en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S. A DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ FERNÁNDEZ Jorge Enrique y otros s/ ejecución prendaria" (Expte. 11.544), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RE AA, motor marca Renault n° AB48243, chasis marca Renault n° 8A1L53SEZWS020342, Dominio CAA 401 año 1.998, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.176,96. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30' de finalizado el 1er. acto, el bien saldrá a la venta Sin Base. Comisión 10% arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.428,38 al 15/06/06 (fs. 165). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudas establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 13.847.469.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.406 v. 02/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Ricardo López Herrero SA s/Quiebra s/Inc de venta de automotor" expte. 045034 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 12:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el automotor marca Ford Courrier dominio BWG 816, motor nro JRA57750, chasis nro WF03WXBAJVRS5775. En regular estado. Con faltantes. BASE: $ 4.500.-, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 14 a 15hs en Suipacha 1728, Sarandi, Pcia de Bs As.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.035 v. 02/10/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Capital Federal, en los autos "FRYDMAN DE SANCHEZ FLORA BELA s/QUIEBRA" Expediente N° 37.829, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y DOS DIAS en el diario LA NACION, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT N° 23-04503585-9, rematará al contado y mejor postor el día 23 de Octubre de 2006 a las 10 hs. EN PUNTO, en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un LOTE DE TERRENO ubicado en el Paraje denominado "Valeria del Mar" Partido de Gral. Madariaga Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 9786, designado en plano 39-11-59 como lote 11; mide en su frente 15 m.x 27,50 m. de fondo; superficie total 412,50 m2., linda al: frente S calle; al costado E lote 10; al contrafrente N parte del costado lote 9 y al costado O parte del lote 12. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV; sec. X; manz. 272; parc. 11. DESOCUPADO. BASE $ 3.500, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%; sellado de ley. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento Art. 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 20 de Octubre de 2006 a las 10 hs. y los sobres se abrirán a las 12,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra, en tanto que las generadas con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. El lote de terreno se exhibirá libremente. Mayor información consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 525.034 v. 05/10/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Bisio Juan Carlos s/Quiebra s/Inc de concurso especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" expte. 61724 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 11.15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la UF 10 sita en el 4º "A" y 5º piso del inmueble sito en Portela 1072/74 entre B. Fernández Moreno y Primera Junta, Capital Federal. Matricula: FR 5-12879/10. NC: Circ 5, Secc 48, Manz 2, Parc 26. Sup. total: 104,30m2. Porcentual 12,50%. La unidad se ubica en el último piso en duplex al 5to quinto piso. En el 4to piso consta de recepción grande con toilette, living comedor, todo al frente; cocina incorporada tipo americana y cuarto de servicio con baño. Todo muy luminoso. Al quinto piso se accede por escalera interna y consta de dos dormitorios: uno de ellos da a la calle y cuenta con un pequeño balcón y el otro da a un aire y luz. Ambos con moquette verde y placares. Cuenta además con un baño completo. En PB existe un espacio guardacoche que corresponde a esta unidad. En regular estado de conservación y desocupado. BASE: $ 140.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. Las deudas son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y será abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 16:30 a 17:30hs.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/09/2006 N° 50.747 v. 04/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ VAZQUEZ RODRÍGUEZ José Luis s/ ejecución prendaria" (Expte. 31.665), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,25 hs. en punto en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo furgon, modelo Express/1997, año 1997, motor n° F8QB640C108337, chasis n° VF1F40RP515819785, Dominio BKQ 265, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5, y 6 de octubre de 2.006 de 10 a 16 hs. en Belgrano 3.942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.404,10 al 28/02/06 (fs. 92) a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. IVA será a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 93.345.180.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.407 v. 03/10/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CITO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES", Expte. 56.852/2003 (Reservado), que el Martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de OCTUBRE de 2006, a las 12,45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 24 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y CONSUMICIONES, en FORMA SINGULAR: 8 máquinas Dixie Narco; 12 máquinas Rowe Internacional de café; 2 máquinas Sacco 7 P de café; 1 máquina Jofemar Polar expendedoras de gaseosas; 1 máquina Rowe (sin vidrio) expendedora de golosinas. Hay catálogo. CONDICIONES: Venta singular, es decir, máquina por máquina. SIN BASE. Al contador y mejor postor.- 10.5% de IVA sobre el precio de venta. Comis. 10% más IVA 21% sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El precio total en el acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Son a cargo del comprador los riesgos de retiro y traslado de los bienes adquiridos. Entrega a convenir con el martillero al finalizar la subasta. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Sr. Secretario a las 12.30 del mismo día en presencia del martillero e interesados, con requisitos de fs. 53. Los compradores deberás constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 CPCC). EXHIBICION: días 05 y 06 de Octubre de 2006 de 10.00 a 13.00 horas en calle F. Ameghino 402, esquina Montes de Oca, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.033 v. 02/10/2006

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 46 a mi cargo (Dr. Esteban Mariño), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, de Cap. Fed., comunica en autos "CIUFFARDI CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN MARCOS PAZ", Expte. N° 52.542, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 27 de octubre de 2006, a las 12:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", los siguientes inmuebles en "Block": 1) el 100% de dos lotes de terreno edificado ubicados en la localidad y Ptdo. de Marcos Paz de propiedad de la fallida (DNI 20.341.327) Ptdas. 14.693 y 14.695. Matrículas 3677 y 3678. Nom. Cat.:. Circ. II; Secc. B; Fracc. II; Parc. 5 y 8; identificados como a) lote 7 de la Manzana D, mide aprox. 146,90 ms. de fte. por 158,75 ms. de fdo., con una Superf. Total aprox. de 23.316,46 m2; linda al S.O. calle 4; al N.E. lote 4; al N.O. lote 8; y al S.E. lote 6. b) lote 4 de la Mza. D, mide aprox. 146,50 mts. de fte. por 158,75 mts. de fdo, con una superf. Total de aprox. 23.316,46 m2; linda el N.E. y en su fte. con la calle 5; al S.O. con el lote N° 7; al N.O con el lote N° 3; al S.E. con el lote N° 5. Los lotes son lindantes, por lo que conforman entre ambos una super. Total de aprox. 46.632,92 m2.- Se trata de un predio rural arbolado con alambrado tipo olímpico, con varias construcciones de material, que en la actualidad han sido saqueadas (casa principal - huéspedes - peones - pileta de natación - guincho - galpones destinados a criadero de pollos y chanchos) queda libre una extensión de tierra de aprox. dos hectáreas que se pueden destinar al cultivo (soja, cereal, verduras, etc.). La propiedad se encuentra desocupada y abandonada, por lo que las construcciones están deterioradas y con numerosas faltantes.- BASE: $ 60.000.- SEÑA: 20%.- COMISION: 3%.- Arancel Acordada: 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en el acto de remate.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la Vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto

por el art. 240 L.C.Q.. Las posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Los gastos de escrituración en caso de dignar escribano son por su cuenta y orden.- Ofertas bajo sobre: serán admitidas hasta las 10:00 hs del anterior al de la subasta las que deberán cumplirse con los recaudos señalados por la última norma, y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, deben ser presentadas por duplicado, indicando en el sobre, el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Cdad. de Bs. As. - Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en e art. 133 del Código Procesal.- EXHIBICION: días 24 y 25 de Octubre de 2006 de 15:30 a 17:00 horas- Publica por dos días en el Boletín oficial y en el diario "La Nación.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 29/09/2006 N° 525.030 v. 02/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47 sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº 1840 Planta Baja de la Capital Federal comunica por 3 días en autos "FINIS S. A. C/ EDITORIAL ORIENTE S. A. S/ EJE. PRENDARIA" Exp. Nº 51176, que el Martillero Carmelo Antonio Mangano rematará el 5/10/06 a las 12,00Hs. en la calle Tte. Gral. Juan D Perón Nº 1233 de Capital Federal, un automotor marca Renault, 2.0 S, Sedan 5 puertas. modelo Laguna RXE 2.0 (importado) Nº de dominio BVS 379 Nº de Motor N7QD704985857 marca Renault, Nº de Chasis VF1B56MOD16113377 marca Renault año 1998, Sin Base, al contado y al mejor postor en dinero efectivo Deudas a la 2ª cuota 2006 $ 8.253,91 Comisión: 10% más 0,25% según acordada 10/99 e IVA al comprador Visitar todos los días hábiles de 10 a 12hs.en la Avda. Pte Perón Nº 2330 de Victoria, Pdo. de San Fernando El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del CPCC. El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al automotor No se admitirá la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.385 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo el Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CALVETE, ADOLFO H. s/ QUIEBRA" Expediente Nº 31.200 que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de Octubre de 2006 a las 11:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en la Avda. Cerrito 1220, Unid. 16, Piso 4º, Segundo Cuerpo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20; Secc. 3; Manz. 5; Parc. 40a; Matrícula Nº 20.770-16. Superficie Total 132,80m2; Porc. 2,82 centésimos.- (fs. 661).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, 2 baños, dependencia de servicio con baño auxiliar, cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por el fallido y su esposa, El estado general es malo debido a la falta de mantenimiento.- Base: $ 260.000.- B) Lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Lote Nº 39, con frente a la calle Carlos Pellegrini. Nomenclatura Catastral: Cir. V; Secc. G; Manz. 16; Parc. 30; Matrícula Nº 105.562; Partida 17.830.- Superficie 312,50m2.- (fs. 640).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un terreno baldío, desocupado.- Base: $ 10.000.- Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cpr.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Siempre y cuando me asegures que lo querés si (mediante una seña, como para poder darle seriedad) .- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Exhibición: Los días 2 y 3 de Octubre de 2006 de 10:00 a 11:00 horas para el inmueble ubicado en la calle Cerrito y el lote de terreno se exhibirá libremente.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.401 v. 04/10/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. Maria Servini de Cubría, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal hace saber por el termino de tres (3) días que en los autos caratulados, "Convocatoria de Integración Ciudadana s/solicita reconocimiento — Capital Federal", Expte. Nº 1705/06, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 19 de Septiembre de 2006.- … notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en tramite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, la denominación "Convocatoria de Integración Ciudadana»"que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 20 de Julio de 2006, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. FDO. P.R.S. Jorge Luis Ballestero. - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

e. 28/09/2006 Nº 524.893 v. 02/10/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Luis

CAMBIO DE NOMBRE: "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO" (Distrito San Luis) ART. 14 - LEY Nº 23.298. El Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral bajo jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Doctora Sonia Merry Randazzo, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.) S/RECONOCIMIENTO Expte. Nº 29/498/02; con fecha 17 de Abril de 2.006, los Señores apoderados del partido MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - Distrito San Luis se presentaron ante el Tribunal solicitando el cambio de nombre de esa agrupación política por el de "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO".

San Luis, 11 de septiembre de 2006.

SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/09/2006 Nº 524.817 v. 02/10/2006